

LA VIOLENCIA EN LOS BARRIOS

- * *El Censo: gran burla nacional*
- * *Impacto de la política económica*
- * *Urge la Reforma Tributaria*
- * *V Festival Nacional de Cine*
- * *El Salvador: martirio y esperanza*

Año LIII — Nº 530 — Diciembre 1990

Dist. SANTIAGO.c.a

Bs. 55

P.V.P. Bs. 55 00
Devol: 2/91



Un compromiso permanente...

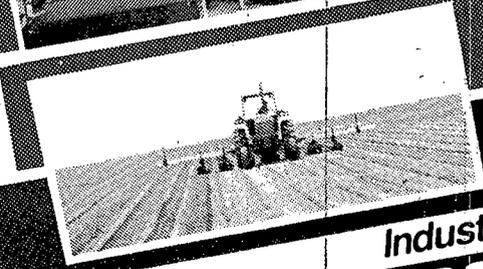
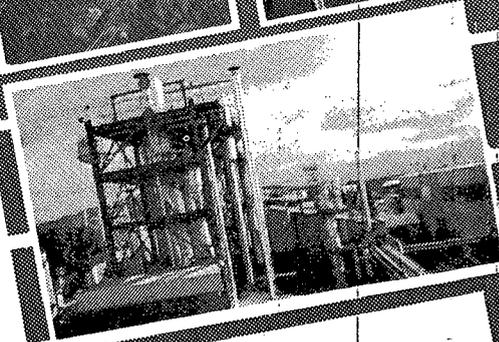
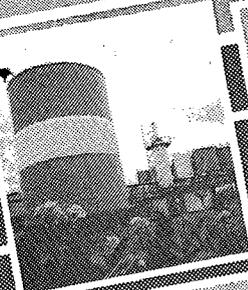
40

Industrias
mavesa
Siembra Futuro

Un desarrollo industrial orientado a la elaboración de productos alimenticios de óptima calidad y a precios competitivos para mercados nacionales e internacionales.

Programas de desarrollo de las oleaginosas anuales y permanentes con la participación activa de productores, agrotécnicos, empresas campesinas y la agroindustria, contribuyendo de manera decisiva al desarrollo social y económico del país.

Un compromiso permanente con el desarrollo integral del hombre en las áreas profesionales, sociales y culturales.



Industrias

mavesa

Siembra Futuro

Edificio Centro Valores, local 2
 Esquina de La Luneta - Apartado 4838
 Tfs. 563 50 96, 563 60 96 y 563 87 94
 FAX: (02) 561 82 05
 CARACAS 1010-A - VENEZUELA

Fundador: Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
 Director: Arturo Sosa A., S.J.
 Jefe de Redacción: José A. Lazcano, S.J.
 Consejo de Redacción: CENTRO GUMILLA
 Administración: Heliodoro Avendaño, S.J.

TARIFAS DE SUSCRIPCION
 (diez números al año)

VENEZUELA

Correo ordinario Bs. 600,00
 Suscripción de apoyo Bs. 1.000,00
 Número suelto: Bs. 60,00

EXTRANJERO

Bs. US\$
 Correo ordinario: 1.000,00 20,00
 Correo aéreo:
 * América 1.250,00 25,00
 * Otros países 1.500,00 30,00
 Suscripción de apoyo 2.500,00 50,00

FORMA DE PAGO: cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto: Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Malfín Polar. Telf.: 42 02 12.

Maracaibo: P. Angel María Martínez Munárriz, Colegio Gonzaga, Los Postes Negros. Barrio San José. Apdo. 724. Telf.: 51 99 19. Maracaibo (Edo. Zulia).

Maracay: Librería Editorial Universitaria. Av. Ayacucho c/c Rivas. Res. Independencia, Edif 2, P.B., Local 3. Tlf. 27 409.

Maturín: P. Mario Moreno. Casa Parroquial San Ignacio. Avda. del Ejército (antes Paramaconi) (Alto de los Godos). Telf. 58 183.

Mérida: Parroquia San José Obrero. Avda. 16 de Septiembre, Nº 43-93. Tlf. 63 35 14.

Puerto Ayacucho: Juan Caballero. CEPAL. Tlf. 084 - 22 776.

Puerto Ordaz: P. José Luis Martínez de Zúñiga. Colegio Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia: Aníbal Lampert. Papelería Central, Av. Montes de Oca, Nº 98-41. Telf.: 86 570.

Fotolito e impresión: GRAFISISTEM, S.R.L.
 Telf.: 284.95.14
 283.77.61

Depósito Legal pp. 76-07-05.



CENTRO GUMILLA

AÑO LIII - Nº. 530 - Diciembre 1990

SUMARIO

<i>La gente en los barrios no puede vivir</i> Editorial	434
<i>La urgente reforma tributaria</i> M. Ignacio Purroy	436
<i>Consecuencias políticas y sociales del Programa de Ajuste Económico</i> Luis Ugalde	441
<i>El Censo: La gran burla nacional</i> José Virtuoso	446
<i>Festival de Cine de Mérida</i> Gustavo Hernández Díaz	448
<i>El Salvador: Germina la esperanza</i> Arturo Sosa A.	450
<i>Noticias de la Iglesia</i>	454
<i>Conciencia eclesial de Newman</i> Rafael Carías	458
<i>La Hora Internacional</i> Demetrio Boersner	461
<i>Vida Nacional</i>	463
<i>Libros Nuevos</i>	474
<i>Comentarios</i>	456
Documentos	
— <i>Las prestaciones sociales</i> Informe de la CTV	465
— <i>Dictar clases mientras la violencia es maestra</i> Aliana González	469
— <i>En el primer aniversario del asesinato de Los Mártires de la UCA</i> Pronunciamento del Consejo Superior	471
— Índice 1990	

Portada de Maximino Cerezo Barredo

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. La responsabilidad de los mismos compete a sus autores.

La violencia en los barrios

Quisiéramos empezar recordando que en los barrios vive gente. Que los barrios no son unas costras horribles que les nacen a los cerros, ni unos pesebres encantadores que brotan con la noche. En los barrios vive la mayor parte de la población urbana. Y no viven allí porque es su gusto sino porque no hay para ellos sitio en la ciudad. Y no viven así porque quieren sino porque, a pesar de tantos esfuerzos, no logran que su medio ambiente y sus condiciones de vida cambien sustancialmente. Y sin embargo por más que uno viva en un barrio y aunque haya nacido allí, nunca acaba de acostumbrarse a las infinitas escaleras, a los charcos o al polvero, a la falta de agua, a los trastornos de luz que funden los aparatos eléctricos, a la incomodidad de los "yises" y a lo caro que están, a que la comida que le venden en la bodeguita sea de peor calidad y más cara que la del supermercado, a lo lejos que está el trabajo y al tiempo y la plata que se le va en el transporte, al ranchito que nunca se acaba de parapetear, a las malditas goteras y al miedo de que en plena tormenta se venga la casa abajo, a las aguas negras, a los gritos de los vecinos y la bulla de todos los aparatos del vecindario, a la imposibilidad de tener un poco de vida privada porque se oye todo y casi también se ve, a que la escuela no funcione porque no la acabaron de reparar o no vino la maestra, a que el hospital quede tan lejos en caso de una emergencia y sobre todo a ver tantas cosas en televisión y no poder poseer ninguna... La gente de los barrios nunca se acostumbra al hambre, a la falta de trabajo estable, a la carencia de servicios, sobre todo la salud y la educación. A la gente de los barrios le duele sobre todo la falta de respeto, el abandono en que los tienen, las palabras vacías que les dicen los políticos, el que no tengan a dónde acudir ni a quién reclamar. Les duele la explotación de siempre, pero duele todavía más la completa marginación de hoy.

Todo esto le sucede a gente como usted y como yo. Y de ahí, la angustia, el vivir con el alma en vilo, con una presión insoportable que torna la psicología inestable, propicia a caer en la agresividad o el desaliento. Gracias a Dios, hay gente que saca fuerzas de la debilidad y mantiene la dignidad y aguja la creatividad y crece y madura o que se rehace una y otra vez hasta lograr una cierta solidez que da estabilidad para afrontar las dificultades afirmativamente. Y así, en medio de tanta negación de todo, en el barrio hay también vida humana. Pero es precisamente esta gente digna la que más sufre por tanta privación injusta, por tanta falta de respeto, por tanto abandono.

Vivir así es vivir en agonía, es decir en lucha continua contra la muerte, una lucha desigual e interminable, gracias a la cual se vive, pero que va minando. Aunque mientras tanto, se va viviendo. Mientras haya salud, dice la gente; aunque cuando viene la enfermedad, se sigue luchando y se dice: mientras haya vida. Porque se quiere vivir.

LA NUEVA VIOLENCIA DESCORAZONA A LA GENTE

Por eso la novedad de estos últimos años, sobre todo del último, ha golpeado tan duro. Porque lo que ha sucedido últimamente es un incremento brusco, cuantitativo y cualitativo, de la violencia. Proliferan los asaltos. Pero ahora son muchas veces gentes del propio barrio, sobre todo muchachitos, y son asaltos ciegos, sin ninguna consideración, que por eso degeneran con frecuencia en hechos de sangre. Y la violencia se muerde la cola y las bandas pelean entre sí, y entre ajustes de cuentas y la intervención de la policía acaban matándose todos; pero mientras tanto han sembrado el vecindario de cadáveres. Un malandro de los de antes no asalta al propio barrio. Un muchachito de ahora desvalija su escuela, asalta a la madrina, al cura y hasta a María y José y al Niño Jesús se llevarían por delante, porque no saben lo que hacen.

Esto es lo que hoy más padece el barrio, lo que lo tiene descorazonado porque va contra lo que considera más sagrado y porque no se lo explica. Ha pasado tan rápido y es tan recio y con tanta impunidad que la gente está sobrecogida y se retrae. A la gente del barrio le gusta la calle. Pero en estas condiciones no hay lugar para el comadreo, ni para sentarse en la esquina a tomarse una cervecita, menos aún para hacer convocatorias y asistir a reuniones. Lo malo es que tampoco la casa es segura, no sólo que la pueden asaltar con facilidad a pesar de las rejas sino que las balas atraviesan las paredes o entran por las ventanas, y la víctima de una balacera puede ser una muchacha que está estudiando en su casa o el niño en su cuna o la mamá en la batea.

Y lo trágico es que no hay dónde acudir porque la policía ha abandonado los barrios. Y como no está presente en ellos, entra a ellos como a territorio enemigo, a tiro limpio y haciendo destrozos, golpeando y humillando ya que todo varón es sospechoso, peinando zonas en batidas de película que dan como fruto redadas masivas... El abandono del Estado llega hasta ese punto cero de dejar a la gente popular a merced del fuego cruzado de malandros y policías que los atemorizan por igual y que además mantienen entre sí vínculos muy claros de connivencia (Cf. SIC 496 (jun. 1987) 242-43).

O SERVICIOS POPULARES O VIOLENCIA UNIVERSAL

¿Cómo se ha llegado a esta situación y adónde conducirá? Creemos que la causa fundamental sería la manera cómo se ha venido predicando e implementado el neoliberalismo. Por una parte, el abandono del Estado, que ha conducido al deterioro sistemático y galopante de los servicios, sobre todo la salud, la educación, el agua y la vialidad y el transporte; y por otra, esa prédica sistemática del individualismo insolidario como camino para llegar, sea por capacitación sea por arribismo, a la posesión

de las marcas publicitadas como fuente del valor y la vida. Si a la juventud de los barrios se le cierran todos los caminos de posesión "honorable" del mundo que se muestra en los comerciales de la televisión y se machaca como única prédica que sólo esa posesión da felicidad y prestigio, no pueden extrañar esas respuestas. Pero esas respuestas son posibles por gente que no es del barrio y va a él repartiéndole armas y dinero para que distribuyan drogas o les proporcionan carros...

Está de moda despotricar contra el populismo, y es cierto que su limitación y sus crecientes deformaciones lo volvieron un callejón sin salida; pero también es inocultable la relación entre el abandono de esas políticas para abrazar el neoliberalismo y el dispararse la frustración y la violencia. La esperanza de nuestro pueblo se afincaba en que el Estado tomaba en serio el mandato constitucional de favorecerlo mediante la prestación de servicios, porque fundamentalmente el pueblo esperaba que con esa ayuda podría salir de la miseria, capacitarse y lograr un mínimo de estabilidad, de modo que, teniendo cubierta la subsistencia, pudiera pensar en un mañana mejor y sacrificarse para conseguirlo. Por este camino estrecho, exigente, larguísimo, pero viable transitaba la mayor parte del pueblo venezolano. Y la esperanza hacia tragarse dolores, sufrimientos y frustraciones, porque el futuro abierto en el horizonte daba sentido al esfuerzo. Esta esperanza es la que se ha quebrado, la que asesinaron. Y la consecuencia es la violencia desatada, que no ha hecho más que comenzar. Primero la mataron los empresarios y políticos que crearon una red de complicidades para vivir del privilegio y así acabaron con el dinamismo del sistema. El clientelismo de los políticos, el gremialismo de sindicatos de trabajadores y profesionales, y el rentismo empresarial empantanaron al país. Pero el modo unilateral de desatascarlo remató la esperanza del pueblo al cambiar la función del Estado para ponerlo al servicio exclusivo de los que tienen ventajas comparativas.

No estamos en la Venezuela postpetrolera. El Estado venezolano no vive, como la mayoría de los Estados, de las contribuciones de sus asociados, sigue viviendo del petróleo. Y doce mil millones de dólares sigue siendo una suma muy importante. La diferencia es que ese dinero se desagua para satisfacer los nuevos y viejos privilegios, y así ciertamente que no

llega para dotar al pueblo de servicios dignos. Es impostergable un cambio estructural para quebrar los feudos atascados en los gremios de educación y salud, y para acabar con las prebendas de empresarios rentistas, y en este punto la sinceración que proclama el neoliberalismo debe ser apoyada y si no se lleva a cabo esta reforma no hay presupuesto en el mundo que alcance (Cf. SIC 516, jul. 1989, pp. 244-45); pero estamos en contra de que se abandone la salud, la educación y los servicios populares: a eso deben ir, por imperativos de justicia y eficiencia, gran parte de los recursos petroleros. Los paliativos que se implementan actualmente no pueden sustituir a la prestación de servicios populares dignos y asequibles.

AUN ESTAMOS A TIEMPO

Todavía la abrumadora mayoría de los pobladores de los barrios sufre la violencia como un quiste en un organismo sano. Pero, si no se pone remedio pronto, de modo que la esperanza renazca en la juventud, se crearán redes de complicidades, porque la violencia se habrá convertido para muchas familias en el modo estable de acceder a los recursos vitales y entonces será muy difícil erradicarla. Será una lucha interna en el barrio, cuando hoy todavía puede ser una lucha de todos para rehabilitar a los jóvenes que han caído en extravío y para quebrar al crimen organizado que va al barrio a reclutar víctimas que le hagan el trabajo sucio (Cfr. "Dictar clases mientras la violencia es maestra", de Allana González, en la sección Documentos). Pero esto no se hará con paliativos sino con políticas masivas y sistemáticas que puedan ser fuente de esperanza fundada.

Sin embargo estas políticas no bastan. Es necesario desistir de esa prédica soez del consumismo como única fuente de valor, esa prédica que tiene a la gente digna agazapada, con impresión de vivir fuera de tiempo, en casa ajena. Es responsabilidad de las instituciones y de los ciudadanos manifestar la propia postura, no plegarse a esa dictadura de la propaganda de los medios masivos y manifestar, sin cruzadas agresivas, sino con la sinceridad de la vida, el apego al respeto, a la creatividad, a la solidaridad, a la honradez como coordenadas de la vida, no sólo privada e individual sino como valores cultivados en común y compartidos.

Amigos suscriptores:

- *la suscripción para 1991 es de Bs. 600*
- *el número suelto se venderá a Bs. 60 a partir de enero*
- *les agradeceremos que cancelen pronto su suscripción; es una colaboración suya que necesitamos*
- *les deseamos en esta Navidad el gozo y la paz de Belén*

La urgente Reforma Tributaria

Miguel Ignacio Purroy

En días pasados reseñaba la prensa el descontento del FMI con la forma cómo Venezuela había resuelto el problema de su déficit fiscal de 1990. Ya para mediados de año se perfilaba un faltante del orden de los 120.000 millones de bolívares, nada más y nada menos que una cuarta parte del presupuesto original del año. El gobierno prometió al FMI una drástica reducción del gasto público, pero de pronto apareció la bondadosa provi- dencia disfrazada de Sadam Hussein invadiendo Kuwait. Con los cerca de 3.000 millones de dólares de ingresos adicionales, el propósito de disciplina fiscal dejó de urgir, ya que el déficit desapareció como por arte de magia. No le ha interesado mucho al gobierno la ingenua discusión sobre el destino de los ingresos adicionales, porque bien conocía el hueco existente.

Sólo se puede calificar como una **alegre irresponsabilidad** esta dilapidación de los ingresos adicionales. Tan irresponsable como la dilapidación de las reservas internacionales al final de la administración Lusinchi. Pero tampoco podemos estar de acuerdo con la propuesta del FMI de reducir el gasto indiscriminadamente, porque en la realidad concreta eso representaría agudizar las penurias de millones de venezolanos. Si la reducción se concentrara en los gastos superfluos o en las corruptelas, sería maravilloso, pero esos son precisamente los gastos que sostienen el sistema político y los más difíciles de eliminar. Por descarte, los recortes se concentrarían en los hospitales, en las escuelas, en la vialidad rural, etc.. No es sensato plantear siquiera esta posi-

bilidad, cuando resulta vergonzosa la insuficiencia del gasto público en esas áreas.

Por otra parte, la magnitud del hueco fiscal nunca sería cubrible con tales economías de gasto. Aparte de ser socialmente inaceptable, no tiene sentido estrujarse el cerebro en "soluciones" que nunca serán tales. Dice el refrán popular que no se debe gastar pólvora en zamuros. Esta realidad nos lleva a pensar seriamente en el fondo del problema fiscal venezolano y en lo que serían soluciones verdaderamente sustanciosas.

Como en cualquier casa de familia, el déficit se puede atacar tanto por el lado del gasto como por el lado del ingreso. Normalmente el problema abarca ambos lados y así es el caso también de las finanzas públicas del país. Por el lado del gasto, el aspecto que verdaderamente pesa se refiere al déficit de las empresas e institutos autónomos del Estado, que para este año se estima en una cifra cercana a los 170.000 millones de bolívares. La solución en este caso pasa por una privatización amplia de la actividades económicas del Estado. Ya discutimos detenidamente este tema hace dos meses en esta misma revista. Comentábamos que ése será un proceso complicado y tortuoso, sobre todo a causa de los obstáculos políticos.

La complejidad del proceso de privatización obliga entonces a centrar la atención en la vertiente de los ingresos fiscales. En primer lugar quisiéramos aportar algunas cifras para demostrar la gravedad del problema. Pretendemos crear conciencia sobre la urgencia de una reforma fiscal.

LA DEPENDENCIA DEL INGRESO PETROLERO

Es un lugar común hablar de la dependencia petrolera de los ingresos fiscales. Lo que no resulta tan banal es constatar que tal dependencia ha ido en aumento durante los últimos cuarenta años, a pesar de toda la diversificación y modernización económica del país. Observe el lector las siguientes cifras, que reflejan la proporción del petróleo dentro de los ingresos fiscales:

Participación de los Ingresos Petroleros en los Ingresos Fiscales Ordinarios

1950:	45,9 %
1960:	58,2 %
1970:	60,1 %
1980:	72,3 %
1990:	80,2 %

Si nos remitimos a fechas más cercanas (véase el Gráfico I), vemos que a mediados de esta década la dependencia disminuyó sensiblemente hasta niveles de un 43% en 1986 y un 57% en 1988. Ello se debió a la crisis petrolera, que obligó a mejorar la estructura de los ingresos fiscales. Pero poco duró la mejoría, porque en el presente año de 1990 se ha alcanzado la cota más alta de ingresos fiscales petroleros de toda la historia venezolana (80,2%). El Presupuesto de 1991 contempla una proporción todavía más alta (82%). Irónicamente, este "récord" histórico se obtiene después de dos años de un plan de ajustes, en el que supuestamente el saneamiento fiscal era un objetivo central. Es evidente que tal saneamiento no ha atacado el fondo estructural de las finanzas públicas, sino que más bien lo ha agravado por cuanto el déficit fiscal se ha resuelto exclusivamente por la vía de la devaluación (en 1989) o por la vía de los ingresos petroleros adicionales (en 1990).

Por qué es contraproducente y peligrosa esta altísima dependencia de los ingresos fiscales petroleros?. Un primer motivo se refiere a los daños

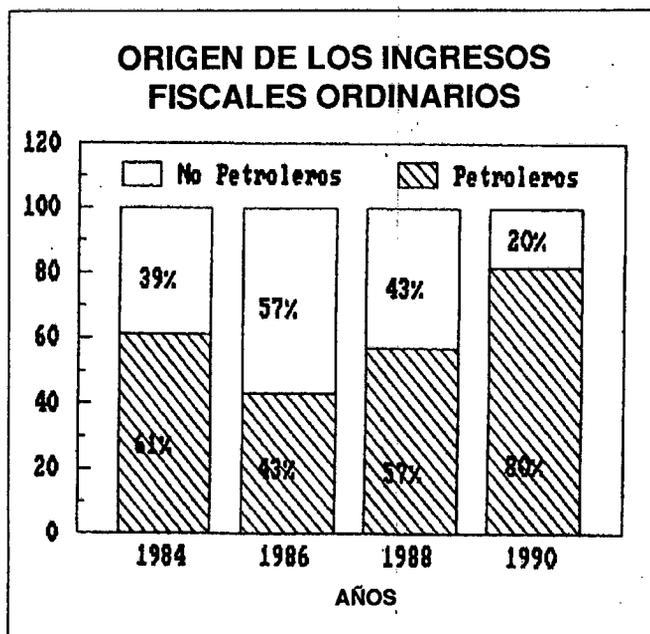


GRAFICO I

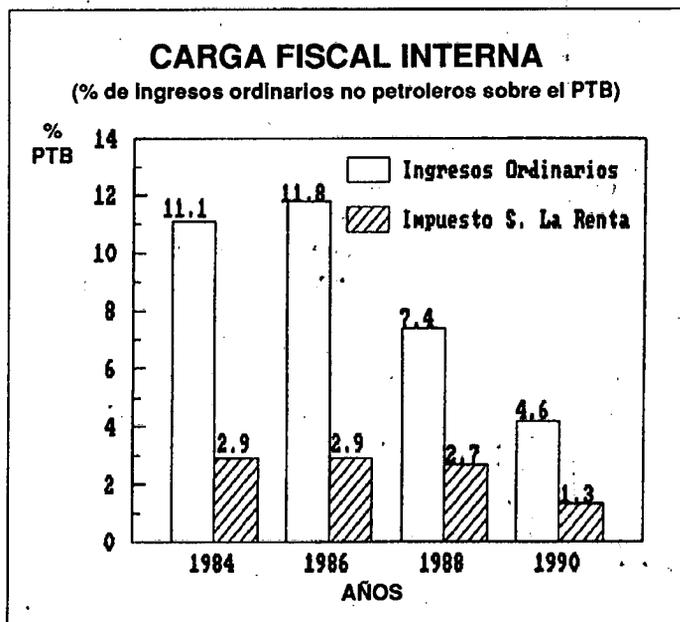


GRAFICO II

de la inestabilidad de los recursos públicos, derivada de la inestabilidad inherente al mercado petrolero. Alzas excesivas del ingreso ocasionan congestión, despilfarro y fuga de capital, ya que la capacidad de absorción de la economía tiene límites bien definidos. Descensos bruscos, por el contrario, generan deterioro de los servicios del Estado, déficit fiscal, inflación y pobreza. La inestabilidad se agrava por efecto de las desfasadas políticas económicas de los gobiernos, que en vez de ser anti-cíclicas terminan por reforzar pro-cíclicamente los vaivenes petroleros.

Esta es la razón por la que se habla últimamente de la creación de un "Fondo de Estabilización Macroeconómica", que tendría como función represar los ingresos adicionales y reinyectarlos cuando se produzca un descenso del ingreso petrolero. Pero nuestra larga historia de indisciplina fiscal obliga a ser escépticos respecto de la seriedad de tal propósito. Y aun en el supuesto de que se lleve a la práctica, el Fondo nunca sería capaz de contrarrestar el verdadero problema fiscal de fondo, que se refiere al raquitismo de la base tributaria interna.

la dependencia petrolera, más grave aún, si cabe, que el efecto de la inestabilidad. El indicador para medir este aspecto es la "carga fiscal". Esta suele cuantificarse como el porcentaje que el Estado absorbe del ingreso nacional interno para sufragar sus gastos. Cuando el Estado se financia con recursos externos, la presión para que la sociedad contribuya con el Estado disminuye, generándose un círculo vicioso de alta dependencia externa por baja presión fiscal interna y viceversa. En el siguiente cuadro se refleja la evolución de la carga fiscal interna no petrolera durante los últimos veinteaños.

AÑO	Total Ordin.	Impuesto s. la Renta
1970:	7.3%	3.3%
1975:	7.8%	2.7%
1980:	5.9%	2.5%
1985:	12.2%	3.3%
1990:	4.6%	1.3%

Se observa que la carga fiscal interna (primera columna) se situó entre 7 y 8 por ciento en la década de los setenta, baja a 5,9 por ciento en 1980, sube significativamente a mediados

de década, para caer abruptamente en el presente año. La segunda columna del cuadro se refiere específicamente al porcentaje que representa el Impuesto sobre la Renta dentro del producto nacional. Es la medida en que los particulares y las empresas contribuyen con sus rentas a sufragar los gastos del Estado. Su bajísimo peso en 1970 desciende aún más hasta 1980, recupera su nivel en 1985 y se derrumba en 1990.

En el Gráfico II puede el lector observar con más detalle los años recientes. Nuevamente 1990 impone un récord histórico en el descenso de la carga fiscal interna. Según un estudio realizado por el Ministerio de Hacienda, la recaudación impositiva por contribuyente natural ha caído de 6.179 Bs. anuales en 1984, a 1.500 Bs. en 1990. Si tenemos en cuenta la inflación de estos seis años, puede decirse que los venezolanos, salvo algún pobre asalariado, ya no pagan impuestos.

Estas cifras se evalúan mejor cuando se comparan con la carga fiscal de otros países. La proporción del ingreso fiscal en el producto interno bruto es de 39% en Alemania, 30% en España, 28% en Estado Unidos y 19% en Argentina.

CARGA FISCAL INTERNA

La ausencia de una base fiscal interna es el segundo efecto negativo de

CONSECUENCIAS DE LA BAJA CARGA FISCAL

Por qué es perjudicial una base fiscal tan exigua?. Entre muchas razones, mencionemos tres especialmente importantes. La primera es de carácter socio-político. La sociedad venezolana, los venezolanos, no pagan por los servicios que presta el Estado. A diferencia de otros países, el ciudadano no acostumbra a exigirle eficacia al Estado, no se siente con el derecho ni con la obligación de controlar su gestión. Lo que recibe del Estado lo interpreta más como una dádiva paternalista que como una contraprestación a su esfuerzo de contribuyente. Como contrapartida, el Estado tampoco se siente responsable frente a la sociedad, no necesita rendir cuentas. La corrupción, por ejemplo, guarda estrecha relación con esta irresponsabilidad, al igual que la indisciplina presupuestaria. Estamos convencidos de que este aspecto tributario tiene enorme impacto sobre el bajo nivel de desarrollo de la sociedad civil venezolana y del proceso democrático en general. En sociedades más avanzadas, el tema de los impuestos estrecha y dinamiza las relaciones entre representantes y representados.

Una segunda razón tiene que ver con las políticas económicas. La política fiscal, tanto por el lado de los impuestos como por el lado del gasto público, constituye un poderoso instrumento de política económica. Son muy eficaces los impuestos para orientar los procesos de inversión, influenciar los niveles de consumo o suavizar los ciclos coyunturales. Pero en el caso venezolano el sistema fiscal sufre de "hemiplejía", por cuanto la bajísima carga fiscal y el origen predominantemente externo de los recursos impiden el uso de la herramienta tributaria para fines de regulación económica. Únicamente el gasto público permite cierta autonomía de gestión.

La tercera razón se refiere a la insuficiencia de recursos fiscales. Salvo períodos cortos de bonanza petrolera, el Estado venezolano no dispone de suficientes ingresos para atender satisfactoriamente sus funciones. Para prueba ahí está la situación de los

hospitales, las escuelas, la vialidad, la seguridad ciudadana, los acueductos, etc.. Es cierto que hay despilfarro a causa de la ineficiencia y de la corrupción y que las empresas e institutos autónomos son un desaguadero. Pero no es menos cierto que, aun cuando el despilfarro se eliminase, todavía habría insuficiencia de ingresos. El crecimiento económico y poblacional han desbordado desde hace ya muchos años la capacidad del sector petrolero para financiar al Estado. Esos recursos faltantes sólo pueden originarse por la tributación interna.

DEFICIENCIAS DEL ACTUAL SISTEMA TRIBUTARIO Y LAS REFORMAS PROPUESTAS

Las anteriores reflexiones tenían el propósito de demostrar la ineludible y urgente necesidad de una reforma tributaria. Desde hace casi año y medio reposa en el Congreso un Proyecto de Ley de Impuesto sobre la Renta, junto con otro Proyecto de Impuesto al Valor Agregado (IVA). Preocupa el poco interés y la superficialidad con la que se ha abordado hasta ahora el tema. Para contribuir a la discusión de la reforma, haremos algunas consideraciones sobre las características del actual sistema tributario, así como sobre los cambios propuestos:

1) Se reducen las tasas (porcentajes) de impuesto sobre la renta. Venezuela es uno de los países con mayores tasas impositivas (hasta un 45% para las personas naturales y un 50% para las empresas), pero de nada sirven las altas tasas, si se evade el impuesto. Más bien, la experiencia demuestra que cuanto mayor es la tasa, mayor es la evasión. La reforma propone un tope máximo de 35% para empresas y particulares, acorde con niveles internacionales.

2) Se reducen los tramos o escalas. La proliferación de tramos de renta fomenta también la evasión. Los contribuyentes buscan "fragmentar" sus actividades para así ubicarse en tramos inferiores. Ahora las personas naturales tienen 15 tramos (de 4,5% a 45%) de acuerdo a su nivel de renta y el proyecto pretende reducirlos a 6

(de 8% a 35%). Para las empresas existen hoy tres tramos (de 15% a 50%), que quedarían reducidos a dos (15% y 35%).

3) Se eliminan un sinnúmero de exoneraciones y rebajas. La realidad actual es que la mayoría de las empresas no pagan impuestos, aunque les corresponda una tasa del 50%, porque se las arreglan para acogerse a alguna exoneración, aprovechando la ambigüedad de la legislación vigente. Sólo con la eliminación de las exoneraciones se recaudarían cerca de 60.000 millones de bolívares, que es el doble de la suma actualmente recaudada por impuesto sobre la renta.

4) Se eliminan también los desgravámenes para personas naturales (por gastos médicos, alquileres, seguros, etc.), pero al mismo tiempo se eleva la base exención a 210.000 bolívares anuales. Esto quiere decir que sólo a partir de esos ingresos se pagará impuesto. Probablemente el Congreso eleve ese monto y lo vincule de alguna forma a la inflación, ajustándolo en base a un múltiplo del salario mínimo legal. Con esta medida quedarían excluidos de pagar impuesto más del 85% del actual universo de contribuyentes (unas 550.000 personas), desgestionando el trabajo de Hacienda y permitiendo un mayor control de los grandes contribuyentes.

5) Se eliminan cerca de 50 de un total de 56 diferentes impuestos "molestia", que son muy complejos de recaudar y que no aportan montos importantes. Hacienda estima que el ahorro de gasto administrativo supera con creces el monto recaudado.

6) Se elimina la "consolidación" de rentas, que obligaba a presentar declaración conjunta a empresas o personas relacionadas patrimonialmente. Esta consolidación implantada en la reforma del 86 ha sido un verdadero "fiasco" para el fisco, ya que ha representado una considerable merma en la recaudación.

7) Se establece un sistema de "ajuste por inflación", que permita compensar tanto las ganancias como las pérdidas por efectos de la inflación, de tal manera que sólo se grave la ganancia real.

PROS Y CONTRAS DE LA REFORMA DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Pensamos que la reforma propuesta apunta en la dirección correcta. Se busca simplificar y hacer transparente la recaudación. Se eliminan casi todas las vías de evasión "legal" - la evasión ilegal sólo se elimina por medio del control fiscal -, como son las exoneraciones, desgravámenes y rebajas. El sistema actual es tremendamente complejo e ineficiente, aunque en el papel parecería ser muy progresista: altas tasas, innumerables impuestos, cientos de miles de contribuyentes. Pero en la realidad no se recauda nada y prueba de ello es el 1,3% del PTB recaudado en 1990. Por otra parte, es más lo que cuesta administrar ese "mamotreto" que los impuestos percibidos.

La reforma no cae en la ingenuidad de pretender la redistribución del ingreso por la vía impositiva. Respecto a las personas jurídicas quiere permanecer "neutral" y cumplir su único objetivo, que es recaudar impuestos. Respecto a las personas naturales conserva una razonable progresividad de las tasas, para que los más ricos aporten más al Fisco. A pesar de no ser distributivo, el nuevo sistema es más equitativo, ya que actualmente la carga tributaria recae exclusivamente sobre los asalariados y unas pocas empresas grandes.

No estamos de acuerdo, sin embargo, con la exclusión de más del 85% de los contribuyentes personas naturales. Se ha pasado de un extremo a otro. Esto vendría a acentuar todavía más el problema de la "irresponsabilidad fiscal", a la que hacíamos referencia más arriba. Todo ciudadano debe contribuir en la medida de sus posibilidades al sostenimiento de las cargas del Estado, tal como lo establece el artículo 56 de la Constitución. De los 550.000 contribuyentes excluidos, por lo menos la mitad deberían permanecer aportando algo. Los diseñadores del proyecto alegan que el IVA compensaría esta reducción del universo contribuyente, pero el problema en este caso no es de recaudación sino de educación cívica y política.

Tampoco resuelve la reforma el grave problema de la evasión fiscal de las personas no asalariadas (profesionales libres, inversionistas, etc.). Este grupo percibe normalmente altos ingresos y nunca ha pagado impuestos. El mecanismo de las retenciones no funciona en el caso de las profesiones libres. En el caso de los inversionistas, la reforma retrocede incluso respecto del esquema actual, por cuanto elimina el impuesto sobre la percepción de dividendos de las empresas en las que son accionistas. Se argumenta que los dividendos tienen hoy un doble gravamen, el que paga la empresa y el que paga el accionista particular. Eso es cierto, pero no deja de ser injusto que, mientras los asalariados están contribuyendo con el Fisco, los inversionistas no absorban ninguna carga.

¿POR QUE EL IVA ?

La tendencia moderna en materia tributaria es limitar el uso del impuesto "directo" sobre la renta y aumentar la recaudación de impuestos "indirectos" sobre el consumo. La razón principal de esta tendencia es que el impuesto sobre la renta desestimula la actividad económica, ya que sólo grava a los que generan riqueza. Representa una especie de castigo a la eficiencia. Mientras que los impuestos indirectos gravan el consumo y estimulan el ahorro y la inversión. Aparte de eso son mucho más fáciles de manejar y controlar, aportando al mismo tiempo cuantiosos recursos al Fisco. Por este motivo, los diseñadores de la reforma tributaria han introducido al Congreso un proyecto de Impuesto al Valor Agregado (IVA) e insisten en que debe ser aprobado

conjuntamente con la reforma del impuesto sobre la renta.

De hecho, en prácticamente todos los países desarrollados existe algún tipo de IVA que representa su mayor fuente de ingreso fiscal. En América Latina sólo Venezuela, El Salvador y Paraguay no han aplicado este impuesto. Aparte de su fácil administración, entre las ventajas de este tipo de impuesto cabe mencionar:

- * Amplía enormemente la base de tributación y los ingresos fiscales.
- * Es un impuesto "neutro", no regresivo para el contribuyente, ni discriminador de determinadas actividades económicas.
- * Permite un "auto-control" de la evasión fiscal (como veremos más abajo).

¿QUE ES EL IVA ?

Dentro de los diferentes tipos de "impuestos al consumo", el IVA es el más eficiente porque permite un mejor control de la evasión fiscal. El IVA funciona de la siguiente manera: en cada etapa de la comercialización de un producto el fisco va cobrando un porcentaje del valor agregado en la respectiva etapa. Pongamos un sencillo ejemplo para un IVA de un 10%. (Ver recuadro abajo)

El cultivador de palmito vende el kilo a la fábrica en 80 Bs. y le recarga un 10%. El fabricante lo envasa y lo vende al abasto en 140 con un recargo de 14 por el IVA, pero el Fisco le deduce (crédito fiscal) los 8 Bs. de IVA pagados al cultivador. El abasto vende la lata en 200 con un recargo de 20 por IVA, pero el Fisco le deduce los 14 Bs. de IVA pagados al mayorista. Al

	Precio Venta	IVA (10%)	Crédito Fiscal
Proveedor de materia prima (palmito)	80	8	
Fabricante de conservas	140	14	-8
Abasto	200	20	-14
Consumidor	200	20	

final el consumidor paga el IVA completo de 20 Bs. (10% del valor de la lata), pero no tiene posibilidad de deducir nada por ser el consumidor final.

Se llama impuesto al "valor agregado", porque con el sistema de los créditos fiscales sólo se paga en cada etapa un impuesto sobre la diferencia entre el costo de la compra y el valor de la venta, que no es otra cosa que el valor agregado. El fabricante de conservas, por ejemplo, tiene un costo de 80 Bs. y realiza la venta por 140 Bs., es decir agrega valor por 60 Bs.. El impuesto recabado en esta etapa es 6 Bs. (10% de 60), ya que el fabricante paga a Hacienda 14 Bs. de IVA, pero Hacienda le descuenta los 8 Bs. pagados al cultivador.

La gran ventaja de este sistema es que a nadie le interesa evadir la declaración del IVA cobrado, porque no tendría cómo deducir fiscalmente el IVA pagado a sus proveedores. Y si, por ejemplo, el cultivador de palmito y el fabricante se pusieran de acuerdo para no declarar el IVA, pero el abasto sí lo hiciese, Hacienda podría detectar fácilmente esta irregularidad, porque el abasto declarará que le pagó 14 Bs. de IVA al fabricante. En el sistema de créditos y débitos fiscales en cadena, los participantes actúan como "fiscales" involuntarios entre sí. Por supuesto que se puede producir también evasión, pero ésta sucede normalmente al final de la cadena a nivel de detallista, cuando el Fisco ya ha recaudado buena parte del valor agregado.

¿UN IMPUESTO REGRESIVO E INFLACIONARIO ?

A pesar de sus supuestas bondades, el IVA no es bien visto ni por el Congreso, ni por la opinión pública. Se alega que es regresivo porque grava por igual el consumo de toda la población, pobres y ricos. Los pobres destinan al consumo un porcentaje más alto de sus ingresos y, en consecuencia, pagan proporcionalmente más IVA. Se dice también que es inflacionario, porque aumentará el precio de los productos. De eso no hay duda, ya que en el momento de su implanta-

ción los precios aumentarán exactamente en el porcentaje del IVA.

En un intento por atenuar estos impactos negativos, la reforma propone excluir del IVA una serie de renglones de consumo básicos, como los alimentos, las medicinas, el transporte, la electricidad, el agua, los combustibles, etc.. De esta forma, casi dos terceras partes del consumo promedio del venezolano no estaría sujeto al impuesto. Esto persigue, por un lado, disminuir la regresividad del impuesto, ya que los estratos de bajos ingresos están restringidos al consumo básico. Y por otro lado, el impacto inflacionario promedio no excedería de la tercera parte del 10% de IVA propuesto (aproximadamente 3,5%).

Esta reducción de la base imponible contradice las recomendaciones de los técnicos que han estudiado las experiencias de otros países. Sin embargo, si la reducción sirve para facilitar el consenso alrededor de la reforma, ya habrá tiempo de corregir después el esquema inicial. Es bueno recordar también que el impacto inflacionario ocurre de una sola vez en el momento de la implantación y que el efecto sobre la distribución del ingreso se verá compensado por la exclu-

sión del más del 80% de los contribuyentes del impuesto sobre la renta.

A fin de cuentas no se debe olvidar que el objetivo de la reforma tributaria es aumentar los ingresos fiscales y sanear las finanzas públicas. Los posibles impactos negativos no son nada en comparación con el efecto devastador que tiene el déficit fiscal, causa por excelencia de la inflación y del empobrecimiento de la población.

No queremos terminar estas reflexiones sin mencionar al menos la preocupación de que el problema tributario venezolano es más político-administrativo que legal. Venezuela tiene hoy un complicado y exigente cuerpo legal en materia tributaria, pero no existe ni la voluntad ni la capacidad de recaudar impuestos. No hay voluntad política, porque el mismo legislador ha abierto las amplias puertas de mil formas de evasión "legal". Y no existe la capacidad, porque la infraestructura administrativa para recaudar y controlar es una verdadera vergüenza. Nada lograría el país con cambiar las Leyes de Impuesto, si no se acomete una profunda modernización de Hacienda en materia de organización, recursos humanos y sistemas administrativos.

Publicaciones El Pueblo

PRESENTA:

"UN DIA EN LA VIDA" De Manlio Argueta

Esta novela de MANLIO ARGUETA, salvadoreño, obtuvo el Premio Nacional de Novela UCA/ EDITORES. Argueta, también ha sido ganador del Premio Centroamericano de Novela del CSUCA y del Primer Premio Latinoamericano de Novela de Casa de Las Americas.

UN DIA EN LA VIDA, refleja las dramáticas condiciones sociales en que viven los salvadoreños de hoy, bajo el asedio y la persecución política, en una interiorización de situaciones y caracteres humanos de logrado perfil narrativo.

Les invitamos a leer esta novela y a difundirla entre sus amigos y entre las organizaciones populares como un compartir del vivir y luchar salvadoreño y como un permanente despertar de nuestra conciencia.



DISTRIBUYE: Publicaciones El Pueblo

Apartado 20.457 - Caracas 1020 A. - Telf. 462 70 14 - Caracas



Manlio Argueta
UN DIA EN LA VIDA

PREMIO NACIONAL DE NOVELA

SE CONSIGUE EN LIBRERIAS.

Consecuencias políticas y sociales del Programa de Ajuste Económico

Luis Ugalde

"El 51,5% del país en estado de pobreza". Este es el titular de primera página del diario El Nacional de Caracas el domingo 12 de agosto. La fuente es la Encuesta de Hogares del segundo semestre de 1989 realizada por la Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI)

Esta cifra representa un 4% más que en 1987. Seguramente el primer semestre de 1990 habrá subido otro par de puntos por lo menos. Sabemos que se manejan cifras mucho más alarmantes que elevan la pobreza hasta un 60% y más. Pero no se trata de dramatizar ni exagerar algo que ya es dramático; nos interesa comprender el fenómeno y sus posibles soluciones.

Es relativamente fácil hablar de algunas manifestaciones sociales y políticas que han tenido lugar en 1989 y 1990 en Venezuela. Las protestas revelan un profundo malestar y crisis. Mucho más difícil es precisar hasta qué punto son consecuencia del programa de ajuste económico o más bien se deben a la realidad heredada que se trata de corregir con las medidas del actual gobierno. Mayor dificultad encierra aún la discusión sobre los duraderos efectos sociales y políticos del programa de ajustes, más allá del "Shock" inicial. Unos dirán que los serios problemas que vivimos en 1990 son una pequeña muestra de una crisis mayor acentuada por las medidas del actual gobierno. Otros, en cambio, afirman que la actual intervención quirúrgica, aunque muy dolorosa, salvará con relativa prontitud al cuerpo social y político enfermo.

1. ALGUNAS REALIDADES SOCIO-POLITICAS

Antes de entrar a emitir opiniones recojamos en una apretada enumeración los hechos más hirientes y de incidencia directa en la calidad de vida de la mayoría de la población venezolana:

- a) Inflación, desempleo y disminución de la producción: En 1989 la inflación alcanzó la mayor cota del siglo: 80% y el desempleo llegó al 10 % mientras el PIB disminuyó en un 8,5%.
- b) Descenso de los ingresos reales. Los ingresos reales por familia han bajado a niveles de 1964 y los indicadores de salud a los de 1960.
- c) Se acentúa la polarización social. Empobrecimiento de los sectores medios y concentración de la riqueza. Reversión del proceso de los últimos 30 años.
- d) Deterioro de los servicios públicos como salud, educación, transporte, programas de vivienda, correos, teléfonos, agua, electricidad...
- e) Desfile de escándalos políticos y corrupción extendida
- f) El estallido social del 27 de febrero de 1989, seguido de una ineluctablemente, innecesaria e indiscriminada represión militar, dejó al descubierto la fuerte pérdida del liderazgo político de su conexión con la base popular y sus problemas.
- g) La protesta electoral de diciembre de 1989 en la primera elección directa de Gobernadores y Alcaldes. Elevadísima abstención (54,4%), en contraste con la tradición electoral venezolana, voto

castigo contra el partido de gobierno, al salir favorecidos los candidatos de la oposición y quienes denunciaron la corrupción.

De esta enumeración se pudieran sacar conclusiones catastróficas sobre la debilidad del sistema político venezolano o sobre la alta probabilidad de explosión social o de movimientos subversivos y sobre el fracaso de las medidas económicas. Sin embargo creo que no serían acertadas. En lo que respecta a los dos primeros puntos, el social y el político, no comparto esas conclusiones. En cuanto al tercero se debe hacer un análisis matizado y cuidadoso. Antes de referirme a este quiero señalar esquemáticamente algunos puntos sobre los otros dos.

- Las dos manifestaciones de protesta social y política señaladas apuntan a una grave responsabilidad de la dirigencia política, sindical y económica, especialmente durante la última década. De ninguna manera esas manifestaciones demuestran un espíritu de aventura política, de violencia social o de delincuencia generalizada en la población de menores recursos. Más bien se puede hablar de una sana reacción de la población (aunque ciertamente lamentable) ante la inutilidad y corrupción de los cauces sociales y políticos legalmente establecidos para resolver los problemas. Parece insensato continuar especulando con otra próxima explosión social que no la creemos probable.

- Igualmente estamos en desacuerdo con el enfoque militarista y represivo de algunos sectores de la dirigencia nacional. Estos atribuyen las protestas a actividades subversivas o a una especie de instinto incivilizado generalizado en los sectores populares y que debe ser mantenido a raya a base de represión policial y militar.

- Si bien a lo largo de 1989 han aumentado lógicamente las movilizaciones populares de protesta y de reivindicación, en la inmensa mayoría de los casos se trata de causas justas manifestadas de manera pacífica y razona-

ble. En un estudio de las movilizaciones sociales reseñadas en el periódico *El Nacional* durante el primer semestre de 1990, aparece que de 145 movilizaciones 114 fueron no violentas. Un total de 123 movilizaciones fueron contra el gobierno y empresas públicas, 3 contra empresas privadas y 19 tuvieron otros destinatarios. (Datos facilitados por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello).

2. RESPONSABILIDAD DE LAS MEDIDAS ECONOMICAS

No se puede afirmar que los hechos del 27 de febrero y la votación de diciembre de 1989 tuvieron como causa directa las medidas de ajuste económico tomadas por el actual gobierno. Estas sí pudieron crear algunas circunstancias que actuaron de detonante, pero el mal expresado era de fondo e independiente de las medidas. Sin embargo sería precipitado concluir que las medidas no sean causa del creciente deterioro social y político de 1990 y siguientes. Ciertamente han acentuado los problemas sociales y políticos a corto plazo. Fuera de las promesas no hay ninguna certeza de que a mediano plazo produzcan efectos sociales y políticos positivos en la mayoría de la sociedad.

Solamente si producen un cambio profundo en los diversos actores sociales que determinan la vida económica, política y social del país pueden esperarse efectos positivos a mediano plazo. Esos actores son el Estado, incluyendo al poder judicial, legislativo y el ejecutivo, los partidos políticos, la empresa privada y la sociedad civil en general. A estos factores nacionales deben añadirse la economía internacional y sus actores que tan determinante están pesando sobre las decisiones y medidas que toma el gobierno actual.

Las recetas impuestas desde fuera por organismos financieros internacionales tienen algunos elementos evidentes como son la necesidad

de frenar la inflación, equilibrar la balanza de pagos y reducir el déficit fiscal. También parece evidente el objetivo de conseguir como efecto duradero el aumento de la productividad real del país en todos los ámbitos de la producción de bienes y de servicios. Sin esta base no es posible lograr un bienestar social y político. Lo que en el pasado descansó en la abundante renta petrolera, en el futuro debe descansar en la producción de cada venezolano administrada con honestidad y justicia.

Creemos que en la COPRE y en otros sectores del propio gobierno hay planteamientos claros que no se reducen a repetir las recetas externas que, con pocas variantes, ha impuesto el FMI a los países latinoamericanos. Estos analistas y miembros del gobierno tampoco comparten la visión maniquea y represiva en el tratamiento de las protestas populares, más bien buscan respuestas racionales a graves fallas del funcionamiento del Estado venezolano y de los partidos políticos. Conocen las razones por las cuales no funciona el mercado libre interno en las actuales condiciones de gran concentración de la riqueza y de intercambio dominado por la oferta monopólica y oligopólica de bienes frente a una demanda que está muy lejos de poder hacer valer su interés por la calidad de los productos y por la productividad. Conocen también los graves problemas sociales, la debilidad de la sociedad civil y las deficiencias de un sector empresarial poco preparado para la competencia y la innovación y con frecuencia viciado por la manipulación y apropiación privada (sin referencia a la productividad) de los abundantes recursos del Estado petrolero.

Sólo desde un enfoque que integre el programa económico y el social se puede tener una visión de los efectos socio-políticos de las medidas de ajuste. Por desgracia a veces da la impresión de que ciertas medidas económicas se tomaron de inmediato, para luego empezar a pensar las políticas sociales como simples medidas de alivio que se irán implantando muy lentamente. Y esta dife-

rencia de tiempo, unida a la falta de concepción íntegra, puede ser fatal. Si la política social es mera política asistencial para curar los numerosos heridos y moribundos producidos por la económica, terminará en un despilfarro de recursos sin efectos positivos duraderos. Tampoco se pueden dejar las soluciones y programas sociales y políticos a una creencia implícita en la mano invisible que de manera providente terminará equilibrando y produciendo los beneficios que se supone debe producir la economía de mercado libre. No podemos ignorar siglo y medio de experiencia de la sociedad industrial en este sentido.

3. ¿CUAL ES LA RIQUEZA DE LA NACION?

Para que las soluciones sociales y políticas sean efectivas y para que el empobrecimiento de la mayoría no sea duradero nos parece imprescindible que el liderazgo con poder de decisión esté de acuerdo con la convicción de los clásicos sobre la riqueza de la nación: ésta no consiste en el oro y la plata, ni en los recursos naturales, ni en la opulencia de una minoría, sino en la condición de productores efectivos de la mayoría y en su creciente productividad. Una nación con la mitad de la población pobre, siempre será una pobre nación.

Otra idea complementaria a ésta es que la mayor pobreza para personas sanas y en edad apropiada es la de no ser productores y que para combatirla se debe utilizar el recurso más abundante de los pobres que es su trabajo y todas sus capacidades ociosas. Creemos que sólo si esto se convierte en objetivo económico, puede tener verdaderos efectos sociales y políticos. De este modo la consideración macroeconómica y la condición personal de los pobres lleva a concluir que el mejoramiento político, social y económico pasa por la incorporación de la mayoría como productores de creciente productividad.

En buena parte es cierto que las décadas anteriores un Estado petro-



lero hipertrofiado, una política clientelista y un empresariado poco audaz y creativo (salvo honrosas excepciones), no contribuyeron a hacer que toda la población fuera productora. Prevalcía un modelo de apropiación de la renta petrolera en el que la producción y la productividad creciente no eran las mediaciones imprescindibles para acceder a los bienes y servicios deseados, ni para acceder al capital. La renta petrolera permitía un subsidio generalizado y un modo de hacer política partidista y de gobernar basada en el clientelismo, en el crecimiento de una burocracia ineficaz y en buena parte parasitaria. A su vez se fue creando una perversa relación entre el sector privado y público marcada por la protección, el ocultamiento de la ineficacia en las propias empresas privadas y la ilegal transferencia de recursos públicos al sector privado con el consiguiente florecimiento de la corrupción. Un pobre desarrollo de la sociedad civil y de sus organizaciones múltiples, independientes del Estado y de los partidos, trajo como consecuencia el débil poder de control de la sociedad organizada sobre la gestión pública y la poca productividad social de la sociedad civil.

El Estado en Venezuela tiene todavía los recursos suficientes para promover un ordenamiento económico y una utilización de sus propios recursos sistemáticamente orientada a promover la condición de productores de todos los venezolanos.

Es claro que ciertos recursos productivos actualmente en manos del estado (hay unas 400 empresas estatales) deben ser transferidos al sector privado. Así el estado podrá concentrar más su atención en los urgentes problemas sociales. Algunas de esas empresas deberán pasar al sector privado en un proceso limpio y libre de corrupción y después de cuidadoso estudio caso por caso: unos deberán ser transferidos y otros no. Sobre todo debe evitarse que el proceso esté distorsionado por cargas ideológicas de diverso signo, más bien debe prevalecer un sentido pragmático enfocado hacia la atención y potenciación de las necesidades y capacidades del pueblo.

Al mismo tiempo el Estado tiene que elevar la productividad en todas las áreas en las que actúa como productor de bienes y servicios. Pero la productividad no se eleva porque sea un deber ser; para ello tiene que funcionar el sistema social de premios y castigos.

El Estado debe evitar al máximo la transferencia de sus recursos al exterior sin una clara contrapartida en bienes prioritarios para el país. No está de más recordar que en Venezuela en 1988 más de la mitad de las divisas obtenidas de la venta del petróleo fueron destinadas al pago de los intereses de la deuda externa sin reducirla.

El estado debe sistematizar una política que impida la transferencia de los recursos públicos a la empresa privada que no sea como pago de

producción efectiva.

Una de las tareas más importantes y complejas del Estado es ir creando las condiciones de mercado en las que efectivamente la competencia estimule el mejoramiento de la calidad y el aumento de la productividad. Pero no debe tomar decisiones como si ya existiesen esas condiciones.

Otra necesidad evidente es la reducción de la burocracia pública a menos de la mitad de la actual pero mejor pagada y más eficaz y eficiente. Pero esto no puede hacerse sin una reactivación del sector privado de manera que pueda absorber más de medio millón de empleados que sobran actualmente.

El Estado, frente a la masa empobrecida de la población --condenada a ser subproductora o a vivir de limosna--, debe orientar buena parte de sus recursos a posibilitar su transformación en productores y a estimular su productividad. De esta manera (creemos que es la única) se logrará que sea el pobre quien combata la propia pobreza.

4. EL COMBATE CONTRA LA POBREZA

La lucha contra la pobreza es pues sinónimo de convertir al pobre en productor y no en acentuar su desempleo y subempleo con una mano para desarrollar con la otra programas asistenciales.

Esta lucha requiere un destino de recursos --no necesariamente mayores que los actuales-- al área de salud y de la educación popular, pero modificando totalmente su productividad bajo una nueva combinación de la organización comunitaria de los usuarios, de la empresa pública y de la iniciativa privada. El criterio es producir salud y educación haciendo que la propia población pobre sea coproductora con sus recursos hoy ociosos y exigiendo y vigilando a quienes (iniciativa pública o privada) prestan ese servicio. Uno de los grandes problemas de Venezuela es que en los medios populares la capacidad instalada de los centros educativos y de los centros de salud

funciona a menos del 50% del potencial. Un crecimiento organizativo-productivo de la comunidad que necesita esos servicios hará que los mismos rindan tres o cuatro veces más. Un trabajo así acentúa el trabajo en salud preventiva a través de comités de salud, asegura el cuidado y mantenimiento de los centros; y la exigencia de la comunidad organizada a elevar la productividad de los empleos públicos de la salud y logra la incorporación de los privados a esta tarea.

Una nueva combinación del usuario organizado y de entidades públicas y privadas hace que haya cierta competencia y exigencia mutua. La política trazada debe aplicarse reduciendo al mínimo los vicios del clientelismo político y del burocratismo parasitario.

Consideramos que la posibilidad de que en la educación y en la salud el usuario pueda escoger entre un centro educativo u otro, entre un médico u otro, entre una clínica u otra es imprescindible para lograr elevar la calidad y la productividad. Ahora bien, no hay que presuponer que ya existe la comunidad organizada y dispuesta a elevar su productividad o la productividad de los que prestan los servicios. La organización de la sociedad civil es una tarea y lo es muy significativamente entre los sectores pobres.

Lo dicho puede servir también para otras áreas como la recreación, transporte, mejoramiento ambiental y de viviendas. A medida que se vaya logrando el saneamiento y la calidad de servicios hoy muy deficientes, la capacidad de la comunidad organizada tiende a desplazarse a otras áreas.

Políticas similares, con sus variantes, se pueden aplicar en el área de la producción de viviendas, por ejemplo.

Si bien todo esto genera cierta cantidad de empleo, un tratamiento específico debe dársele a las empresas productivas que nacen de las iniciativas de los individuos y de los grupos en los sectores de menores recursos. De todos es sabida la importancia cuantitativa de este tipo de empleo productivo en los sectores

pobres. También en este sector llamado "informal" tiene que haber una política combinada (actividad pública, actividad privada, iniciativa comunitaria) para dar apoyo de formación permanente, capital, administración, mercadeo.... a estas iniciativas.

Tanto en el combate contra la pobreza como en otros niveles y actividades económicas y políticas más que hablar de privatización de manera indiscriminada, es necesario crear una nueva relación entre el Estado y la sociedad civil, entre lo público y lo privado para producir mayor estímulo y exigencia mutua de calidad y de productividad.

5. ALGUNAS PREGUNTAS FINALES

Las medidas de ajuste macroeconómico se tomaron en el primer semestre de 1989, las medidas sociales para compensarlas o para aliviar sus efectos más duros se van tomando muy lentamente o simplemente no se toman. Algunos de los enfoques que hemos señalado no son ajenos a ambientes del gobierno y poco a poco pueden ir avanzando, pero lo trágico es que la población queda indefensa ante el efecto inmediato de las medidas de ajuste y esto puede crear situaciones que impidan los posibles buenos efectos de esas medidas.

Desde la situación real de la economía venezolana y desde la perspectiva de los efectos sociales y políticos pueden hacerse algunas preguntas a las que no encontramos respuestas coherentes y satisfactorias en los defensores de esas medidas:

- ¿Una política cambiaria de apertura y de libertad total puede producir otra cosa que un trasvase brutal de recursos de Venezuela hacia el exterior, hacia esos mismos países a los que estamos pidiendo refinanciamiento y "ayudas" mucho menores? ¿La manera de tratar de frenar esto a base de altos intereses internos no ha sido una multimillonaria política de subsidios al sistema financiero

alimentada con la renta petrolera? Lograr frenar la salida de capitales con sistema de libre cambio y con una economía real paralizada resulta algo insostenible, artificial e injusto.

¿No se traduce esto en desestímulo a la actividad productiva en el país debido al alto costo del dinero y en estímulo a la actividad financiera subsidiada y en definitiva a una fuga de capitales demorada? ¿Cómo se explica que los principales países capitalistas -- salvo excepción de tres o cuatro -- en la recuperación que siguió a la Segunda Guerra Mundial no establecieron el libre cambio de su moneda y que eso haya durado hasta nuestros días.

En una política económica de fomento de la producción agrícola e industrial orientada a la exportación no se corre el riesgo de que se prescindiera de la mayoría del país pues no interesa ni como productores ni como consumidores? ¿No es fundamental la búsqueda de la incorporación productiva de la mayoría de la población y la consiguiente expansión del mercado interno como complemento de la apertura a las exportaciones? Estamos pensando en esos diez millones de venezolanos en niveles de pobreza ¿Una política económica internacional destinada a captar aquellos factores del Tercer Mundo que pueden interesar al capitalismo mundial no termina buscando sólo las riquezas naturales de nuestros países y un pequeño segmento privilegiado de nuestras sociedades condenando a la mayoría a una pobreza y miseria permanente?

En un orden mundial de tan desigual nivel tecnológico y de productividad la brusca liberación total, sin efectivas condiciones de competitividad, ¿no es simplemente la negación de las potenciales virtudes del libre mercado? ¿No se puede decir algo similar sobre el mercado interno libre sin que existan las condiciones para ese mercado?

¿Cómo se explica que en todas las naciones capitalistas, aun en las

más liberales y prósperas se haya dado una protección especial a la agricultura con diversos mecanismos y que se quiera implantar en Venezuela una economía liberal sin tener en cuenta las peculiares condiciones de producción agrícola y de la demanda interna de alimentos?. ¿Con una política así sería posible la agricultura en Alemania o en Israel?. ¿Una política agrícola orientada principalmente a la exportación no genera más desempleo, más aumento de la pobreza de la mayoría y más importaciones agrícolas?. ¿Cómo podría la gran masa de trabajadores, con salarios que no llegan a la décima parte de los de un trabajador de país industrializado, comprar productos agrícolas pagando lo que puede pagar la demanda de los países industrializados?

El actual nivel de ingresos del Estado venezolano, el actual sistema democrático, las condiciones de vida y de trabajo de las mayorías de Venezuela, con una política razonable de intercambio y de apoyo internacional, tienen las posibilidades para producir las soluciones que necesita. La conflictividad está en niveles manejables. El país cuenta con una amplia red de servicios y hay una apreciable infraestructura. El Estado, los políticos y los empresarios creados con la renta petrolera necesitan un cambio que enfatice la productividad social y económica propia y que busque ofrecer la oportunidad y el estímulo para que cada venezolano se convierta en productor. Sólo así será posible resolver los efectos sociales y políticos negativos que hoy alarman a mucha gente.

El libre mercado idealmente es una forma de negociación de intereses contrapuestos. Para que la negociación beneficie a todos los participantes todos deben tener un poder económico real. Y también para que se permita la calidad y la productividad. Para que se cumpla el ideal liberal de mercado de bienes y de servicios, el usuario tiene que estar en condiciones de hacer valer su deseo de calidad y de premiarla. Esto no ocurre en un mercado monopólico dominado por la oferta.

Además en la sociedad nacional e internacional hay otros aspectos de la convivencia humana que son objeto de negociación entre las partes. No puede dejarse a la supuesta bondad, altruismo y desinterés de ninguna de ellas el bien de la otra. En este sentido tanto a nivel internacional como nacional es necesario que los más pobres tengan efectivo poder de negociación de sus intereses. Sin esto los principios liberales se convierten en autorización para el

abuso y la opresión. Y es el Estado quien debe velar por la efectiva capacidad de negociación interna de las mayorías pobres y externa de un país altamente dependiente. Un país petrolero como Venezuela seguirá contando con recursos más que suficientes para una población de veinte millones de habitantes siempre que logre manejarlos con honestidad y fomentar con ellos la productividad económica, social y política de cada venezolano.

DIA DE LA ACCION POPULAR 91

El Encuentro de Todos

77 MUSICA
KIOSCOS DE COMIDA
ARTESANIA
ACTIVIDADES CON NIÑOS
PUBLICACIONES
PARQUE Los CAOBOS
DOMINGO 20 de ENERO 9:00 AM

¡Se esperamos!

**EL BIENESTAR:
¡SE CONSTRUYE Y SE DISTRIBUYE!**

CEAP

INFORMACION POR LOS TEL.: 813885 - 827423

El Censo: La gran burla nacional

José Virtuoso

Para los que vimos de cerca el desarrollo del censo nacional, realizado en Octubre pasado, nos vemos obligados a calificarlo como la gran burla nacional. Fue una broma de muy mal gusto la que sufrió mucha gente haciéndola esperar todo un día en su casa para ser encuestada por un empadronador que nunca llegó. Fue un engaño a la población anunciar que se quería realizar un censo nacional para conocer los problemas del país y proyectar políticas acordadas con ellos y utilizar para este fin unas cuantas preguntas tan elementales y simples que es imposible sacar de ello un diagnóstico acertado de la realidad venezolana. Suenan a fanfarronería las declaraciones de Félix Rojas, jefe de la OCEI, alegando en defensa del censo su carácter técnico y científico, hecho además por expertos internacionales, cuando todos vimos que fallaron las más mínimas previsiones del sentido común. Lo mismo se puede decir del Presidente Pérez cuando nos anunciaba el toque de queda para realizar esta gran jornada cívica y patriota que significaba el empadronamiento nacional. Fue algo así como que nos invitaran a un gran concierto musical y se les olvidara contratar la orquesta.

Frente a la bufonada que representó la puesta en escena del censo nacional uno no sabe si reírse o echarse a llorar porque están en juego muchas cosas. Se ha perdido la posibilidad de hacer un diagnóstico serio de la realidad del país y de crear políticas destinadas a responder a ella. Queda en evidencia la incompetencia de una institución tan importante como la OCEI. Y por si fuera poco, hemos acumulado un sentimiento más de esa sensación de frustración colectiva que tanto daño nos está haciendo. Vamos a hacer un recorrido por las principales fallas que presentó el censo nacional con el ánimo de que esta evaluación sirva para una reflexión más exhaustiva sobre las mismas.

FALLAS ORGANIZATIVAS

Si algo está claro es que para la ejecución del censo no se solucionaron los problemas más básicos de organización. Se tenía previsto la utilización de 250.000 encuestadores y una semana antes del día anunciado para pasar las encuestas en los hogares ya la prensa hablaba de un déficit de 25.000 empadronadores aproximadamente. Es muy probable que este número se aumentó considerablemente el Domingo 21 de Octubre. La impresión al respecto es que no se implementó ninguna estrategia para conseguir empadronadores idóneos tanto en edad como en capacitación para desempeñar esa función. A última hora se veía a los coordinadores de los distritos censales buscando muchachos en los liceos para que hicieran de encuestadores. Al final no sólo no se consiguieron el número de empadronadores necesarios sino que además por razones de tiempo había que aceptar a quien se ofreciese sin importar su edad, motivación, preparación, etc.

Tampoco se notó ninguna política de adiestramiento para los empadronadores. Se pensaba que con un breve curso para el manejo del cuestionario el encuestador estaría en perfecta capacidad para realizar su labor. De igual manera no se concibió un plan para aprender a leer los mapas que se habían hecho de la zona censal y menos aún para conocerla personalmente a fondo. Esto último quedó a la libre iniciativa y al acuerdo de los supervisores con los empadronadores que estaban bajo su responsabilidad.

La escasa preparación para realizar efectivamente la misión encomendada se agravaba si tenemos en cuenta que los instrumentos con los que se contaba presentaban serias dificultades. No resultaba de gran ayuda el levantamiento topográfico que se hizo de los distritos censales y sus especificaciones en zonas determina-

das. Esos mapas estaban tan mal hechos que más que orientar al encuestador lo confundían. Además que muchos de ellos no estaban al día con la evolución habitacional que había sufrido la zona en cuestión durante los últimos años. También la encuesta fue concebida en una forma muy complicada para su ejecución, sobre todo en lo que se refiere a la determinación de las familias censales, de lo cual dependía gran parte del trabajo. Los coordinadores y supervisores, que eran piezas claves para el manejo práctico de la ejecución del censo, se comportaban con la misma parsimonia, lentitud, e ineficiencia que caracteriza a la burocracia estatal. La ayuda que tenían que prestar no llegaba a tiempo y en varias ocasiones era preferible para los empadronadores prescindir de ellos.

Todas estas fallas organizativas no se explican si se tiene en cuenta que desde hace 3 años se estaba preparando el "plan censo 91". Con tanto tiempo de planificación no se concibe el alto grado de improvisación que vimos a última hora. Así como se dispuso de tiempo también se contó con suficientes recursos económicos. Se sabe por cifras extraoficiales que el costo total del censo fue de 1.200 millones de Bs.

FALLAS DE LA ENCUESTA

Otra de las tantas críticas que se pueden hacer del censo es la concepción de la encuesta misma que se utilizó. El llamado cuestionario ampliado no traía ninguna pregunta de opinión sobre el nivel de la vida de la gente, sus necesidades, sus aspiraciones, etc. Esto porque se piensa que lo importante son los datos objetivos que se pueden verificar a través de indicadores muy precisos, por ejemplo: sueldo, tipo de piso que tiene la vivienda, número de artefactos eléctricos, etc. Con esos datos, los técnicos de la OCEI se sienten en capacidad de inferir cuáles son las verdaderas condiciones socioeconómicas de la población. ¿No sería más completa la información si a esos "datos objetivos" se le agregara aquello que los venezolanos pensamos de estos mismos datos, pues en definitiva somos nosotros quienes los cargamos encima? La reflexión de un jefe de familia en el barrio de Catuche nos puede ilustrar esto que venimos diciendo. "A mí me vinieron a censar y me preguntaron que ¿cuánto ganaba?, ¿cómo era la casa?, ¿dónde nació? y muchas otras cosas más; pero si lo que querían saber era si mi familia estaba pasando hambre o no, si los muchachos se estaban educando bien o mal, si la casita nos sirve para vivir o tendremos que buscar otra... me lo hubieran preguntado directamente y yo se los

hubiera dicho clarito." ¿Por qué nos empeñamos siempre en pensar que la opinión de la gente no importa?

Sin embargo, la encuesta tendría su validez relativa, si al menos se hubiera preguntado por los "datos objetivos" más significativos de la vida de la población. Pero constatamos una deficiencia muy grande en cuanto a la información obtenida para los tópicos de: alimentación, salud, educación, recreación, transporte y seguridad personal. Así mismo, los datos obtenidos sobre la situación laboral de los encuestados es muy ambigua. No se preguntaba por ejemplo: si el trabajo era fijo u ocasional, no se detectaba si la persona trabajaba en el sector formal o informal de la economía, etc. Se puede alegar que una encuesta tan completa como la que proponemos sería muy larga, pero si nos obligaron a estar todo el día en nuestros hogares para satisfacer las exigencias del censo, teníamos tiempo más que suficiente para responderla cómoda y placidamente.

Todavía hay otro factor que minusvalora la utilidad de la información recogida. Sólo al 20% de la población iba dirigido el llamado cuestionario ampliado. El resto se tenía que contentar con el cuestionario básico que era un resumen de aquel primero. No se explica por qué esta decisión si se trataba de una técnica censal, cuya esencia fundamental consiste en encuestar a toda la población para no obtener proyecciones probabilísticas sino distribuciones de datos que registran las características de todos los individuos de la comunidad nacional. Mediante el procedimiento que se empleó sólo se siguió la técnica del censo para obtener la informa-

ción acerca de cuántos venezolanos somos, cuántos extranjeros viven el país y en qué tipo de vivienda reside esta gente.

SEGURIDAD Y CENSO

Un hecho alarmante fue la violencia que sufrieron los empadronadores mientras ejecutaban el censo. Eso no tiene justificación con toque de queda en todo el país. Las Fuerzas Armadas y policiales supuestamente alertas y disponibles para brindar seguridad y con una red de supervisores y coordinadores cuya labor era estar atentos a cualquier anomalía y dificultad que se presentara para solventarla. Esto es en primer lugar un signo de la desorganización que venimos comentando. Pero también es una muestra más de que nuestros dirigentes no toman en cuenta la comunidad a la que pretenden servir. Si el censo hubiera sido hecho por los vecinos en sus respectivas comunidades nada de lo ocurrido hubiera pasado. No habría hecho falta tanto despliegue militar que al final fue bueno para nada y el trabajo de los empadronadores se hubiera podido realizar más eficazmente, por conocer la zona, sus problemas y dificultades, etc. Pero esta alternativa suponía no contentarse con la salida facilitona que ofrecían los liceos sino ir directamente a las comunidades, contactar sus líderes y organizaciones y planificar juntos las actividades del empadronamiento.

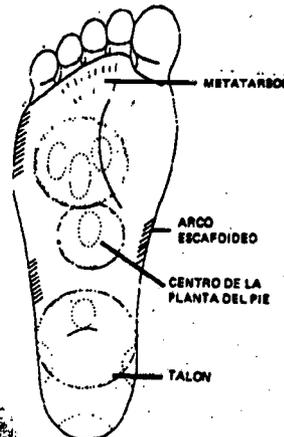
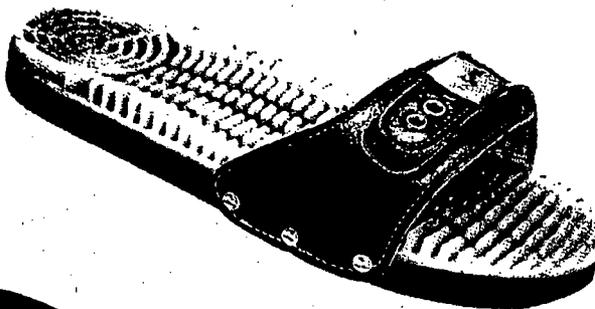
AD Y LA OCEI A LA DEFENSIVA

Tanto AD como la OCEI han actuado a la defensiva sin ofrecer ningún argumento válido a las objeciones planteadas al diseño y ejecución del censo. Antonio Ledezma en el debate que se realizó en el Congreso sobre el tema se defendió diciendo que: "se ha cuestionado el censo utilizando criterios subjetivos que falsean el análisis y la verdad." Además justificó toda la labor de la OCEI: "porque ésta actúa con criterios técnicos internacionales." Por su parte de los responsables de esta institución lo más que han llegado a admitir del cúmulo de críticas hechas es que: "hubo algunas fallas en la ejecución del censo".

Esta actitud es bastante lamentable pues no nos permite avanzar. Si no se admite la crítica ni se evalúa responsablemente un evento tan importante como éste no se podrán solucionar los problemas de fondo como son la improvisación, el poco interés en conocer la realidad del país y actuar conforme a ella, tomar en cuenta a la gente a quien se pretende servir, etc. La élite política si quiere enfrentar sus responsabilidades debería plantearse a fondo esta cuestión: si la población en general estaba entusiasmada con la idea del censo, si hubo mucha colaboración de jóvenes voluntarios que dedicaron bastante tiempo y esfuerzo a su realización, si se contaron con recursos económicos suficientes: ¿qué fue lo que produjo el rotundo fracaso del censo? ¿Fue pura negligencia? O ¿no se quería realizar un verdadero censo que mostrara la cruda realidad por la que estamos atravesando los venezolanos?

SANDALIA VIBRADORA

Masajea mientras usted camina
Estimula la circulación de la sangre
Previene las varices
Evita la hinchazón de los pies



Dr. BRISCO

FABRICADO Y DISTRIBUIDO POR:
EXCLUSIVAS FUTURO, C.A.

Tlfs. 32.45.46 - 33.75.63

De venta en Farmacias y Ortopedias en todo el país

Festival de Cine de Mérida 1990

Gustavo Hernández Díaz

LA PREMIACION

El jurado del V Festival de Cine de Mérida emitió el siguiente veredicto en las categorías de corto y largometraje, correspondiente a los géneros de ficción y documental.

El gran premio "Simón Bolívar" le fue concedido a "La Oveja Negra", dirigida por Román Chalbaud, cuyo guión escrito por el propio director y David Suárez, mereció también el reconocimiento del jurado.

"Sherlock Holmes en Caracas", de Juan Fresán, acaparó varias premiaciones: mejor Montaje a cargo de José Garrido, Dirección Artística del director Fresán, Cámara a Carlos Tovar y en Actuación femenina a Carolina Luzardo.

El Premio Especial del Jurado recayó en "Jericó", de Luis Alberto Lamata, el cual obtuvo galardones dentro de los renglones de Cámara, Producción y Actuación masculina para Cosme Cortázar, compartido con Alejo Felipe, actor de "El Compromiso" de Roberto Siso.

El premio "Opera Prima" lo recibió "Joligud", de Augusto Pradelli. Esta decisión quizás fue una especie de laguna mental del distinguido jurado. Algo de sentimentalismo que corrió por las venas de algunos de ellos. Pero este bodrio no soporta un análisis.

El jurado galardonó el sonido de Francisco Ramos en el filme "Concierto-Eco", de Cezary Jaworski. A su vez, el jurado destacó la excelente Dirección de Fotografía de Jaworski en los filmes: "Tie-



rra es la Noche", "Concierto-Eco", "Diálogos" y "La Otra Ilusión".

"Febrero", de María Eugenia Martínez fue seleccionada como la mejor película para la infancia y la juventud en el marco de la categoría de animación.

"Diálogo", de Haydée Pino sobresalió en el renglón de cortometraje de ficción. Asimismo, en la línea de documental de corta duración se distinguió el trabajo de Philippe Toledano, titulado "Panchito Quilicci". Y siguiendo el mismo género, el filme "Salto al Atlántico", de María Eugenia Esparragosa recibió el Premio Especial,

mejor sonido y fotografía.

¿HOMENAJE O PREMIACION?

Luego de una agenda apretada de películas, el jurado quebró los sensibles cristales del mutismo y arrojó a la proa de la realidad sus concluyentes veredictos.

Si en aquella maravillosa semana de festival, de experiencias profundamente humanas, la temperatura merideña osciló entre los 19 y 25 grados, el clima picó sustancialmente para la gran mayoría de los asistentes al conocer los resultados de la premiación.

En el lujoso Hotel Park muchas cabezas estaban cubiertas de la gruesa nieve de la cordillera. Muchos buscaban con apremio y ansiedad la salida y experimentaban la fustigante lentitud debido a la congelante verdad. Hecho que de inmediato me llevó a rememorar uno de los sueños del maestro kurosawa, de su filme "Dreams".

Pues bien, yo intuía desde el principio —creo que esa premonición fue motivada a unos cuantos tragos de vodka en una de esas noches interminables—, que "La Oveja Negra" iba a ser seleccionada con la máxima premiación. Porque en el subtexto del asunto, o en el inconsciente colectivo del jurado, lo que se pretendió fue homenajear a Román Chalbaud. Al cineasta de consecuente y enriquecedora trayectoria, que sin duda alguna, ha legado escuela en nuestra cinematografía.

No es que la película en cuestión, carezca de convincentes méritos a nivel de puesta en escena, de dirección actoral, de una estereotipada recreación de un submundo agresivamente marginal, gastado en los escombros de un cine, con personajes dibujados grotescamente, signados por un destino hermético, "chalbaudianamente fatal". Pero si aterrizamos en la pista del celuloide, resulta indudable que "Jericó", de Luis Alberto Lamata debió merecer el premio "Simón Bolívar", como excelente largometraje. Este filme cuenta con una meritoria

producción, con un argumento calibradamente estructurado, aunada a una hábil dirección. "Jericó" plantea una temática atípica en nuestro cine. La conquista, la gesta religiosa operan como contrapunto frente a lo mágico, a lo telúrico del Nuevo Mundo. Con creencias propias, genuinas y con códigos de honor y moral, que a nuestra civilización actual y concretamente a Latinoamérica le hace falta retomar. Nada más absurdo que la política del che-Menem al enviar tropas al Golfo Pérsico, luego de que Inglaterra logísticamente amparada por Norteamérica se afianzará definitivamente en las Malvinas. ¿Latinoamérica sin memoria?

Por algo en "Jericó", el padre dominico, liberado del castigo inquisidor, juguetea al loco, al poseído por el demonio, asombrando al fraile que pretende exorcizarlo. Pero al fin "la oveja negra" de la Iglesia, opta por su propio encierro. En fin, niega la entrada de los preceptos de la alta jerarquía religiosa, de la sangrienta conquista,

de los hombres sedientos de oro y de miseria espiritual. El fraile "loco" prefiere el encierro con el fuero interno doblegado de riqueza humana; por haberse vinculado hasta los tuétanos, socializando como uno más, con los caribes.

LA SOMBRA DE LA CRISIS

Se calculaba un presupuesto de 9 millones para el Festival de Cine de Mérida. Sin embargo, la fiesta del Cine Nacional arrancó con dos millones de bolívares aproximadamente.

La crisis es un mal necesario para nuestros pueblos. Es un momento coyuntural donde salen a relucir los corruptos, los mediocres y los que son verídicos y creativos en sus convicciones políticas y sociales. A estos últimos se les suele denominar ortodoxos, despiadados, etc. En la crisis te hundes o sales a flote. Es el momento propicio de ser audaces, "capaces de lanzarse al agua" — expresión de una estimada amiga, y que se entiende, por nadar a

contra corriente a pesar de las vicisitudes. Todo esto viene a colación porque no se justifica que a nivel de promoción audiovisual, la difusión del encuentro de cine nacional haya sido tímida, intermitentemente insistente. En los aeropuertos, en los restaurantes, en los hoteles, en los centros turísticos se debió desplegar la programación sistemática del festival. Además, nada costaba que una red de transporte se encargara de trasladar a los asistentes a las respectivas salas de cine, donde quien no contaba con vehículo o conocimiento de la zona llegaba con la lengua descolgada. Y lo que puede ser la queja más trivial de esta reseña, pero que no deja de ser importante, fue la mediocre planificación de los encuentros celebratorios en el Hotel Park. Fue una noche de castigo, de dos horas de boleros y para colmo parados, en un amplio salón, sin mesitas y esos sencillos detalles que acercan al ser humano, para compartir inquietudes, proyectos o simplemente un trago.



HOSPEDERÍA "FE Y ALEGRÍA"
SAN JAVIER DEL VALLE GRANDE
MÉRIDA - VENEZUELA

Hospedería San Javier

con
Salón de Conferencias
ideal para

Reuniones

Seminarios

Cursos

Conferencias

Ruedas de Prensa

Para fabulosas vacaciones, precios promocionales

Se puede reservar desde cualquier parte del país
por medio de cuenta bancaria

Consúltenos: Mérida, teléfono (074) 44 05 85

El Salvador: Germina la esperanza

Arturo Sosa A.

El primer aniversario del martirio de seis jesuitas, una trabajadora y su hija de la Universidad Centroamericana "José Siméon Cañas" (UCA) de El Salvador, que coincidió con el 25º aniversario de la fundación de esta institución, se convirtió en una nueva manifestación de la esperanza del pueblo salvadoreño.

Junto con miles de campesinos, pobladores de los barrios, miembros de las comunidades cristianas, de las organizaciones populares y miembros de la comunidad universitaria, nos reunimos unos doscientos jesuitas de Centroamérica, del resto de América Latina, Estados Unidos, Canadá, España, Francia, Italia y Taiwan, otros sacerdotes, religiosos y religiosas, Obispos (18), hermanos de otras Iglesias cristianas, el Nuncio Apostólico, diputados norteamericanos y delegaciones del Estado y gobierno españoles a celebrar, desde la fe, la memoria de los mártires de la UCA, como parte de los miles de salvadoreños que han derramado su sangre luchando por una sociedad más justa, anhelando la llegada del reinado de Dios.

La UCA y las comunidades cristianas habían comenzado esta conmemoración ocho semanas antes, celebrando la Eucaristía y haciendo memoria no sólo de las dificultades, muertes, masacres, violaciones de los derechos humanos...etc., sufridas en carne propia y que han formado parte de la historia del pueblo salvadoreño y latinoamericano, sino renovando su compromiso por luchar por el cambio definitivo de esta situación. Quienes llegamos a la última semana del novenario participamos en la preparación inmediata con encuentros de diálogo, oración y una vigilia durante toda la noche aniversaria de la masacre, para culminar con la celebración eucarística del 16 de noviembre, presidida por el Arzobispo de San Salvador, Arturo Rivera y Damas y concelebrada por 17 obispos, el P. Alvaro Restrepo, representante personal del Superior General de la Compañía de Jesús, Peter-

Hans Kolvenbach, y más de doscientos sacerdotes para la cual se congregaron unas seis mil personas.

LA FIRMEZA DE LA ESPERANZA

Después de diez años de guerra y una historia de opresión impresiona la firmeza de la gente del pueblo salvadoreño con la que tuvimos ocasión de compartir estas celebraciones. En el actual momento de El Salvador la expresión renovada de esta esperanza firme y activa es el movimiento popular de repatriación.

Las salvajes prácticas de la Fuerza Armada Salvadoreña (FAS) buscando "quitarle el agua al pez", es decir, el entorno geográfico y social a las fuerzas militares del Frente Farabundo Martí por la Liberación Nacional (FMLN), especialmente la táctica conocida como de "tierra arrasada", utilizadas especialmente en el centro (cerro de Guazapa y sus alrededores), norte y oriente del país, produjeron una inmensa corriente de refugiados que emigraron hacia otras partes del país y hacia el exterior, especialmente hacia Honduras. Estos miles de campesinos salvadoreños, desplazados de sus tierras, arrancados de sus lazos tradicionales de trabajo y familia, sobrevivieron en decenas de campos de refugiados o se sumaron a los habitantes de los barrios pobres de la ciudad de San Salvador, obligados a buscar formas de sobrevivencia.

En algunos de estos campamentos se lograron auténticas experiencias de trabajo y organización comunitarios. Desde ellos ha comenzado a concretarse la aspiración de todos estos desplazados y refugiados: volver a su patria (terra patrum, la tierra de sus padres, donde se tienen las raíces), a su tierra, a su familia y a su trabajo... para contribuir al desarrollo del país y a mejorar la propia vida.

El caso de mayor resonancia ha sido el

de la Ciudad Segundo Montes, en el Departamento de Morazán, donde se han asentado más de ocho mil refugiados que pasaron ocho años en Colomoncagua, Honduras. La organización comunitaria y experiencias de trabajo conjunto logradas en este campamento, permitieron la cohesión necesaria para realizar no meramente un regreso al pasado, sino volver a su patria en condiciones de construir una semilla de sociedad alternativa. Le pusieron el nombre de uno de los jesuitas mártires de la UCA porque él, con la ayuda de otras unidades de la Universidad, apoyaron efectivamente el movimiento de repatriación. Otra de estas experiencias, en el occidente del país, tomó el nombre de Ignacio Ellacuría.

En este movimiento de repatriación se dan, también, tensiones políticas en la medida en que el Gobierno de Cristiani quiere utilizarlas en favor suyo. Tal es el caso de los refugiados de Ciudad Romero, en la costa atlántica panameña, cerca de la ciudad de Colón. Estos 610 salvadoreños que han sobrevivido en difíciles condiciones durante siete años, animados por otras experiencias, arreglaron su traslado a unas tierras de una cooperativa agrícola en la zona de Usulután, al oriente de San Salvador. Sin embargo, el gobierno ha retrasado los permisos de repatriación porque quiere que se ubiquen en tierras del Departamento de La Paz, en una zona muy controlada por la Fuerza Armada y como parte del proyecto oficial de regreso de refugiados. Sus líderes, ansiosos por regresar, pero conscientes de su dignidad y claros en sus objetivos, negocian con firmeza. No queremos regresar para aumentar el conflicto, queremos paz, volver a El Salvador y trabajar comunitariamente. Pero tampoco queremos regresar para hacer de comparsa al gobierno o situarnos en una zona donde a nuestros hijos los van a convertir en reclutas a la fuerza...

La misma fuerza que libera del miedo a la muerte se empieza a notar en comunidades que han sufrido hostigamiento continuo de la Fuerza Armada. En diversos lugares se escucha decir a la gente con valentía y firmeza, al mismo tiempo que con una gran sencillez que están dispuestos a derramar su sangre si hace falta, pero no echar para atrás en el camino andado. "Derramar la sangre" en El Salvador no es, como sabemos, una metáfora o una expresión retórica. Una de las presiones que se ejerce sobre la gente sencilla es decirles que asistir a los templos en los que se reúnen las comunidades cristianas es "peligroso". Que esas reuniones no son religiosas sino políticas... de manera que los miembros de las comunidades tienen que sobreponerse al

miedo y, muchas veces a los "consejos" de la propia familia, cuando no a los interrogatorios de los militares e, incluso, sufrir prisión injusta por ser fieles a su vivencia cristiana.

LA NEGOCIACION: UNA BASE OBJETIVA PARA LA ESPERANZA

Otra dimensión novedosa del proceso salvadoreño es la decisión de las partes beligerantes de tantear la negociación como una vía de salida al conflicto, alternativa a la neta victoria militar. Estas negociaciones que se realizan bajo el auspicio y mediación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) se han convertido, de hecho, en la única posibilidad real y con algún viso de credibilidad de hablar de democracia en El Salvador.

La negociación se ha convertido en base de la esperanza de paz del pueblo salvadoreño en el mes de noviembre de 1990 cuando las partes beligerantes aceptaron entregarle mayor iniciativa a la mediación de la ONU. A partir de esta fecha el papel de la ONU no es sólo auspiciar las reuniones y presenciarlas en carácter de garante, sino que ahora puede intervenir en la negociación proponiendo alternativas a ser discutidas por las partes. En esta nueva etapa la confidencialidad de las propuestas y discusiones en torno a ellas se convierte en una condición necesaria para el éxito de la negociación. Quizás de esta manera pueda superarse el impasse que ha frenado las discusiones al llegarse al tema de la depuración de la FAS y de la des-militarización del país.

Las negociaciones tienen, sin embargo, un obstáculo poderoso: los responsables de las masacres, especialmente la de los jesuitas, insertados en el corazón mismo de las estructuras de la Fuerza Armada, del Estado y del Gobierno, que tienen el poder para encubrirlos, incluso a pesar de las intensas presiones nacionales e internacionales que se han ejercido. Quienes han encubierto a los tristemente célebres "escuadrones de la muerte", prefieren el fracaso de las negociaciones a que salgan a la luz pública su responsabilidad en tantas atrocidades. Preventivamente han amenazado con eliminar, en un nuevo baño de sangre, a toda la oposición al actual régimen si se produce una nueva ofensiva por parte del FMLN.

Mientras no se remueva de raíz este obstáculo no será posible conocer de veras la voluntad que tienen realmente las partes de ir hasta la meta por la vía de la negociación. A estas alturas ya no es suficiente afirmar que se tiene la voluntad de negociar y echarle en cara al contrario que no la tiene. Se ha llegado al momento en que es necesaria la coheren-

cia entre las palabras y los hechos.

Por otra parte, el punto de partida del camino de la negociación es la convicción sincera de la FAS y del FMLN de la imposibilidad absoluta de una victoria militar de alguno de los bandos. Después de los acuerdos de Esquipulas II (finales de 1988) esta convicción parece estar presente, al menos es frecuente desde esa fecha oír hablar así a los jefes militares de la FAS y del FMLN.

Sin embargo, este convencimiento nace en el marco internacional dominado todavía por la polaridad Este-Oeste. Los cambios radicales que se han dado en el último año en este marco internacional cambian la perspectiva de los sectores más duros de la FAS. Como estos sectores han defendido siempre que el conflicto salvadoreño es un conflicto exógeno, es decir, surgió por el afán expansionista del comunismo internacional, negociar en este momento en el que se derrumba esa corriente es un absurdo. Mejor, afirman, es esperar que se debilite el apoyo externo al FMLN, que sus canales de alimentación no puedan seguir nutriéndolo, y derrotarlo. En otras palabras, estiman que los cambios en el contexto internacional hacen posible volver a pensar en la victoria militar sobre el ejército rebelde.

La otra cara de la moneda es la que ven los sectores más radicales del FMLN. Para estos los cambios en la situación interna, donde ellos ponen el origen del conflicto, favorecen la posición rebelde. En tiempos de la Democracia Cristiana, la división de la oposición en general y especialmente de las organizaciones populares, a pesar de la radicalización de algunas de éstas y del propio FMLN, se logró un clima de estabilidad social. El triunfo electoral de ARENA ha provocado, por su parte, una total unidad de las fuerzas de izquierda e, incluso, la incorporación de sectores medios e industriales en el frente anti-gobierno. La política económica adelantada por el gobierno de Cristiani, cortada con el mismo patrón "neo-liberal" del resto de los actuales gobiernos de toda Latinoamérica, ha provocado oposición hasta del sector de la construcción y de grupos del gran empresariado, por cuanto las tendencias económicas favorecen desproporcionadamente al Gran Capital, especialmente al transnacional. Para la población el impacto del alza en el costo de la vida ha provocado una reacción de descontento y agresividad. El resultado es la aparición de una creciente conflictividad social espontánea, no impuesta, como en el pasado, por el propio FMLN.

A esto se añade que la política gubernamental de ARENA ha desarticulado la política social estructurada por la Democracia Cristiana en 10 años y en la que se

invertieron miles de millones de dólares. El gobierno de Cristiani no sólo ha reducido el gasto social sino que sus programas en esta área son de corte asistencialista, con el agravante de que, además de no estar dirigidos a erradicar las causas de la pobreza, son insuficientes para ni siquiera paliar los agudos problemas sociales que padecen las grandes mayorías populares. Estos elementos, según algunos sectores del FMLN, pueden alentar las aspiraciones a provocar la tan deseada como hasta ahora imposible "insurrección popular", y el consiguiente triunfo de las fuerzas rebeldes, partiendo de las propias raíces estructurales que provocaron su participación activa en el conflicto salvadoreño.

Si se superan estos obstáculos, es decir, si la vía de la negociación se mantiene abierta y transitada, se pueden llegar a soluciones menos ideologizadas, menos vinculadas a la polarización este-oeste, o socialismo-capitalismo, derecha-izquierda, para afincarse en la situación de injusticia estructural del país.

La batalla estratégica estará ganada por la paz cuando se logren los acuerdos políticos necesarios para iniciar un nuevo modelo de desarrollo que suponga modificaciones sustanciales al esquema de relaciones de poder que ha regido tradicionalmente en El Salvador, que incluya una tendencia hacia la Justicia Social. Sólo después de estos acuerdos políticos puede pensarse en un "cese el fuego" permanente. Pensarlo sobre otras bases es edificar sobre arena.

¿EL QUE ESPERA ... DESESPERA?

El asesinato de los 6 jesuitas y las dos mujeres el 16 de noviembre de 1989 en la UCA es uno de los miles de atropellos cometidos por las FAS en estos diez años de guerra. Asesinatos y masacres ejecutados por las fuerzas militares bajo la excusa de erradicar la subversión han sido una de las características de la violencia salvadoreña. Sin embargo, el de la UCA tiene algunas características especiales. Fue en "estado de sitio" y en las horas del "toque de queda", en la zona de la capital de la República militarmente mejor custodiada (el Coronel Guillermo Benavides tenía esa noche bajo su comando a siete cuerpos de las FAS), realizado por un batallón élite, el Atlaçatl... Es decir, que desde el punto de vista policial más que moral, las características mismas de la masacre constituyen una prueba de la autoría intelectual de la misma. Se trata de una operación que no pudo haberse hecho sin una orden del Alto Mando Militar de la Fuerza Armada, por más que el propio Coronel Ponce, ahora

Ministro de la Defensa, meses más tarde, haya declarado que el Coronel Benavides tenía autonomía suficiente para "dar órdenes" en esa zona sin consultar a ninguna instancia superior.

Por eso, la investigación del asesinato por manos militares de los jesuitas y sus colaboradoras en la UCA se ha convertido en un caso paradigmático. De su resolución o no, se pueden ratificar o perder las esperanzas en los cambios necesarios para un futuro distinto en El Salvador. Más aún cuando la investigación ratifica esa autoría, aunque lo que se ha hecho ha sido bajo fuertes presiones del Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, con una alarmante desidia policial e incluso judicial (sin dejar de reconocer la "buena voluntad" del Juez), y el descarado encubrimiento de los autores por parte del gobierno y la FAS.

La masacre de la UCA sale de la médula misma del origen del terror que ha marcado la vida salvadoreña de la última década. Y aquí tocamos uno de los elementos sustantivos para entender la situación de este país: el papel de los Estados Unidos. El gobierno norteamericano tiene en su poder más de 80 documentos sobre este caso que se ha negado a entregar a la justicia salvadoreña aduciendo razones de "seguridad de los Estados Unidos". El asesor legal de la embajada norteamericana en El Salvador ha sido el "estratega" de la investigación realizada por la Comisión de Investigación de Hechos Delictivos (creada después de la masacre de la UCA para investigar a tropellos militares a los derechos humanos). La testigo Lucía Serna fue intimidada por el FBI. El mayor Buckland, del ejército norteamericano, que declaró que el Coronel Benavides le había confesado su participación directa en el asesinato de la UCA ha sido igualmente presionado por el FBI y las autoridades militares norteamericanas para que se retracte y no declare en el juicio en El Salvador.

De todo esto se concluye la implicación entre la "seguridad de los Estados Unidos de Norteamérica" y el encubrimiento de los asesinatos en El Salvador, entre ellos el de los jesuitas. La mampara de la seguridad no sólo lleva a mantener en secreto el papel directo de los militares norteamericanos en el conflicto salvadoreño, sus fuentes de información y sus tácticas de contrainsurgencia que han provocado tantas tragedias... lleva también a destruir documentos y testimonios válidos, claves para el esclarecimiento de los hechos. Un dinámica diabólica que produce y encubre crímenes humanamente inaceptables, sea cual sea la razón que se aduzca para justificarlos.

Se entiende, pues, por qué la política

norteamericana, especialmente la ayuda militar, es un elemento clave para analizar el curso del conflicto salvadoreño. En diez años la ayuda militar norteamericana equivale a todo el presupuesto nacional de El Salvador en cinco años. Los cuatro mil millones de dólares proporcionados por los Estados Unidos para combatir al FMLN han sido destinados, en más de sus tres cuartas partes, a fines estrictamente militares. Aún así, no se ha podido derrotar al FMLN, ni siquiera se ha podido constituir una Fuerza Armada capaz de mantener el estado actual de la guerra prescindiendo de la ayuda norteamericana. Los propios sustentadores de mantener la ayuda militar, como Mr. Aronson Secretario del Departamento de Estado para asuntos latinoamericanos, reconocen con su defensa, el fracaso de una política militar que lleva más de diez años realizándose.

El congelamiento, por parte del Congreso Norteamericano, de la ayuda militar a la FAS y su condicionamiento al respeto de los Derechos Humanos y al esclarecimiento del asesinato de la UCA, ha provocado una fuerte reacción de una derecha que no ha aprendido a actuar sin los "escuadrones de la muerte" dentro del propio ejército (es curioso que en diez años de guerra la FAS no ha descubierto ninguna casa o ninguna persona de estos escuadrones habiendo "arrasado" prácticamente todo el país), y sin la total impunidad con la que se han movido por años.

Si el gobierno norteamericano reconoce el fracaso de su política "guerrerista", acentuada por la administración Reagan y heredada por la administración Bush, y hace suya la propuesta del Congreso de condicionar la ayuda a unas reglas de juego claras que respeten la vida y los derechos del pueblo, de los bandos beligerantes y del orden jurídico se abre realmente la vía de una negociación posible. De lo contrario se convertirá en una esperanza desesperanzadora.

ALGO MAS QUE NEGOCIACION

La negociación es el camino esperanzado de solución del actual conflicto salvadoreño. Sin embargo, negociar con éxito no significa automáticamente la solución de los problemas de injusticia social histórica y estructural de El Salvador. Es apenas un primer paso, pues entre las premisas de dicha negociación está el reconocimiento de esa injusticia estructural y de la imposibilidad de mantenerla por la violencia.

Reconocer que no es la victoria militar el camino para conseguir el cambio estructural de la sociedad salvadoreña im-

plica la constitución de un sujeto social y político portador de una alternativa, capaz de entrar en un debate civil del cual surjan las decisiones para construir esa sociedad más justa.

El pueblo salvadoreño ha sido capaz de resistir la guerra, de no perder la esperanza en una sociedad mejor. Para que se realice históricamente esa esperanza es necesaria una fuerza social organizada, capaz de entrar en el juego político y contrarrestar los poderes de dominación hasta ahora prevalecientes. Además, hacen falta organizaciones políticas (partidos) que expresen esa fuerza social portadora de un esquema distinto de sociedad.

Pero, también hace falta el apoyo externo, una América Latina que no doble las rodillas ante el esquema que se impone desde el norte que busca convertirla en un gran reservorio de materias primas, mano de obra barata y mercado complementario, sin autonomía industrial, tecnológica y social regida por los propios pueblos organizados.

Solucionar el problema salvadoreño no se limita sólo a terminar la guerra, reconociendo su urgencia y la inmensa aspiración que tiene este pueblo de alcanzar la paz. La negociación apenas llevaría a los salvadoreños a poder plantearse los inmensos problemas del desarrollo y la justicia social que tenemos todos los pueblos de América Latina. Por eso, los problemas de la paz de El Salvador son nuestros problemas. Muchas fuerzas sociales y políticas dentro de los Estados Unidos de Norteamérica han colaborado y están colaborando efectivamente para que se llegue a la Paz por la vía negociada en El Salvador, falta mantener esa presión interna para conseguir el desarrollo y la justicia. Igualmente en los demás países latinoamericanos nos encontramos con sociedades civiles débiles, con escasas posibilidades de garantizar una vida humana y una auténtica participación de las mayorías en la vida económica, política y social.

UN PUEBLO Y UNA IGLESIA DE MARTIRES

En este continente creyente y oprimido la fe cristiana tiene un papel que jugar en la realización de esa esperanza de una vida humana justa y fraterna. Los salvadoreños han derramado su sangre también con un sentido de fe cristiana. Encontrarse con los campesinos y pobladores de los barrios urbanos miembros de las comunidades cristianas es sentir el sentido profundo que tiene y le encuentran ellos a tanta sangre derramada. Viven la

fe en el triunfo de la vida sobre la muerte, garantizada, precisamente, por el amor que se hace tan grande que es capaz de entregar la propia vida por los demás.

Monseñor Romero, el Arzobispo Mártir de San Salvador, afirmó con lucidez cristiana que se alegraba de que la Iglesia mezclara su sangre, la de sacerdotes, catequistas, celebradores de la palabra, miembros de comunidades cristianas... con la del pueblo salvadoreño en busca de un futuro mejor. El mismo sentía que si lo mataban resucitaría en el pueblo salvadoreño. Y lo mataron. El mismo odio mató a los seis jesuitas, a Julia Elba y a Celina en la UCA, como lo afirmó Mons. Rivera y Damas, delante de sus cadáveres el 16 de noviembre de 1989 y antes y después ha matado a muchos miles de salvadoreños. En la sangre derramada de estos testigos de la esperanza se funda la fe en el futuro de quienes han sentido este paso (pascua) de Dios por El Salvador.

Por eso, una Iglesia martirial tiene entrañas de misericordia, porque no está enraizada en el odio sino en el amor. Busca la fraternidad por la vía de la reconciliación, que no desconoce el mal, pero es capaz de perdonar porque considera la vida del otro tan valiosa como la suya. Una Iglesia martirial es testimonio permanente de la valentía cristiana que hace posible mantener viva la llama de la esperanza en un mundo que parece no poder surgir de las condiciones actuales.

Una Iglesia de mártires se caracteriza, también, por su veracidad, porque es capaz de decir la verdad sin dejarse vencer por el temor que esclaviza. Su verdad es liberadora porque vence al miedo y es refrendada por la entrega de la propia vida. Una Iglesia de mártires, finalmente, es coherente con lo que predica, no hace el juego de afirmar una cosa para hacer otra, responde con su propia coherencia a la fidelidad de Dios, no abandona su palabra con una forma de vida que le haga carecer de credibilidad.

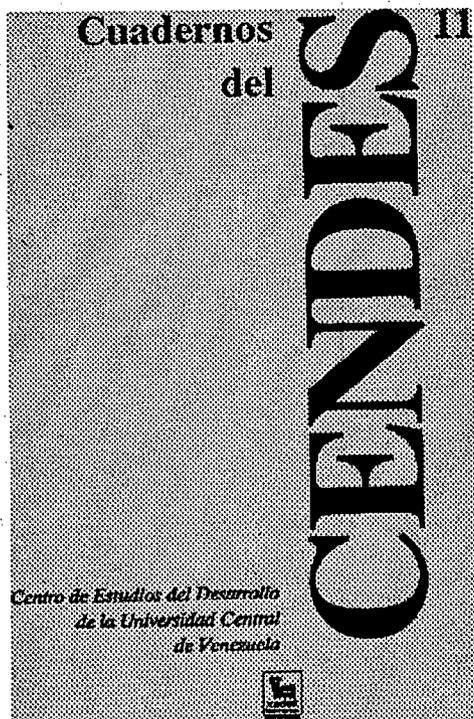
En El Salvador hemos experimentado estas características de la Iglesia. Son miles los cristianos que, con su testimonio (martirio) la han ido haciendo posible. Son muchos más los que han fundado su fe en la experiencia del martirio de sus hermanos y gastan su propia vida, la arriesgan cotidianamente para vivirla, predicarla y hacerla posible.

La vida de las comunidades cristianas es una vida de oración y de acción en medio de una situación riesgosa. La experiencia cotidiana se convierte en alimento de la liturgia y la oración. La eucaristía no se celebra en vano ni a prisa, es comunión de hermanos en el Señor que han aprendido a compartir su experiencia para encontrar a Dios en ella, escuchar su palabra, leer los signos del Espíritu y encontrar aliento para seguir luchando. La pastoral trata de seguir el modelo del "buen pastor" del evangelio de Juan: conocimiento cada

vez mayor y mejor de la situación y de las personas, darse a conocer como portadores de la buena noticia de la liberación y disposición a dar la vida, atendiendo todas las necesidades de los hermanos (salud, educación, vivienda, solidaridad económica...).

Los mártires de El Salvador y de toda América Latina de hoy y de ayer son una invitación permanente a que renovemos nuestra fe, escuchemos la invitación de Dios y nos entreguemos enteramente a realizar la esperanza que tenemos en un mundo fraternal dando en ello nuestra propia vida, para que ésta se imponga sobre la muerte y experimentemos la abundancia de la resurrección en un pueblo de hermanos libres.

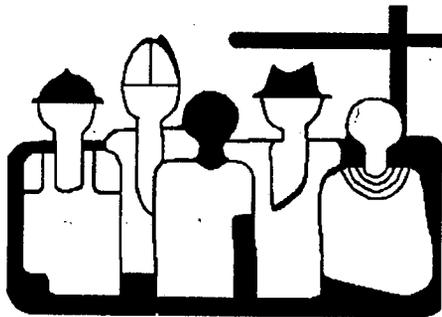
Posiblemente estas palabras que salen de la experiencia de la fe compartida con el pueblo sonarán extrañas a los oídos ideologizados de nuestra dependencia cultural. Precisamente por eso hay que repetirías. No queremos resignarnos ni al pasado de pobreza colectiva, ni a la guerra de exterminio, ni a convertirnos en piezas obligadas y subordinadas de la gran maquinaria del capitalismo occidental que se impone. Nos reconocemos hijos de Dios y queremos vivir como tales. La fe en ese Dios, que funda la esperanza de poder hacerlo, es la fuente de una fuerza para luchar por realizarlo hasta entregar la propia vida.



CONTENIDO

Editorial	7
Reconversión industrial y reindustrialización en Venezuela	
Victor Alvarez	
La vivienda popular en los planes urbanos de Venezuela	
John Foley y Elisenda Vila	25
Primeros brotes del "paquete económico"	
Max H. Nollf	
Movimientos reivindicatorios urbanos y políticas públicas en Brasil	
Pedro Jacobi	
Entre la ausencia y el acoso: vida cotidiana y Estado en Chile	
José Weinstein	59
Lo biológico y lo sociológico en la visión ecologista de lo urbano	
José Luis Lezama	73
Estado e intervención: estatal como clase?	
Marion Hormann	85
Testimonio oral y reconstrucción histórica	
Nelson Prato Barbosa	101
La reorganización económica de los Estados Unidos: el colapso de la dicotomía centro-periferia y la nueva posición de los trabajadores	
Alessandro Bonanno	113
Nacionalismo, descolonización y panafricanismo en Africa	
David González López	121
Reseña bibliográfica	136

DISTRIBUYE EN VENEZUELA: Vadell hermanos
Tel 5725243 5723108



VIII ASAMBLEA GENERAL DEL SÍNODO DE LOS OBISPOS (30 sept.-28 oct.)

El 30 de septiembre tuvo lugar la apertura del Sínodo con una magna concelebración del Papa con 300 cardenales, arzobispos y obispos, y más de 700 sacerdotes de la diócesis de Roma y los Colegios Internacionales.

En su alocución el Papa pidió soluciones eficaces ante una situación que envuelve "un sentimiento de desorientación que lleva a una serie de crisis graves". Concretamente se refirió al fenómeno del "cansancio que sufren los sacerdotes de todas las edades, a las situaciones de resignación, vacíos de creatividad, en una posición de desgano entre un pasado que ofrecía certezas y un presente cargado de incertidumbres y de cambios cada vez más rápidos".

Tras esta preocupación estaban los datos del último informe, que destaca la disminución del número total de sacerdotes, la vejez de los presbíteros europeos, cuya media supera los 60 años, los abandonos por parte del clero diocesano (3.012 en los últimos 5 años) y del clero religioso (2.704), y el insuficiente recambio de nuevas generaciones.

Iniciada, pues, la magna asamblea, al día siguiente, los 238 obispos de todo el mundo (menos uno por fuerza mayor) junto con 17 expertos, 43 sacerdotes auditores y 28 sacerdotes jóvenes, se dieron a la tarea de redescubrir la significación del sacerdote para hoy día y buscar soluciones a la crisis actual. Las expectativas eran altas, si se considera que, a diferencia del Sínodo, dedicado a los Laicos, en el que hubo solamente 54% de respuestas por parte de los obispos a las encuestas previas, esta vez alcanzaron el 69%. No obstante este aumento en las participaciones escritas, surgieron de nuevo diferencias en torno al funcionamiento interno del Sínodo.

CONCIENTIZACIÓN VS. DELIBERACIÓN

Para algunos la suerte sobre las orientaciones estaba echada desde que en la rueda de prensa, previa al Sínodo, el Cardenal Moreira Neves, relator del Sínodo, zanjó las razones de las crisis sacerdotales ("falta de identidad", "tareas que no tienen que ver con su misión", "corrientes secularizantes") y recomendó el "remedio" por la vía del "resurgimiento de los seminarios tradicionales gracias a una pastoral familiar, auténtica cantera de nuevas vocaciones sacerdotales y religiosas". Declaró que "nunca será una solución a la crisis sacerdotal la eliminación del celibato o la introducción de diáconos o de seglares en tareas que no les competen", y que había que devolver al sacerdote el "prestigio perdido".

Esta rueda de prensa combinada con una extensa y docta intervención del Cardenal J. Ratzinger, que adelantaba las conclusiones del Sínodo (aunque acotó: "no quiero, ni puedo adelantar las conclusiones del Sínodo") daban poco lugar para las sorpresas o los cambios. Tal vez, por ello, en las Jornadas de análisis sobre los 25 años sinodales, se insistió en la necesidad de una mayor participación de los delegados en la formulación de las conclusiones "que nazcan de un debate más amplio". Cuando el Cardenal A. Lorscheider planteó en el Sínodo la pregunta: "¿Son de veras un Sínodo o simples reuniones plenarias de ampliación de los dicasterios romanos?", recibió una respuesta indirecta del Cardenal Innocenti a través de unas declaraciones a la prensa: "no hay que cambiar el Sínodo; el que piense en hacerlo deliberativo que se vaya a otra parte" (Rueda de prensa, 9).

El mismo Papa en el discurso de clausura, el 27 de octubre, aclaró los posibles malentendidos al señalar que "la experiencia de Sínodos anteriores nos permite clarificar la distinción entre carácter deliberativo y consultivo. La amplia consulta que ha permitido la institución sinodal con ocasión de todas las asambleas no ha quedado nunca sin frutos, incluso en el campo de las decisiones. Por su estructura de trabajo los sínodos no son capaces de publicar inmediatamente un documento que tenga forma deliberativa. Esto, no obstante el documento post-sinodal, se inspira y podría decirse que contiene lo que se ha decidido en común. Puede por tanto decirse que las propuestas sinodales asumen indirectamente la importancia de decisiones".

Parece inútil el secretismo que se mantiene respecto a los medios de difusión como si la publicación de las propuestas pudiera dañar la credibilidad del magisterio o causar problemas a la relación existente entre el Papa y la Asamblea sinodal

LAS VOCES DE LA PERIFERIA

Otro aspecto resultante del Sínodo fue la polarización establecida, sobre todo por puntos de vista provenientes de la periferia tercermundista y oriental en torno a temas como los modelos de formación, el perfil sacerdotal y el celibato.

Mons. Herrera, Obispo de Machala (Ecuador) insistió en la necesidad de buscar otros caminos para la formación de los candidatos al sacerdocio, precisando que "esto no significa solamente que el seminario, tal como está estructurado, no forja un sacerdote que responda a los valores autóctonos de su pueblo, sino que más bien lo desubica y hace extraño a su realidad cultural" (día 5). Mons. Francis Loft, Obispo de Papúa-Nueva Guinea llegó a pedir que "los candidatos puedan vivir la vida normal de todos los hombres y que haya posibilidad de experimentar nuevos caminos para su formación".

Frente a la preocupación romana por la pérdida de prestigio de los sacerdotes, los Obispos de Kabgayi (Ruanda) y de Gitega (Burundi) mostraron el equívoco que implica tal criterio: "La orientación al sacerdocio de algunos jóvenes puede ser ambigua, dado que el presbiterado está considerado en Africa como una promoción social. De ahí la necesidad de un severo discernimiento de los motivos que los llevan a optar por el sacerdocio" (día 6).

Los Obispos centroafricanos criticaron vehementemente "la moda africana de enviar a sus mejores cabezas a estudiar a Roma y otras facultades europeas", y señalaron que era "fundamental para nuestros sacerdotes su dimensión espiritual, su amor a la tierra y al propio pueblo, su afincamiento en la propia cultura y el saber responder a ella" (día 10).

Estas perspectivas disímiles se hicieron también patentes al abordar el tema del celibato y la incorporación de casados al sacerdocio. Los Obispos del Este europeo, tan reconocidos en este Sínodo por su larga y sufrida fidelidad a la Iglesia, mostraron sus diversas experiencias a este respecto. Así, por ejemplo, en Hungría en la diócesis de Haddudorig, que es de rito griego, hay 182 sacerdotes casados para 250 mil habitantes, mientras en la diócesis de Kalocsa, que es de rito latino - con sacerdotes célibes - para 212 mil fieles hay 75 sacerdotes. Esta misma desproporción se refleja entre los candidatos al sacerdocio: 48 frente a 14 (día 11).

El Patriarca de Antioquía, Cardenal Hayek Ignacio, planteó: "Ya que muchas diócesis lamentan la falta de vocaciones, ¿no es posible que, en casos excepcionales y por graves razones, se pueda ordenar sacerdotes a hombres casados ("viri probati") como ya se hace con los diáconos permanentes, siendo también el dia-

conado una orden mayor?" Y ante las ironías del Cardenal Gantin, poniendo en duda la existencia de tales "virii probati" y la creación de unos sacerdotes de segunda clase, aclaró: "no sólo no son sacerdotes de segunda clase los casados, ya que son considerados con gran estima por sus comunidades y hermanos sacerdotes célibes, sino que además tenemos santos entre ellos" (día 11).

Algunos latinoamericanos abordaron esta misma cuestión, pero no tanto partiendo de la discusión teológica de las bondades o ventajas de un estado u otro, sino del abismo creciente entre el lento incremento de vocaciones sacerdotales célibes y las necesidades pastorales de las comunidades, amenazadas por una invasión acelerada de sectas, particularmente en América Latina.

Sin embargo la preocupación expuesta por el brasileño Monseñor Tepe, desde el primer día, a pesar del intento de engavetamiento del Cardenal Moreira Neves, rebrotó puntualmente pero sin mayores consecuencias dentro y fuera del aula, pues una intervención del director de prensa - en definitiva voz oficial y oficiosa - hizo saber que: "no se trata de cambiar las leyes de la Iglesia sobre el celibato".

Mientras la opción por el celibato de los sacerdotes de rito latino fue refrendada, al parecer con 217 votos a favor sobre 229 votantes, del asunto de los "virii probati" no se dijo una palabra, como había sucedido en la segunda relación del Cardenal Moreira Neves. Al respecto el Papa en su discurso descartó la ordenación de los "virii probati", indicando que era necesario responder con otros medios a la carencia de sacerdotes, y que "la posibilidad de apelar a los virii probati es evocada con demasiada frecuencia en el marco de una sistemática propaganda hostil al celibato sacerdotal. Esta propaganda encuentra el apoyo y la complicidad de los mass media".

EL ECO DE LAS MUJERES Y DE LOS JÓVENES

A falta de laicos y mujeres con voto en el Sínodo tuvo particular interés la escucha de lo que algunos obispos dijeron sobre ellos. El Metropolitano M. Hermaniuk de los Ucranianos en Canadá, aludiendo a la imagen de Iglesia como comunión, propia del Vaticano II, sostuvo que: "los futuros sacerdotes tendrán que aprender a ayudar prácticamente al laicado a cumplir sus objetivos sacerdotales, proféticos y reales en la vida diaria". En una perspectiva semejante, el Cardenal Pironio, Presidente del Pontificio Consejo para los laicos, expuso los deseos expresados por una representación de un laico en favor de la formación de un sacerdote "santo", el

"hombre de Dios" cercano a los hombres, que les enseñe a vivir "la unidad esencial entre su vida de fe y su misión apostólica", entre su pertenencia a la comunidad eclesial y su compromiso cotidiano en la transformación de la sociedad y en la edificación de la nueva civilización de la verdad y del amor.

Y, a su vez, el Cardenal Albert Decoustray de Francia insistió en la necesidad de desarrollar condiciones que permitan a los futuros sacerdotes, vivir una relación más verdadera con las mujeres: "Es necesario que mujeres, elegidas con discernimiento, sean llamadas en mayor número a participar en la formación de futuros sacerdotes, desarrollando su carisma femenino, para una enseñanza de la teología donde esté presente este carisma femenino, para una sana y fructífera relación entre hombres y mujeres en la vida cotidiana, para un acompañamiento espiritual, para una real y reconocida colaboración en el discernimiento de las vocaciones sacerdotales".

Por su parte la Unión Internacional de Superiores Religiosas, a través de un documento, producto del sondeo realizado en 40 países entre unas 40 congregaciones internacionales y otras 300 nacionales, pide que en la futura formación sacerdotal haya mayor conocimiento de la vida consagrada femenina, renuncia a actitudes clericalistas y autoritarias, aprendizaje en el trabajo de equipos mixtos y maduración en el envejecimiento. Entre otras sugerencias propone: la apertura de los seminarios al alumnado y profesorado femenino; el destierro de actitudes tradicionalistas y fundamentalistas que amenazan la unión comunitaria y la aceptación leal del espíritu del Vaticano II; más equidad en el ámbito laboral sin discriminaciones en los sueldos y honorarios, y auténtica corresponsabilidad sin que tengan que ser escuchadas por la autoridad eclesial por intermediarios masculinos.

A nombre de los sacerdotes jóvenes habló el malagueño Alfonso Crespo, quien preguntándose por las razones del abandono por parte de los jóvenes, señaló: "la falta de colaboración entre las diferentes generaciones, la lejanía de los Obispos, el excesivo trabajo, la fe abstracta, la confianza en las propias fuerzas y la ascesis violenta que se sufre en la estructura actual de las diócesis con actitudes de recelo, desconfianza, rechazo y defensa".

FINAL DE LA JORNADA Y PERFIL DEL SACERDOTE PARA EL 2.000

La Octava Asamblea Sinodal concluyó sus trabajos con la presentación de la identidad del sacerdote para el año 2.000. Se lo esboza como hombre de fuerte

espiritualidad, con personalidad equilibrada, y promotor de los derechos humanos. Su capacidad para el diálogo y la colaboración, así como el sentido de inculturación marcarán su estilo de evangelización.

Para realizar este proyecto el Sínodo de Obispos a través de las 41 mociones aprobadas, propone una seria selección de los candidatos a los seminarios, mediante un período de preparación con rigurosa formación espiritual y humana. Reafirma el celibato y recomienda una elección cuidadosa de los formadores, manteniendo los seminarios mayores, y retornando en lo posible a los seminarios menores, sin dejar por ello otras vías de formación.

Estas 41 propuestas han sido fruto de 28 días de trabajo, en los cuales han participado 237 delegados a través de 30 asambleas plenarias, con 10 relaciones de base, 215 intervenciones personales y 4 comunicaciones escritas. Hubo además 21 asambleas para analizar el trabajo de los trece grupos, y se llegaron a examinar 434 enmiendas presentadas en el primer borrador de conclusiones.

En la primera votación para la elección de los miembros de la secretaría permanente del Sínodo, ninguno de los candidatos logró la mayoría suficiente. En ulteriores votaciones salieron elegidos por África, el Cardenal Tumi (Camerún), Mons. Pasinya (Zaire) y Mons. Onaiyekan (Nigeria); por América, los Cardenales Moreira Neves (Brasil) y Hickey (USA), y Mons. Castrillón (Colombia). Por Europa, los Cardenales Lustiger (Francia), Danneels (Bélgica) y Mons. Ruini (Italia); por Asia, Australia y Oceanía, los Cardenales Clany (Australia), Pimenta (India) y Vidal (Filipinas). A su vez el Papa incluyó al Cardenal Ratzinger, al Arzobispo Metropolitano de los Rumanos, Alexandru Todea, y a Mons. Henrik Muszynski (Polonia). En conjunto, todos ellos pertenecen a la línea Wojtyla, y no hay que perder de vista que entre ellos puede estar un futuro papable.

Tal vez este VIII Sínodo pase sin refulgencia, pero sus consecuencias pueden ser más hondas por involucrar decisiones en la política de formación de las nuevas generaciones. Entre las escasas innovaciones que surgirán de este Sínodo en el orden decisional figuran las del año propedéutico y la de una aceptación sistemática y generalizada de la formación permanente de los presbíteros. Por lo demás se palpa el deseo de que estos sínodos generales, que se celebran cada tres años, se realicen con intervalos mayores, dando mayor valor a los sínodos regionales. La descentralización parece ser una voz creciente.

Entre los libros más memorables que se han escrito en Venezuela El osario de Dios ocupa un lugar señero. El mismo lugar que ocupa su autor entre los venezolanos que se han nutrido de las savias más genuinas de su tierra; pero que han vivido en ella como sobrevivientes, como extemporáneos, nadando a brazo partido como a contracorriente hasta morir reventados por ese esfuerzo sin tregua. Alfredo Armas Alfonzo es de la estirpe de Fermín Toro, Cecilio Acosta, Lazo Martí, los Caracciolo Parra, Chío Zubillaga, Briceño Iragorri, Picón Salas... Han querido a una tierra y a una historia que parecían condenadas a morir, y han vivido para dar testimonio de ellas. Apostando a perdedores, sus vidas están llenas de fecundidad histórica. Todos han sido, españoles americanos, criollos; pero entrañados en la tierra y en sus gentes no como señores sino como amadores y gustadores, como solidarios, como portavoces y defensores.

Alfredo Armas Alfonzo cada vez parecía más regresado a su Clarines natal y a la figura materna. Pero no se trataba de una fijación enfermiza sino de un

alfredo armas alfonzo

mandato, producto de una revelación: el pasado todavía tenía que dar de sí y él era uno de los elegidos para liberarlo del olvido y ponerlo a caminar. Por eso su preocupación absorbente por la cotidianidad, por sus conciudadanos vivos, por el rumbo o la falta de

rumbo del país, y su intento agónico de darle lastre, dignidad y trascendencia reviviendo en él la memoria histórica perdida. Entregar el pasado en un acto vivo de tradición es siempre una empresa creadora. Este es el secreto de su vanguardismo literario, tan ajeno a modas o vanidades, tan inherente a su empeño.

Sirva esta pequeña nota para expresar el dolor y agradecimiento de la redacción de SIC y nuestro compromiso de no dejar caer sus banderas. Sobre AAA escribimos en SIC [399 (nov. 1977) 316-18], y tuvimos el honor de que él participara del N° 500 con un trabajo patético que tituló: Venezuela, una calle ciega (358-59). Por hombres como él, esperamos encontrar salida y trascender.

El 4 de noviembre leímos en la prensa un remitido del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, que se titulaba "Inquisición Antisindical en el Diario 'La Columna': La Iglesia Católica amenaza y despide a trabajadores de la prensa por presentar un contrato colectivo".

En primer lugar nos duele, si es que los términos del remitido son exactos, que un diario católico pretenda despedir o forzar una renuncia por el hecho de promover la contratación colectiva en una empresa con fines de lucro, como cualquier otro medio. Nos consta que se les pidió la renuncia a los periodistas: Sarita Chávez, Lucía Contreras, Celaiba Rivera, Patricia Rincón, Jesús Urbina, Lilia Montero y Fernando Baver. Al no aceptar la renuncia les han relegado dentro de las labores de la empresa, situándolos en posición de despido indirecto.

La última Convención Nacional de Periodistas ha recomendado sincerar la situación salarial particularmente en los medios de la Provincia, donde los periodistas están más desasistidos. En efecto, un estudio realizado por el SNTP señala que en el ranking nacional de 74 centros de trabajo periodístico existe un tope de 35.000 bolívares y un mínimo de 6.000, que podría llamarse "salario de subsistencia". Aun reconociendo que los promedios salariales de Caracas deban ser más altos, parece injusto que haya unas diferencias tan abismales respecto a las regiones. Los medios que peor pagan en la región Guayana son: la Prensa, El Nacionalista y Radio Orinoco con un básico de 6.000 bolívares; en la región Centro Occidental es el Aragueño con 6.000 bbs. mensuales básico.

a propósito del diario la columna

En el Estado Zulia, sorprendentemente el periódico que mejor paga es Crítica con 11.500 bbs., seguido por La Columna con 11.115 bbs. Panorama, uno de los medios más poderosos del país, paga 10.444 bbs. y sólo logra superar al Canal 11 (Los Niños Cantores) que paga 9.900 bbs. Ante estas

situaciones tan desequilibradas el SNTP ha fomentado la sindicalización de los periodistas particularmente en el interior, haciendo uso de un derecho establecido en las leyes de la República y recomendado incluso en la misma Doctrina Social de la Iglesia, incluyendo los últimos documentos papales como la "Laborem Exercens" y la "Sollicitudo Rei Socialis".

Si un día nos alegró la designación de Lech Walesa, cristiano y sindicalista por excelencia, como premio Nobel de la Paz, hoy nos entristece que un medio de la Iglesia Católica pueda recurrir a procedimientos antisindicalistas. El objetivo de trabajar también por unos intereses trascendentales no obvia la obligación de respetar unas reglas de juego democráticamente establecidas. Los medios pertenecientes a la Iglesia Católica no están fuera del marco de la legislación laboral.

Por otra parte nos parece desafortunada la manera como el SNTP titula el remitido, como si la decisión de un director y de un medio católico autónomo involucrara en su política a toda la Iglesia venezolana y universal; esta forma de tratar los asuntos con un lenguaje anacrónico que confunde instancias sólo favorece la integración en una sola fuerza de todos aquellos que se sienten atacados por su confesión religiosa, y no comparten necesariamente las medidas del director de "La Columna".

Las escenas ocurren en el barrio de Carapita. Vida cotidiana, como en muchos barrios: cerro arriba, la Charneca, la Vega, Petare. Los actores, jóvenes de barrio avezados ya en realizaciones artísticas musicales y escénicas con actuaciones en ultramar. El resultado ha sido una excelente producción fílmica de 45 minutos de duración.

Se busca un realismo casi documental al presentar la vida del barrio desde las primeras horas de la mañana, el caminar apresurado para llegar al trabajo; los inconvenientes de la lluvia, los grupos tensos, los rápidos romances, el sufrimiento en los rostros adultos, en suma la vida de todos los días en la geografía áspera y vertical del barrio: jeeps, senderos, escaleras, todo eso en contraste continuo con escenas de la otra Caracas, la República del Este, de carros, botas altas, audífonos con música portátil. Es la otra Caracas alegre y confiada; no tiene idea de las privaciones, temores y ansiedades de Carapita como tampoco de su empuje auténtico espiritual y su creatividad artística.

la vida bajo la cruz de carapita

La República del Este se desplaza deambulando en anchos boulevares, frecuenta las discotecas de la Castellana, aplaude y se electriza con los cantantes de moda, pero carece de celebraciones religiosas como el camino de la Cruz, donde se ve reflejada como

en Carapita, su propia vida. El Este ritualiza la evasión, Carapita en sus escenificaciones del dolor de Cristo, interioriza su propia existencia y la sublima en la dimensión redentora. El Este es cómodo, ensimismado e involvente, Carapita, junto a Antimano, es un hervidero de expresividad artística y de auténtica religiosidad.

El bien logrado documental "La vida bajo la Cruz de Carapita" es obra del Padre Osthus, párroco católico alemán, que alienta grupos culturales de jóvenes de Carapita, y el P. Morera, párroco de La California, egregio cineasta y —de la escuela de Vives Suriá— un fino perceptor y proclamador de la realidad venezolana.

Algún periodista escribió que el día del censo el hampa impidió su realización en los barrios.

Yo no voy a hacer la defensa del censo. Ya la hizo Antonio Ledezma en el Congreso y allí se pueden leer todos sus argumentos.

Yo me refiero a la frase de que el hampa impidió hacer el censo en los barrios.

A los periodistas les han enseñado sensacionalismo. Buscan lo que llaman un "tubazo". Aunque asestarle un tubazo a una persona puede ser un acto de delincuencia.

En este caso, presentar a los barrios como dominados por el hampa, generalizar así, es una gran injusticia. Fueron mayoría los barrios donde el censo se realizó tranquilamente. Donde la gente mostró una receptividad increíble. Sinceramente no me explico cómo la gente puede ser tan colaboradora con una sociedad de la que recibe tanta discriminación.

El hecho es que muchos jóvenes de barrio estuvieron trabajando en el censo. Incluso trabajaron para urbanizaciones. Ayudaron a otros barrios. Censaron centenares —no exagero— de casas que no figuraban en los planes que les habían dado. Dejaron constancia de la problemática del analfabetismo y desempleo de personas llegadas recientemente a Caracas. Me llama la atención su generosidad.

Presentar a los barrios como dominados por el hampa les ocasiona un gran

el honor es su divisa

daño. Favorecen a efectivos de la Guardia Nacional que tratan a la gente de los barrios como si fueran delincuentes.

Algunos efectivos se sintieron autorizados para caerle a peñillazos a un joven de barrio que cargaba una chaqueta y una gorra

militar. No puede ser que eso en Venezuela esté tipificado como un delito cuya sanción sea un castigo físico.

Y como el joven se resistió a seguir recibiendo peñillazos, entonces un efectivo le dio una patada en los órganos genitales. "Eso no lo hacemos ni a los perros", comentaba alguien de barrio.

La reacción de la gente fue caer a botellazos a los efectivos, que se retiraron rápidamente, para ir a buscar refuerzos. Volvieron armados. Los disparos "al aire" atravesaron paredes, placas metálicas, ropa tendida, hirieron a una persona que tiene un familiar en la Guardia.

No podemos creer que las máximas autoridades de la Guardia cometen estos abusos. U otros como agarrar fruta a los que la venden en la calle. O permitir que balas de Cavim lleguen en grandes cantidades a bandas de malandros. ¿Será que no les informan de esos abusos?

En la plaza de La Pastora tuvieron una misa campal de fe la dignidad humana atropellada por la Guardia a quien le habían matado uno de los suyos.

Un crimen condenable no justifica ningún atropello.

¿Qué podremos hacer para salvaguardar verdaderamente la patria?

el maquillaje de catuche

Las quebradas de Caracas fueron en otros tiempos bellos riachuelos que bajaban del Avila y morían en las afueras de la ciudad. Hoy son grandes y poblados barrios en los que ronda la tragedia como un fantasma que al acecho espera sus víctimas. Los inclementes aguaceros, que provocan el desbordamiento de las quebradas y en no pocas oportunidades también el deslizamiento de los cerros que suben al lado de ellas, penden como una espada de Damocles sobre los habitantes de estos barrios. Esta amenaza cotidiana se vive en medio de una dura pobreza y carencia de recursos, a lo que se une la ausencia de servicios públicos elementales.

Los vecinos de estas comunidades se han dirigido muchísimas veces al Concejo Municipal Caraqueño solicitando ayuda para la canalización y embalsamiento de las quebradas y para levantar muros de contención frente a los cerros que amenazan con derrumbarse. El Alcalde Claudio Fermín, en vez de comenzar un plan a fondo destinado a responder a estos planteamientos, se ha dedicado a ofrecer promesas al respecto y mientras tanto ha decidido maquillar con pintura blanca la negra y lúgubre realidad que le han puesto ante sus ojos.

Este fue el espectáculo que hace unas semanas presenciamos en la quebrada de Catuche. Sin consultar para nada a la comunidad, salvo al presidente de la junta de vecinos, se gastaron 7.000.000 de Bs. en pintar de color blanco los frentes de las casas,

colocar a cada lado del único trozo embaulado de la quebrada sendas talanqueras de tubos pintados en rojo y hacer algunas escaleritas de cemento. Mientras se hacían estos trabajos, a varios vecinos se les caía la parte trasera de sus casas porque el cerro que colinda con ellos se está desplomando. Finalmente vino el señor Alcalde, con muchos policías y cámaras de televisión, a inaugurar la obra social del ayuntamiento capitalino.

Muchos nos preguntamos ¿por qué siempre se desprecia la opinión de la gente cuando se toman estas decisiones? ¿Qué costaba con preguntarle a los vecinos de Catuche en qué querían que invirtamos este dinero que se ha destinado para ustedes? ¿Por qué no se emplearon esos recursos para comenzar los planes de embaulamiento y de muros de contención que la comunidad tanto ha solicitado? Hechos como éstos parecieran indicar que lo importante no es resolver los problemas sino disfrazarlos y aprovecharse de la farsa para sacar provecho político.

escuelas y cárceles

Víctor Hugo dijo que abrir una escuela era cerrar una cárcel. Y cualquiera podría decir que cerrar una escuela es abrir una cárcel.

El Ministerio de Educación hizo un contrato para hacer de nuevo la escuela Mario Briceño Iragorry del Paraíso. Los contratistas demolieron el viejo edificio y... durante meses la dejaron en el suelo. La comunidad buscó casas particulares para que allí los alumnos recibieran por lo menos algunas horas de clase.

Tomaron la Cota 905 —eran los tiempos en que todavía se podía protestar—. Encontraron policías razonables que comprendieron lo justificado de su

protesta. Tomaron también la avenida Páez del Paraíso. Acudieron a muchísimas reuniones con las autoridades. Nada.

Ultimamente llevaron a los niños a la Gobernación de Caracas y dieron la clase allí, frente a la Gobernación. Ahora parece que se

han reiniciado las obras.

Otra forma de cerrar las escuelas corresponde al Inos. Si no hay agua, no hay clase. Y cuando se cierra una escuela se abre una cárcel. Y si se cierran veinte escuelas, se abren veinte cárceles.

Las autoridades del Inos no deben haber pensado cuántas cárceles preparan cuando cierran el agua.

Conciencia eclesial de Newman

Rafael Carías

EL 11 de agosto de este año se cumplieron 100 años de la muerte del insigne teólogo inglés el Cardenal John Henry Newman. Su larga vida de 90 años coincidió con el siglo XIX ya que había nacido en Londres el 21 de febrero de 1801. Su educación fue la más esmerada de las que en Inglaterra se podían lograr, la educación humanista de Oxford, teniendo como tutorial filósofo T. Short en el famoso Colegio de la Trinidad. Más adelante ingresó becado en el todavía más renombrado Colegio de Oriel donde se dedicó a los

estudios de filosofía. Ya graduado, permaneció allí mismo en calidad de tutor. Se comprende la identificación de Newman con la Universidad de Oxford que ejercía sobre los jóvenes un vasto influjo por su prestigio, su historia y su ceremonial. Esta Universidad, ese Campus era la encarnación del clasicismo y del más distinguido humanismo inglés. Otro oxfordiano muy consciente de serlo fue el poeta Gerald Manley Hopkins, cuyo centenario fue recientemente conmemorado.

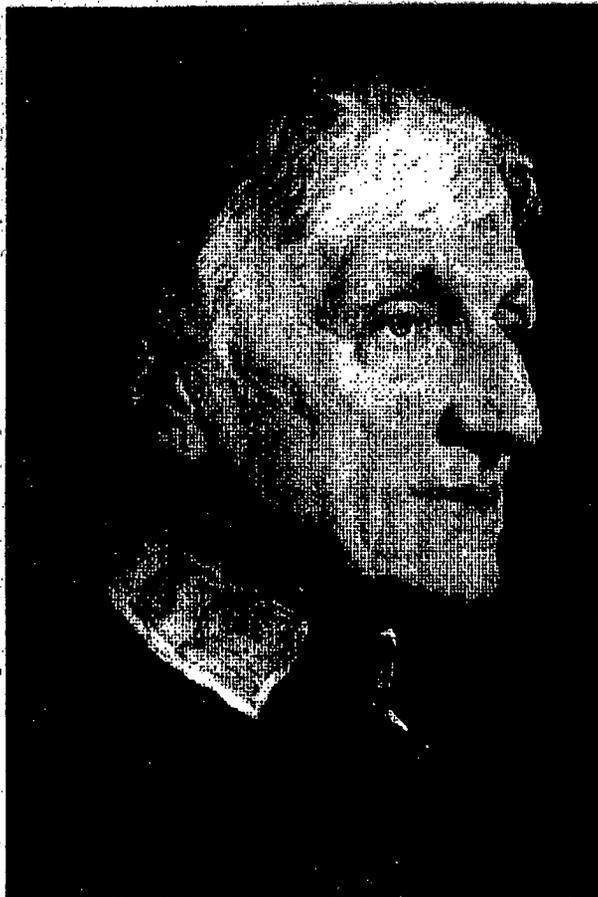
En la hora de su primera decisión, Newman pensó en la Iglesia Anglicana y eligió ser clérigo. El nos cuenta que al ser ordenado Diácono tuvo la experiencia de percibir su entrega a Dios como algo definitivo: "Soy tuyo, Señor, y no puedo acabar de creerlo". Preparaba cuidadosamente los sermones que escribía íntegramente, teniendo cuenta a auditorios de intelectuales y universitarios. Temas frecuentes fueron la obediencia a la conciencia y la obediencia a Dios. Fue estudioso de la historia de los dogmas y de los Concilios y especialmente investigó el desarrollo del arrianismo y el Concilio de Nicea. El resultado de esos trabajos fue un libro "Los arrianos en el siglo IV" publicado en 1833. Estos estudios de historia eclesiástica le dieron la perspectiva para observar

la situación en que se encontraba la Iglesia Anglicana, dependiente del Parlamento, burocratizada, con escasa autoridad entre los fieles para hacer valer la fe y la doctrina moral.

NEWMAN RENOVADOR DE LA IGLESIA ANGLICANA

Su gran deseo de que la iglesia volviera a tener la ascendencia y prestigio de los primeros tiempos fue haciéndose cada vez más fuerte. La Providencia también intervino. Dios dispuso que la ocasión para que Newman viera claro su tarea de renovador fuera una súbita y grave enfermedad que lo sorprendió cuando estaba recorriendo la Isla de Sicilia, viajero solitario acompañado solamente por Genaro su guía ocasional en una experiencia buscada de andar por el mundo antiguo greco romano caminando a la ventura. Una fiebre altísima con delirios lo puso en peligro de muerte y lo postró durante varios días. Durante esa enfermedad que se interpuso fuertemente en su camino tuvo profundas experiencias espirituales: primero, sentir sus pecados y la vaciedad de su conducta humana y, segundo, ver el sentido de misión reservada a los restantes años de su vida. En medio de la lucha con la muerte que parecía próxima, sentía la mano de Dios que lo probaba y purificaba. Reconocía su vida imperfecta, sin embargo pensaba que no había pecado contra la luz. Esa luz lo fue iluminando y retornó a Inglaterra lleno de entusiasmo para luchar con los medios que tenía a mano por la renovación de la Iglesia Anglicana. Con varios amigos animados por el mismo propósito fundó el llamado movimiento de Oxford que se expresaba en sermones y sobre todo en publicaciones periódicas de carácter solidario, esto es sin firma a la manera de editoriales u obra de todo el grupo. Estas publicaciones recibieron el nombre de "folletos de actualidad" (Tracts for the times). En el movimiento de Oxford participaron anglicanos, clérigos o no, todos educados en Oxford como R. Hurrell Froude, J. Keble, E. B. Pusey, H. Wilberforce quienes permanecieron como anglicanos y continuaron trabajando por la reforma de su iglesia después de terminarse oficialmente el movimiento y aun después de la conversión de Newman.

Este movimiento de renovación para



volver a una iglesia apostólica tenía matices proféticos y exigía en los miembros una vida comunitaria austera y con prácticas ascéticas. Newman que había abrazado el celibato por fines apostólicos renunció más tarde a la tutoría en el Colegio Oriel y a la Parroquia Universitaria de Santa María y se fue a vivir con otros compañeros en una casa amplia pero modesta en las afueras de Londres en un barrio de trabajadores textiles. Allí se consolidó un nuevo grupo más espiritual que hacía vida de comunidad formado por verdaderos discípulos y seguidores.

NEWMAN SE CONVIERTE AL CATOLICISMO

El grupo vivía en un sector de Londres llamado Littlemore y se distinguía por su austeridad. Su espiritualidad renovadora que buscaba una iglesia universal se fue poco a poco distanciando de la Iglesia Anglicana en la que ya no veían claro los signos de la catolicidad; de esta manera el grupo se fue acercando a la Iglesia católica a la que consideraron como la iglesia que históricamente ha evolucionado manteniéndose al mismo tiempo fiel a la tradición. Los anglicanos no evolucionaron sino pretendieron quedarse fijos en los primeros tiempos de la cristiandad. Newman constató esto en un libro escrito en estos años sobre el desarrollo de los Dogmas.

Varios de sus compañeros como J.D. Dalgains y Ambrose St John se convirtieron al catolicismo antes que Newman quien tardó algo más. Su conversión fue un proceso signado por la búsqueda de la verdad. Sabía bien que iba a quedar proscrito de la sociedad, de Oxford y de su misma familia, pero por amor a la verdad tomó la decisión. Así lo expresó a su hermana Jemima: "¿Qué puede causar todo esto (abandonar familia, trabajo) sino una obligación muy seria?".

Newman tenía 45 años al tiempo de su conversión y vivió otros 45 después de su entrada a la Iglesia Católica. Las palabras que escogió para su epitafio son significativas para caracterizar todo el proceso de su vida y dicen: "ex umbris et imaginibus in veritatem" desde las sombras y las imágenes a la verdad. Su conversión fue sin duda el paso más significativo dentro de otros en que enrumbo su vida hacia la fe y hacia la moral.

PERSONALIDAD

Su carácter fue moderado y dulce. Tenía gran dominio sobre sí mismo. El estilo de sus escritos es de gran claridad y orden. En su predicación son famosas las pausas después de las frases lo que le daba cierta mansedumbre y estimulaba la reflexión. Sus conversaciones dejaban transparentar su personalidad llena de sabiduría y de suavidad. Newman fue maestro en el diálogo personal y hasta sus adversarios quedaban favorablemente impresionados. Gracias a ese talento de saber escuchar y comprender a las personas con quienes hablaba ayudó a muchos a entrar a la Iglesia Católica. Recordemos en esta oportunidad que Gerald Manley Hopkins supo de estas cualidades de Newman por medio de amigos convertidos y decididamente optó para que fuera el mismo Newman quien lo recibiera en la Iglesia.

Si bien en el diálogo personal Newman fue eminente, no fue así tan exitoso en los trabajos en grupo, reuniones, comisiones y grupos por el estilo. Esta dificultad de comunicarse dentro de un grupo la tuvo desde sus años de Oxford. El mismo nos cuenta lo que le costaba tomar parte en reuniones solemnes.

Convertido a la Iglesia, Newman buscó una forma de vivir en comunidad. Primero examinó la posibilidad de ser jesuita y finalmente se decidió por los Oratorios de San Felipe de Neri. El carácter de San Felipe lo atraía por su sencillez y jovialidad. Podemos observar que existen entre ambos notables semejanzas: buscaban la vida de oración y de comunidad con lugar igualmente para la austeridad como para la fraternidad. Recordemos que San Felipe era notable por su simpatía, humor, desentendiéndose de las formalidades, y se encontraba en él esa comunicación espontánea y sincera. El espíritu del oratorio lo tuvo en nuestro tiempo Juan XXIII.

EL ESCRITOR Y POETA

Otra faceta de Newman fue su variado talento literario. Incursionó en la novela histórica religiosa (recuérdese a Fabiola de su contemporáneo Wiseman) con una historia de los primeros siglos del cristianismo llamada Calixta. Entre sus poesías una de las que más repercusión tuvo fue la imploración a la luz divina, cuando el

navegar por la vida se hace sumamente difícil. Esta bella poesía refleja una esperanza intrépida cuando el infortunio cual espesas tinieblas rodea al hombre. Entonces se pide solamente salir de la inmovilidad.

*Gulame, luz bondadosa
las tinieblas me rodean
gulame hacia adelante*

*La noche es densa
me encuentro lejos del hogar
gulame hacia adelante*

Protégeme al caminar

*No te pido ver claro el futuro
sólo un paso aquí y ahora.*

Otro poema, llamado El Sueño de Geroncio fue publicado por primera vez en The Month, la revista de los jesuitas.

EN FAVOR DEL LAICADO

Newman brindó un decidido apoyo a los laicos sobre todo a los ingleses e irlandeses. Era necesario que adquirieran una buena formación intelectual y era importante que se les tomara en cuenta dentro de la iglesia. Para lograr lo primero abogó decididamente que se fundara una universidad católica donde se pudiera enseñar teología. Sus discursos y escritos donde se diseña la idea de una universidad abunda en la conveniencia de la educación superior en la vida y posición de los católicos. En cuanto a la teología, Newman destaca el lugar de ésta por su objeto que es Dios y por la vinculación que tiene con la fe y la moral.

Newman fundó la Universidad Católica para los irlandeses en Dublín y la dirigió como Rector durante sus primeros años. En ello se dio por entero a esa obra integrándose a la vida universitaria con la misma naturalidad como si se tratara de un Oratorio de San Felipe de Neri. Años después, terminada la obra irlandesa, intentó muy seriamente hacer apostolado en la Universidad de Oxford a donde no había vuelto a presentarse desde que se hizo católico. Ya había recibido un terreno en donación para construir un Colegio Católico, basado en un oratorio de San Felipe de Neri lo que nunca pudo realizarse debido a lo controversial que todavía era entonces que los católicos se educasen en una universidad protestante.

Newman dio espacio a los laicos para

que fueran consultados por la jerarquía en asuntos de la fe. Consultados no como expertos, sino "como se consulta un barómetro" ya que la fe universal es un lugar teológico como dijo en la antigüedad el Obispo Vicente de Lerins. Habiendo estudiado la historia de arrianismo observaba Newman que en esos tiempos, mientras algunos obispos claudicaban ante el arrianismo el pueblo se mantenía fiel a la fe. Teniendo en cuenta esto, pensó Newman que es conveniente consultar, esto es, conocer la fe del pueblo. De esta manera Newman valoraba al laico en la iglesia. Su posición al respecto adquiere hoy mucha actualidad porque el laico tiene importantes tareas en la iglesia y en el mundo.

CONCIENCIA ECLESIAL DE NEWMAN

Newman es también actual por su actitud equilibrada y sabia en cuestiones polémicas de la teología de su tiempo, cuando los convertidos contemporáneos suyos como el Obispo Menning adoptaron posiciones realmente extremas. Así su actitud ante la infalibilidad pontificia fue objeto de mucha reflexión y se pueden distinguir varias etapas desde su época anglicana hasta su posición final después de la definición. En todo este proceso lleno de gran discreción y caridad se percibe una auténtica creatividad teológica. Newman fue consciente de los tiempos difíciles en los que le tocó vivir y sin embargo permaneció sereno y ecuánime dentro de la libertad de espíritu para correr los riesgos necesarios por causa de la verdad. El amor a la verdad que lo llevó a la conversión no lo abandonó nunca. Lo atrajo la verdad histórica del catolicismo para dar ese paso decisivo si bien no pocos de los aditamentos culturales acaecidos en la Iglesia siempre le causaron desagrado. Con todo, prevaleció la fidelidad. Largos años de su vida de converso o sea hasta el pontificado de León XIII fue mirado con desconfianza por funcionarios del Vaticano como en el caso de la supresión de un periódico católico inglés llamado El Rambler y como se le asoció a él Newman se retiró de actividades periodistas y lo hizo sin la menor amargura.

El P. Karl Rahner deploró que la iglesia no hubiera reconocido a su tiempo el espíritu sereno y abierto de Newman y que se hubiera empeñado más bien en

frenarlo.

A cien años de su muerte Newman es un testigo calificado de un cristiano con una profunda experiencia religiosa de presencia de Dios en las encrucijadas de su vida y testigo de fuertes decisiones tomadas por amor a la verdad ignorando hondos sentimientos y aun filiaciones humanas. En este Centenario no se oyen muchas voces pidiendo su beatificación como parecía hace algunos años cuando se vaticinaba que podría tener lugar en

esta oportunidad. No parece ser grata su figura de inquebrantable adhesión a la verdad y de libertad de espíritu. Muchos teólogos en esta época silenciados podrían inspirarse en Newman que sufrió como ellos y conoció la marginación y dio testimonio de una inquebrantable adhesión a la comunidad eclesial que sabe de su vinculación a Cristo y no se distancia del hombre su destinatario. Ese inmovible amor a la verdad lo guió siempre en su caminar dentro de la Iglesia Católica.

¿Quieres ser Voluntario en Rescate?

EL GRUPO RESCATE CARACAS te invita

A formar parte de nuestra organización, la cual es voluntaria, y está dedicada entre otras actividades, a la búsqueda y rescate de personas en zonas de difícil acceso; así como también a la prevención y combate de incendios forestales, dentro y fuera del Parque Nacional "El Ávila"

Si eres mayor de 16 años y quieres integrarte a nuestra organización, tienes opción, si así lo deseas, de realizar **EL CURSO BÁSICO** y **EL CURSO MEDIO** los cuales te ofrecen la oportunidad de adquirir conocimientos en las siguientes áreas: **MONTAÑISMO, MANIOBRAS CON CUERDAS, INCENDIOS FORESTALES, OFIDILOGÍA, AUXILIO MÉDICO DE EMERGENCIA, CARTOGRAFÍA, HELITÁCTICA, PATRONES DE BÚSQUEDA, CONSERVACIONISMO, COMUNICACIONES, ETC.**

Las personas interesadas que deseen mayor información, pueden dirigirse a nuestra sede ubicada en la siguiente dirección: **Parque Nacional "El Ávila", subiendo por Cotiza vía "Los Verados", sector "Llano Grande"**

a partir del día 19 de enero de 1991, de 9 am. a 6 pm. únicamente sábados y domingos



CUADERNOS DE ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Selección de artículos publicados por la Documentation française

1

NUEVAS TECNOLOGIAS

Revista semestral / 2º semestre 1989



CUADERNOS DE ACTUALIDAD INTERNACIONAL

Selección de artículos publicados por la Documentation française

2

LIBERALISMO ECONOMICO Y PRIVATIZACIONES

Revista semestral / 1º semestre 1990



SUMARIO VOLUMEN 1

La Documentation française por <i>Jean Jenger</i>	3
Una Nueva Cooperación por <i>Philippe Bernard</i>	5
Una experiencia diferente de intercambio científico por <i>Nelson Prato Barbosa</i>	6
Con la computación, la revolución de la inteligencia artificial .. por <i>Claire Belisle</i>	7
Los grandes hitos de la tecnología por <i>Thierry Gaudin</i>	13
Empleo y nuevas tecnologías por <i>Bertrand Quélin</i>	16
Tecnología de información y sociedad de comunicación montaje de <i>Marguerite Boucher</i>	23
El surgimiento de las biotecnologías por <i>Jackes Robin y Guy Béney</i>	28
La utilización del embrión humano (<i>De l' éthique au droit, Etude du Conseil d' Etat,</i> Traducción de <i>Gustavo Perdomo</i>)	34
Biotecnología y persona humana por <i>Henri Atlan</i>	43
Las biotecnologías, la división internacional del trabajo y el caso brasileño por <i>Bernardo Sorj y Jhon Wilkinson</i>	45
Un proyecto "Eureka" para los países socialistas por <i>Jaroslav Blaha</i>	54

SUMARIO VOLUMEN 2

Editorial	3
Diálogo sobre el nacimiento del liberalismo económico por <i>Jackes Wolff y Jean-Claude Perrot</i>	5
Entrevista de Jean Boutier	
El liberalismo de Friedrich-August Hayek por <i>Henri Lepage</i>	11
La nueva macroeconomía clásica por <i>Jackes Le Cacheux</i>	21
El Estado o el mercado, un falso dilema por <i>Jean-Jacques Rosa</i>	25
La privatización en Francia - Los objetivos de la privatización en Francia - La puesta en marcha de las privatizaciones - Balance de las privatizaciones por <i>Michel Durupty</i>	31
La desnacionalización en el Reino Unido - Principales características del sector público (1945-1985) - Objetivos de las políticas de desnacionalización - Los obstáculos que fue necesario enfrentar por <i>Jean-Jackes Santini</i>	57

DISTRIBUYE EN VENEZUELA
Vadell Hermanos
Telfs 572 5243 5723108



La Hora Internacional

Demetrio Boersner

Entre mediados de octubre y de noviembre de 1990, se acentuaron las contradicciones y los contrastes entre los factores de convergencia y los de divergencia en un mundo que avanza hacia un futuro incierto, sin parámetros ideológicos claros.

América Latina escuchó declaraciones tranquilizantes y prosiguió en sus esfuerzos de reforma económica interna y de concertación de políticas hacia fuera, mientras en América del Norte se manifiestan síntomas de crisis del mismo orden neoliberal cuya adopción se recomienda a nuestros países.

En la crisis del Golfo Pérsico-Arábigo, se perfila con creciente claridad un posible desenlace bélico, por falta de algunas condiciones y voluntades que permitirían una solución negociada que, para ser satisfactoria, tendría que abarcar un conjunto de temas del Medio Oriente y del tercer mundo.

En París se celebró la Cumbre Paneuropea que aspira a echar los cimientos de un nuevo orden internacional de paz democrática del fin del enfrentamiento Este-Oeste. Pero al mismo tiempo, la porción más oriental de Europa y su prolongación más allá de los Urales mostraron un cuadro de crisis y de desintegración graves, generando ondas de anarquía y de confusión que inevitablemente se harán sentir también en el resto del globo terrestre.

El factor más preocupante, presente en todas esas situaciones, parece ser la carencia de liderazgos realmente convincentes y de grandes ideas capaces de orientar un avance global hacia metas humanistas universales.

LATINOAMERICA ENTRE EL ESTANCAMIENTO Y LA ESPERANZA

La cumbre del Grupo de Río celebrada en Caracas los días 11 y 12 de octubre adoptó una "Declaración de Caracas" que se refiere a los esfuerzos de integración regionales, a la problemática Norte-Sur, a la Iniciativa para las Américas lanzada por el presidente Bush, y que anunció la creación de un Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política. Al mis-

mo tiempo, el Grupo fue ampliado para que englobara a todos los países suramericanos sin excepción, además de México, quedando al margen de él sólo los pequeños países de Centroamérica y del Caribe con los cuales, sin embargo, se acordó establecer una cooperación y coordinación estrecha. El Mecanismo de Consulta, durante las pasadas semanas, trabajó intensamente para elaborar una respuesta común de las once democracias latinoamericanas que lo integran, a la Iniciativa del presidente de los Estados Unidos.

Democracia: es el factor común que hoy permite una concertación latinoamericana más sistemática y más eficaz que en épocas pasadas. El mismo factor posibilita también en la otra ribera del Atlántico la unión e integración de Europa. En ambos casos, no es la similitud de los intereses materiales sino el parentesco ideológico el que ha sido decisivo para romper barreras y aplacar desconfianzas. Sin embargo, la democracia política pura y simple (pluralismo, derechos humanos y libres elecciones) aún no basta para guiar a la humanidad por vías de progreso y armonía. Ella no es más que el marco dentro del cual ha de desenvolverse el verdadero debate de las ideas políticas y morales. La democracia puede ser neoliberal; sustentada por el afán de lucro como uno de sus elementos más importantes, o puede ser social, afirmando la primacía del bienestar humano por encima de la conveniencia crematística. Hoy el debate entre esas dos variantes de la democracia no se está dando con la debida sinceridad ni claridad intelectual —y esa falta de transparencia podría ser la raíz de nuestros males—.

La democracia de corte neoliberal triunfó en Guatemala, cuyo proceso electoral sin violencias representa un paso adelante para ese hermoso país centroamericano. Por otra parte Haití —nación heroica hoy hundida en desgarradora pobreza— está buscando afanosamente una salida electoral, alentada en ese sentido por otros países del continente.

Democráticamente —la vehemencia de las polémicas y de las manifestaciones

lo atestiguan—, los gobiernos de los demás países latinoamericanos están tratando de aplicar los remedios esencialmente neoliberales que han de permitir la reanudación de su crecimiento económico después de una década de estancamiento. Los alientan en su acción las voces de los directivos de los organismos financieros internacionales. El BID anunció en informe anual, que las economías latinoamericanas comienzan —modesta pero perceptiblemente— a salir del estado de postración en que se encontraban, y el señor Michel Candessus, director general del FMI, dijo lo mismo, agregando que el éxito futuro dependerá de la firmeza con que se mantenga el rumbo de la austeridad y de la liberalización.

ESTADOS UNIDOS: MODELO AUTOCUESTIONADO

Mientras el neoliberalismo —ideología que no osa decir su nombre, pues pretende ser la negación de las ideologías y la encarnación del "sano pragmatismo"— se infiltra triunfalmente en todos los rincones del mundo, derribando y haciendo añicos a los socialismos y semisocialismos demoralizados y mediocridados, Estados Unidos, supuesta patria y gloria del modelo neoliberal, ha entrado a una etapa de crisis y de autocuestionamientos que debería hacer reflexionar a algunos paladines del "laissez-faire" internacional.

Durante la década pasada, en ese país, el pensamiento neoliberal dominante se tradujo en una creciente exaltación del afán de lucro y la simultánea denigración de la pobreza digna, de la compasión social y de la vocación de servicio a la comunidad. La política fiscal se caracterizó por la rebaja de impuestos a los ricos y la reducción de las asistencias (ya de por sí exiguas en comparación con las europeas) a los pobres y débiles. Sin embargo, se elevó en grado extremo el gasto armamentista, destinado a frenar al "imperio del mal" y, a la vez, a servir de subsidio a numerosas industrias poderosas.

Ese aliento al egoísmo individual, combinado con la evidente hipocresía de algunas prédicas oficiales (se hablaba de sana y libre competencia mientras en realidad se protegía a intereses privilegiados) tuvo el efecto de agravar tendencias negativas ya existentes en la sociedad norteamericana: materialismo crudo, subestimación de valores morales e intelectuales, violencia, cinismo, evasión de responsabilidades. Pese a la continuada existencia de una gran masa norteamericana buenos, decentes y preocupados por su país, los rasgos negativos hicieron que en el último mes Estados Unidos se presentara en franca crisis: dólar en caída incontenible, déficit galopante, el Presi-

dente con bajo índice de popularidad, cinco senadores investigados por sus colegas por presuntas prácticas corruptas. Las elecciones de mitad de período presidencial, celebradas el 6 de noviembre, fueron marcadas por significativos avances de la oposición demócrata, algo desorientada pero no por ello desligada de la tradición de los Jefferson, Jackson, F.D. Roosevelt y Kennedy.

LA URSS, ¿DEL ESTADO FEDERAL A LA CONFEDERACION DE ESTADOS?

En el transcurso del período octubre-noviembre, el proceso de cuestionamientos y transformaciones en la URSS se fue acelerando. Entre los intelectuales, surge un frenesí de revisiones de la historia y denuncia del pasado. En algunos casos, ello conduce a verdaderas monstruosidades: un "historiador", haciendo caso omiso de todo el cuerpo de documentación objetiva acumulado desde 1945 para acá, no vaciló en decir que el responsable de la guerra germano-soviética de 1941-45 no había sido Hitler sino Stalin! Con tales afirmaciones necias, evidentemente se le hace el juego peligrosamente a los neonazis.

Una república ex soviética tras otra se declara "soberana" y lo mismo hacen en el seno de cada una de ellas las regiones, los distritos y los municipios. La democracia frecuentemente se malinterpreta como anarquía: las minorías creen que la voluntad mayoritaria es un "totalitarismo". Esa inmadurez de algunos sectores de la ciudadanía, además de la confusión ideológica de ciertos dirigentes, agrava los males económicos y sociales.

Mientras el presidente federal Gorbachov, cada día más débil y aislado, defiende la noción de un "socialismo" (regulación social de la futura economía de mercado), su fuerte rival Boris Yeltsin, presidente de la enorme República Rusa, admite su conversión al capitalismo y las ideas neoliberales.

Independientemente del sistema socioeconómico que en definitiva adopte, lo importante para el mundo es, sin duda, que la URSS sobreviva con algún tipo de unidad siquiera confederal. La desintegración completa de la Unión podría conducir a una situación caótica y de vacío de poder. La historia, desde la antigüedad hasta la edad contemporánea, ha demostrado que los vacíos de poder en el escenario internacional causan peligrosos conflictos entre quienes rivalizan para colmarlos.

Por otra parte, también causa preocupación el hecho de que en la URSS aún no hayan surgido fuertes doctrinas positivas, capaces de llenar el vacío ideológico dejado por el descrédito del marxismo. En sustitución de ese "pantefismo humanista"

respetable a pesar de sus aspectos autoritarios, han reaparecido algunas ideologías irracionales y destructivas, de carácter racista o ultranacionalista.

Pese a esos peligros, el mundo debe cifrar sus esperanzas en la capacidad del gran pueblo ruso, y otros pueblos de la URSS, de encontrar salidas positivas por la vía democrática.

¿GUERRA EN EL GOLFO?

El jeque Zaki Yamani, ex ministro de Arabia Saudita y hoy asesor petrolero independiente, hombre bien informado, dijo en su reciente visita a Venezuela, que Estados Unidos lanzará un ataque fulminante contra 126 blancos estratégicos iraquíes muy pronto "en una noche sin luna". Las próximas noches sin luna serán las del 17 de diciembre, del 16 de enero y del 14 de febrero.

El principal argumento que esgrimen los partidarios de la salida bélica se refiere al carácter dictatorial y expansionista del gobernante iraquí y a su poderío militar ya sumamente grande. Si no se le frena ahora, dicen esos asesores, muy pronto poseerá armas nucleares y entonces será invencible o por lo menos estará en capacidad de chantajear al mundo.

En cambio los partidarios de la búsqueda de una salida pacífica argumentan que los pueblos —incluido el norteamericano— rechazarían la guerra, y que el mandatario iraquí (en el fondo sorprendido por el vigor de la reacción de las Naciones Unidas y de Estados Unidos) ha dado indicaciones de que busca un acomodo que —pese a algunas declaraciones oficiales en sentido contrario— involucraría la desocupación del territorio kuwaití a cambio de una nueva salida al Golfo, una compensación petrolera y un acuerdo para celebrar una Conferencia Global sobre el Medio Oriente, que abarcaría todos los problemas conflictivos de la región, incluido el deseo palestino de poseer un Estado propio, distinto tanto de Israel como de Jordania. Algunos comentaristas han añadido la sugerencia de que la salida negociada abarcara también un acuerdo global entre la OPEP y la AIE para la estabilización mundial del precio petrolero a un nivel equitativo. De ese modo, la crisis del Golfo se saldaría por un fructífero diálogo Norte-Sur sobre temas importantes.

Ese escenario optimista resulta poco probable si se toma en cuenta el carácter del jefe iraquí y la desconfianza y enemistad con que lo mira la mayoría de los demás gobiernos árabes y también —según parece— la mayoría de sus poblaciones, es precisamente porción mayor del mundo árabe la que con máximo rigor pide una política dura hacia Irak y con ese fin respalda a las fuerzas norteamerica-

nas enviadas a la región de conformidad con las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Las justas aspiraciones de los pueblos árabes y del Islam en general no pueden realizarse por la vía de un caudillismo atemorizante.

CUMBRE PANEUROPEA EN PARIS

Bajo la égida del presidente Mitterrand, se reunió en París un Congreso de 34 jefes de Estado o de Gobierno: treinta y dos europeos y dos norteamericanos (Estados Unidos y Canadá).

Según la visión del presidente de Francia, este Congreso debería tener la misma importancia histórica que el de Viena en 1815 y el de Versalles en 1919. El primero reestructuró al mundo según principios monárquicos conservadores luego del fin de las guerras napoleónicas. El segundo intentó la edificación de un orden internacional de paz, después de terminada la Primera Guerra Mundial. La Cumbre de París, del 19 de noviembre de 1990, ha de marcar en principio, la inauguración de una nueva era de paz democrática, poniendo el punto final a las épocas de la Segunda Guerra Mundial y de la Guerra Fría.

La reunión fue precedida, días antes, por un acuerdo firmado por el Presidente soviético Mijail Gorbachov con el gobierno de Francia y la concertación de un importante Tratado de Amistad y de Cooperación entre la URSS y la reunificada Alemania del Canciller Helmut Kohl.

Otra faceta concreta de la actual Cumbre es el tratado sobre la reducción de fuerzas convencionales en Europa, para continuar el gran proceso de reducción de armamentos ya adelantado en el plano de las armas nucleares.

La Cumbre ratificó su apoyo a las Naciones Unidas y reiteró una posición firme y unánime ante la crisis del Golfo.

Ninguna persona de buena voluntad puede dejar de solidarizarse con las nobles intenciones voceadas en este Congreso de París, de construir y mantener un orden mundial pacífico y democrático. Al mismo tiempo el realismo nos obliga, desgraciadamente, a pensar que esta reunión, como las de Viena y de Versalles, no constituirá más que un paso en la interminable búsqueda de la paz y la armonía universales. Quedan por resolver demasiados problemas estructurales graves, como para esperar que la humanidad haya llegado a la Tierra Prometida. La paz mundial sigue amenazada, por una parte por la inestabilidad de ciertas regiones y sus Estados (es el caso de Europa del Este y su prolongación asiática), y por la otra, por las inequidades e injusticias existentes en las relaciones Norte-Sur, así como en el seno de las diversas sociedades nacionales.



¿SE DIVIDE COPEI?

Esta es una pregunta nada despreciable en la medida en que se acercan las próximas elecciones presidenciales de 1993 y se ponen a prueba las aspiraciones y oportunidades de cada uno de los "ismos" personalistas de los partidos, a los que no escapa COPEI.

Aunque con un estilo menos público que el de AD, el hervidero copeyano cada vez más trasciende el cogollo y se hace público. Al ya conocido enfrentamiento Caldera-Fernández, hay que añadir el Herrerismo. Este último, al cobijo de la "gran disputa", va obteniendo éxitos como lo fue la obtención de algunos puestos en el Comité Electoral Nacional del partido. Parece claro que tanto Luis Herrera como Pedro Pablo Aguilar repetirán su apoyo a la candidatura presidencial de Eduardo Fernández; pero, si éste fracasa en su segundo intento, las lealtades copeyanas quedarán libres para las dos tendencias que hoy actúan bajo la sombra eduardista.

La confrontación principal, y donde los temores del grupo hegemónico se centran, está en los amagos de Caldera de optar por la candidatura presidencial dentro o fuera de COPEI. Esto último de hecho sería una división, y hasta el momento todo parece indicar que el fundador se enfrentará esta vez a Fernández fuera del partido.

Si bien en la pasada confrontación la pelea fue interna y Eduardo Fernández agotó todos los recursos para que así fuese, ahora las acciones del Secretario General no hacen sino tentar a Caldera: lo arrinconan y lo obliga a que defina sus intenciones.

Las escogencias que se dieron en el Directorio Nacional que nombró a la Comisión Electoral parecen indicar lo anterior. En tal Comisión sólo uno de los miembros puede vincularse con el Calderismo; el resto responde a los intereses de la maquinaria. La amplitud y pluralismo con que Fernández calificó a la Comisión, fue producto de una concesión a favor de militantes vinculados a Herrera, quien a corto plazo no es enemigo serio para Fernández.

Así las cosas en COPEI, la hegemonía de Eduardo Fernández es tal que de seguro será el candidato copeyano. Ahora basta saber si Caldera será capaz de

dividir al partido renunciando a la pseudo-democracia interna (que él ayudó a crear) y optar por una "candidatura nacional" que aún no se perfila.

¿QUIEN PAGARA LA DEUDA PRIVADA?

En el gobierno de Lusinchi y en el marco de lo que fue el entonces "mejor refinanciamiento del mundo", al sector privado se le otorgaron una serie de concesiones y garantías desde las cuales los empresarios harían frente a sus acreencias externas. En principio se les reconocía la deuda algo por encima del entonces "dólar preferencial" y a cambio --por dólar comprado para pagar deuda-- el endeudado cancelaba una "prima" o seguro de devaluación que protegería al Estado en el futuro.

Los deudores privados, en función de garantizar el flujo de crédito con el exterior, lo que hicieron, entre varias alternativas, fue "bolivarizar" su deuda externa a partir de créditos con la banca nacional que les permitiría cancelar los compromisos externos. De esta forma, aun en el peor de los escenarios, la deuda privada de entonces debe estar ya cancelada; y, si no, al menos debe ser cancelada en moneda nacional.

Si ese mecanismo u otros, dentro de la diversidad que ofrece el mundo financiero, se realizó, el reconocimiento de la deuda privada que exigen los empresarios es poco menos que aprovecharse de las tradicionales facilidades del Estado, cuando ya las condiciones cambiaron.

En este aspecto el gobierno no ha mostrado coherencia interna y por el contrario ha enfrentado al "gabinete económico" en al menos dos bandos. Unos --BCV y Hacienda-- argumentando en la dirección de cumplir con los compromisos, y otro --CORDIPLAN-- apoyado en las nuevas condiciones objetivas que presenta el asunto de la deuda privada.

Hasta ahora, parece que el gobierno va a optar por una salida de compromiso. De los 3.000 millones, quizás sólo sea reconocida la mitad, en atención a criterios que desconocemos. Sin embargo, aun así los deudores privados ganaron, y además políticamente podrán en cualquier momento volver a acusar al gobierno de incumplidor. ¿Por qué se aceptó reconocer una parte? ¿A quién sí y a quién no? Esas son preguntas que aún quedan pendientes.

CAP: ¡LAS FRONTERAS CON COLOMBIA YA ESTAN TRAZADAS!

Con motivo de su reunión con el Presidente de Colombia, César Gaviria, Carlos Andrés Pérez, dio unas declaraciones que sorprendió a no pocos. Según el periódico *El Nacional* del 12-Nov-90 (p.D-1) afirmó: "Los límites entre Venezuela y Colombia, para bien o para mal, ya están hechos y ya no hay una discusión sobre eso. Lo que está en discusión es el derecho del mar, el que nos ha traído complicaciones, porque ya se salió de la definición existente cuando se hizo la delimitación de las aguas territoriales..."

Tal y como lo dijo el Presidente, toda la extensa agenda que compone los problemas fronterizos entre los dos países, parece que hubiera quedado fuera y se hubiera limitado sólo al problema del Golfo. En ocasiones la política exterior de Venezuela, donde el presidente es el principal conductor, nadie la entiende. Precisamente para la comisión bilateral que se nombró el año pasado para que "estudiara globalmente el problema de la frontera colombo-venezolana" la delimitación de aguas marinas y submarinas en el Golfo de Venezuela sólo era un ítem más de la agenda, y eso se apreciaba como un acierto.

Nuevamente, a juzgar por las declaraciones de CAP en rueda de prensa, nuestro problema con Colombia es el Golfo. Lo demás, o está trazado o no existe. Entonces, ¿para qué la Comisión, para qué la extensa lista de puntos de agenda que ésta consideró debían tratarse? ¿Cuál es la política que guía las relaciones entre Colombia y Venezuela y sus asuntos fronterizos?

LA NUEVA LEY DEL TRABAJO

FEDECAMARAS SIGUE EN CAMPAÑA

FEDECAMARAS volvió nuevamente a su oposición arrojada a partir de la presentación del Informe de la Comisión bicameral. La campaña copó todos los medios de comunicación. Además de Polesel las diversas cámaras y grupos empresariales salieron a la prensa, radio y televisión. Los contenidos fueron idénticos a las campañas anteriores. En resumen con el proyecto de ley el país va a la bancarrota, la inflación será galopante, el

empleo descenderá, especialmente para las mujeres en edad fértil y los jóvenes, la inversión nacional y extranjera será ahuyentada, la privatización y la reorientación de la economía serán obstaculizadas. Todo ello sin sustento estadístico ni prueba argumental. Se solicitó a Cordiplan que presentara cálculos de los costos implicados en la nueva ley. Si necesitan estos cálculos entonces ¿dónde fundamentan su rechazo a la ley?

Se realizó una asamblea extraordinaria de Fedecámaras con más de 350 delegados de todo el país, como expresión de fuerza. Allí se rechazó la ley y se manifestó que los empresarios tomarían sus acciones. Esta actitud fue calificada por voceros de diversos partidos como un llamado a la desobediencia civil. En efecto la respuesta patronal estaría enmarcada en amenazas de lock-out, despidos masivos y aun en una velada llamada a rupturas institucionales del régimen democrático. El mismo Presidente de la República tuvo que hacerles un llamado de atención. Se hicieron críticas destempladas a los promotores de la ley, a la comisión del congreso y a la CTV.

LAS PRESTACIONES SOCIALES

Las prestaciones sociales están en el centro del debate de la crítica empresarial. Si se anulara el cálculo retroactivo de las prestaciones y se aceptara la propuesta de pago anual propiciada por FEDECAMARAS (Ver SIC, Diciembre 1989 Pp. 460 y sgs.) se habría eliminado una piedra de tranca fundamental. El gobierno terció en el debate e insistió en un principio en la necesidad de incorporación de un nuevo esquema de prestaciones sociales a ser incorporado en la nueva ley antes de su sanción definitiva. Pero al fin se transó e introdujo en el congreso un proyecto de ley de prestaciones confiando en que se apruebe y pueda entrar en vigencia al mismo tiempo que la nueva ley en Mayo próximo.

Según el proyecto gubernamental anualmente se pagarían 30 días como prestación de antigüedad (se anula el concepto de cesantía), de la siguiente forma: un 50% se depositaría en un fideicomiso obligatorio, utilizable por el trabajador únicamente para objetivos especiales (vivienda, educación, garantía de préstamos patronales sin intereses) hasta el retiro de la empresa. El otro 50% se entregaría al trabajador o si éste lo prefiere se depositaría en el fondo de fideicomiso. Este será alimentado a su vez al inicio del nuevo régimen con la transferencia de las prestaciones hasta entonces acumuladas. Deber que los patronos tienen que

realizar en lapsos determinados de acuerdo a los años que el trabajador tiene en la empresa hasta un máximo de cuatro porciones anuales si el trabajador tiene más de tres años en la empresa. Cada tres años se haría un ajuste de estas prestaciones anuales con base al último salario devengado en este período trienal. Esta sería la única retroactividad. El pago doble por retiro injustificado quedaría reducido a lo más a este ajuste trienal.

Además se crearía un fondo de retiro en vistas a la jubilación. Cada año el patrono debe alimentar el fondo de retiro del trabajador con un aporte equivalente al 10% del salario anual normal del trabajador. El patrono deberá aportar un 25% sobre las prestaciones acumuladas hasta el momento de entrada en vigencia de esta ley para dar inicio al fondo de jubilación del trabajador. Este fondo de retiro será de carácter individual y no consolidado y servirá a efectos de jubilación.

Tendría derecho el trabajador además al pago de un día de salario anual por cada año de servicio.

Este proyecto gubernamental mejora el de FEDECAMARAS, conservando su espíritu. Sin embargo a la corporación empresarial le parece demasiado oneroso y sólo acepta el propuesto por ella. El gobierno inscribe esta ley de prestaciones sociales como parte de una actualización y reforma de todo el sistema de seguridad social. Dentro de esta transformación las pensiones de retiro del IVSS deberían ser elevadas por lo menos al salario mínimo vigente.

La propuesta gubernamental, mediante la institución obligatoria del fideicomiso, da cierta respuesta al tiempo de cesantía del trabajador, aunque en mucho menor grado que en el actual esquema y establece un régimen de jubilación actualmente deficiente. Sin embargo tanto el gobierno como FEDECAMARAS parten del presupuesto que el actual sistema de pago de prestaciones está agotado y es perjudicial para el aparato productivo. Esto lo aceptan sin dar argumentos fehacientes que lo prueben. Así como dejan de lado el hecho fundamental de la realidad del mercado. ¿A cuántos favorecería el nuevo esquema propuesto? En este escenario se proyectaría la negativa de la CTV a aceptar tanto las propuestas patronal como gubernamental.

La comisión técnica-económica establecida por la CTV para el estudio del régimen de prestaciones sociales, presidida por el Econ. Héctor Valecillos, rechazan las propuestas por ser falso su presupuesto: No es la mano de obra la que encarece los costos de producción. La caída en la inversión no es debido a los costos laborales. La propuesta sólo bene-

ficiaría a un exiguo número de trabajadores con empleo estable (Ver sección de documentos de este número de SIC).

Si la ley del trabajo ha sido polémica, no amainarán las oposiciones con respecto a esta propuesta ley de prestaciones sociales.

FUNCIONARIOS PUBLICOS Y LA LEY DEL TRABAJO

El otro gran debate desarrollado con motivo de la discusión de la nueva ley del trabajo, fue el de la incorporación del funcionariado público a esta ley en el ya famoso artículo 8. Se había criticado la minusvalía en que se dejaba al empleado público, al quedar al margen de la ley del trabajo y el privilegio de médicos y educadores al servicio del Estado quienes sí estarían amparados. La comisión bicameral reformó este artículo de modo que los empleados públicos quedaran amparados. El Gobierno hizo sentir su voz, y aunque en términos más moderados, copió a Fedecámaras su espíritu de protesta. Se hizo intervenir al Procurador de la República, y se extrapoló el art. 122 de la Constitución. Se interpretaba como si los empleados públicos sólo podían ser regidos por la ley de carrera administrativa. Poco a poco las aguas fueron bajando de nivel. La reforma de la ley de carrera administrativa se hacía imperativa con el fin de que los funcionarios públicos pudiesen contratar y realizar conflictos. De este modo ellos por fin iban a ser redimidos. El resultado final: ciertas reformas en la ley de carrera administrativa de modo que no colidan con la ley del trabajo y los empleados públicos llegan definitivamente a la mayoría de edad al ser amparados por la ley del trabajo en cuanto a derecho de contratación y huelga.

Por fin después de cinco años, después de muchos retoques, de muchas concesiones al sector empresarial y de ir desvirtuando y limando muchos artículos más beneficiosos para los trabajadores, se está sancionando de modo definitivo una nueva ley del trabajo. La CTV está en emergencia para impedir que sea una profecía autocumplida el gran desempleo proclamado por FEDECAMARAS. Si esto se hace realidad vendrán los paros y conflictos sindicales. La CTV amenaza con una ley de estabilidad absoluta en caso en que se produzcan despidos masivos.



LAS PRESTACIONES SOCIALES

INFORME QUE PRESENTA LA COMISION DE LA C.T.V. ENCARGADA DE EXAMINAR LA VIABILIDAD Y CONVENIENCIA DE INSTRUMENTAR LA PROPUESTA DE LIQUIDACION ANUAL DE LAS PRESTACIONES SOCIALES Y DE ESTABLECER LOS FONDOS DE JUBILACION PRIVADOS

A solicitud del Comité Ejecutivo de la CTV nos hemos dedicado durante algo más de tres meses a examinar en detalle la propuesta de la Cámara de Comercio de Caracas (adoptada luego por FEDECAMARAS) orientada a sustituir el régimen vigente en materia de prestaciones sociales, a intercambiar opiniones con un grupo técnico conformado por representantes de esa organización empresarial con miras a evaluar la factibilidad y conveniencia de adoptar el esquema propuesto, contemplando además en forma explícita la posibilidad de reformular dicha propuesta en un sentido que se juzgue aceptable para esta Central y para los trabajadores en general. El presente constituye un informe de las principales conclusiones a que hemos llegado. En líneas generales, estas conclusiones se aplican a las propuestas formuladas por el Gobierno Nacional en relación a la materia examinada, en especial a las que se conocen como Proporción de la Comisión 672 (marzo de 1990) y a la más reciente formulada por el Comisionado para la Concertación (octubre de 1990). En muchos sentidos, estas proposiciones no son más que variaciones sobre el tema básico planteado por los empresarios. Desde el punto de vista de la esencia de la discusión, ellas no constituyen en verdad alternativas reales de solución que den respuesta expresa a las objeciones y problemas que hemos venido expresando. Traducen sí, la conciencia que existe entre muchos de los más altos funcionarios del Gobierno, de que este debate hace referencia a la existencia de una contradicción antagónica entre empresarios y trabajadores, la cual no puede resolverse sin cambios sustanciales en las posiciones originalmente adoptadas por las partes.

En pocas palabras, la propuesta de FEDECAMARAS contiene cuatro elementos fundamentales. 1) La eliminación de la llamada retroactividad de las prestaciones sociales, es decir, del recálculo —con base en el último salario— de los derechos de antigüedad y auxilio de cesantía del trabajador: a cambio del pago anual de un mes de salario en concepto de prestaciones sociales, más un día de salario (acumulativo) por año de servicio (prima de antigüedad). 2) Un aporte por parte del empleador y a nombre del trabajador, igual al 10% del sueldo o salario anual de éste, a unos fondos de jubilación a ser creados, y los cuales se administrarían por instituciones financieras privadas. Los recursos de esos fondos operarían bajo el esquema de capitalización, acumulando intereses o créditos derivados de su colocación en el mercado financiero (en títulos, valores o acciones). Este sistema, sostienen sus proponentes, "brindar a los trabajadores la mejora sustancial de sus ingresos, su capacitación real del ahorro, su estabilidad en el trabajo y su seguridad social, mediante jubilaciones que al término de su vida de trabajo le permitan tener ingresos similares a los de su último salario" (Subrayados agregados). 3) Liquidar en forma sencilla en la fecha de entrada en vigencia la propuesta, los derechos adquiridos por los trabajadores en concepto de prestaciones sociales, adicionándole prima del 25%. Dicho monto se cancelaría en cuotas iguales en un plazo de 5 años, entregándole al trabajador un 50% y un 50% al Fondo de Jubilaciones. 4) El sistema propuesto no es obligatorio para quienes están incluidos en nómina al momento en que fuese promulgado el sistema propuesto, siendo por tanto voluntario para los que hoy en día están trabajando. Sin embargo, para los nuevos trabajadores el sistema sería obligatorio. Además, en lo que respecta a los trabajadores por cuenta propia se prevé la posibilidad de afiliación voluntaria al sistema sugerido.

En nuestra opinión, e independientemente de la buena intención que anima indiscutiblemente a quienes lo proponen, dicho sistema no da respuesta a tres problemas fundamentales que deben ser resueltos si se

aspira realmente a mejorar el régimen de jubilaciones y, en general, el sistema de seguridad social existente en el país. En primer lugar, la implantación de un sistema de este tipo daría lugar forzosamente a una importante complicación en materia de seguridad social debido a que, dado tanto el carácter voluntario de la incorporación al sistema propuesto por parte de los trabajadores ahora en nómina, como al hecho de que una porción importante de estos últimos (aproximadamente 1,7 millones de trabajadores) han logrado ya, por vía de la contratación colectiva y mediante leyes y Reglamentos especiales, mejoras apreciables en materia de jubilación, se generaría un paralelismo de sistemas cuya solución en un sistema unificado se convertiría, con mucha probabilidad, en un hecho tanto o más problemático que el ahora planteado por la propuesta de sustitución del régimen de prestaciones vigentes. No debiera olvidarse que los procesos de unificación de estos regímenes han requerido de mucho tiempo y/o (como en el caso chileno) se han producido en circunstancias políticas muy distintas a las que existen en sociedades democráticas como la nuestra.

Para ese colectivo de trabajadores (un millón empleado en el sector público y 700.000 en el sector privado), el sistema propuesto carece de *quid pro quo* significativo, conllevando, por el contrario, la eventual instrumentación de este sistema una desmejora objetiva e irreversible en las ventajas económicas que ellos han derivado de la contratación colectiva y de los Reglamentos mencionados. En efecto, en las condiciones de la Legislación Laboral vigente, estos trabajadores no sólo se benefician del esquema de determinación de las prestaciones sociales sino que además poseen de jubilación complementarios a los que se contemplan en la Ley del Seguro Social y en el Estatuto de Jubilación de los funcionarios de la Administración Pública Nacional. Suponiendo que estos trabajadores adhiesen al sistema propuesto, y conveniesen en la liquidación anual de sus prestaciones sociales, nos encontraríamos entonces frente a la situación verdaderamente paradójica e inesperada para los proponentes del régimen comentado, de que tendríamos en Venezuela un subconjunto de trabajadores con derecho a tres beneficios de jubilación: 1) Los que emanan de su condición de aportantes al IVSS, 2) Las jubilaciones de carácter complementario logradas a través de la contratación colectiva, y 3) Los que obtendrían en su calidad de miembros activos de los fondos de jubilación privados. Evidentemente, estaríamos entonces en presencia de una situación contraria a la equidad social. Por otra parte, pensar en la eliminación del actual régimen en materia de prestaciones sociales, a la par que se procurase integrar los planes de jubilación logrados por vía de la contratación colectiva con las jubilaciones inherentes al nuevo esquema, conllevaría convertir la propuesta de FEDECAMARAS en un inevitable *casus belli* en materia social, con consecuencias impredecibles, pero muy probablemente lamentables y críticas para el país. Como puede verse, existe aquí un problema innegable y grave que no cabe esperar que se resuelva con meras exhortaciones al desprendimiento y al sacrificio de los trabajadores. Si se quiere buscar una solución adecuada a dicho problema ha de partirse del reconocimiento del mismo y no negar su existencia o simplemente concebir que el problema proviene de la defensa a ultranza de un privilegio.

El problema antes señalado tiene que ver con situaciones de hecho que hunden sus raíces en la evolución de la historia económica y social del país. Un segundo problema, quizás más trascendental, tiene que ver con las posibilidades que, a futuro, se ofrecen para la instrumentación generalizada de un sistema de jubilaciones como el que se está propo-

niendo. Como es sabido, la eficacia de los planes de jubilación que operan con base en esquemas de capitalización están en función directa de la duración y regularidad de los aportes, de la cuantía absoluta de éstos, y de la tasa de rendimiento del capital acumulado. La duración del período en el cual se aporta a los fondos depende, a su vez, de la edad a la cual se incorporan las personas al mercado de trabajo y de la edad legal de jubilación. Por su parte, la regularidad de los abonos está en función directa de la estabilidad laboral (lo que depende, a su vez, del tipo de empleo desempeñado), y en razón inversa de los períodos de desempleo o inactividad laboral. A su vez, la cuantía de los aportes —supuesta una tasa contributiva dada (10% en el sistema propuesto)— depende de la magnitud del ingreso anual percibido por el trabajador. Por último, la tasa de rendimiento de los recursos de los Fondos depende del tipo de instrumento financiero, del riesgo implícito de éstos y de la situación prevaleciente en el mercado de capitales. Visto a futuro, en lo que respecta a la duración, regularidad y cuantía de los aportes, hay dos elementos críticos que cabría esperar que limiten seriamente tanto la proporción de trabajadores amparados por este tipo de pensiones de vejez, como el monto absoluto y relativo de esas pensiones (es decir, jubilaciones en proporción del último salario devengado por el trabajador). En el primer caso, lo que puede observarse históricamente en el país es que, para la gran mayoría de las personas incorporadas al mercado de trabajo, el "modelo" de carrera ocupacional predominante es aquel que implica una vida laboral signada por la intermitencia ocupacional, con cambios de trabajo cada cierto tiempo y períodos frecuentes y más o menos prolongados de desempleo abierto. Desde el punto de vista de los sectores de actividad económica, este "modelo" ocupacional conlleva la migración continua del sector moderno al informal y viceversa. Sólo por desconocimiento de la realidad de nuestro mercado de trabajo puede afirmarse que esta alta rotación ocupacional (y geográfica) de los trabajadores venezolanos es causada por una actitud defensiva de los empleadores frente al costo creciente de las prestaciones sociales. A decir verdad, ella tiene una compleja determinación causal que no podemos considerar, lamentablemente, en esta oportunidad, pero en la cual el rol de las Prestaciones Sociales es secundario.

Lo importante es que, como resultado de esa realidad, la cual, con toda seguridad se profundizará en el futuro bajo el impacto de la reestructuración del sistema productivo, ahora en curso de intensificación; la porción de los trabajadores que estarían amparados por los Fondos Privados de Jubilación se vería estructuralmente limitada, de manera que la superioridad respecto al régimen vigente que alegan sus proponentes es presunta y no fundamentada, en una forma que coincide, por lo demás, con múltiples experiencias internacionales, como veremos luego. Dentro del grupo de personas a quienes el sistema propuesto no ofrece verdaderamente una oportunidad real de mejoramiento está el de las mujeres trabajadoras. Como puede observarse al consultar la estadística laboral, las trabajadoras venezolanas no sólo se incorporan tardíamente el mercado del trabajo remunerado sino, lo que es más importante, permanecen menos tiempo activas en dicho mercado, de manera que, en comparación con los hombres, presentan una carrera ocupacional de mucha menor duración. Así, mientras en 1970, el 84% de las mujeres incorporadas al mercado de trabajo extra-doméstico tenían menos de 45 años de edad; en los hombres esa proporción era de 74%; 20 años después, en 1990; dicha proporción se mantenía prácticamente constante en el caso de las mujeres (83%) y se había incrementado levemente en el caso de los hombres (76%). Lo que esto quiere decir es que, históricamente, sólo una proporción minoritaria de las mujeres trabajadoras ha logrado permanecer activa en el mercado de trabajo extra-doméstico el tiempo requerido para alcanzar la edad legal de jubilación (55 años; de manera que el grueso de las mujeres que se han jubilado lo han logrado en virtud de la contratación colectiva. Sostener que la relativamente breve permanencia de las mujeres en el mercado de trabajo remunerado se debe a la elevada incidencia financiera de las prestaciones sociales que ellas perciben contradice claramente la verdad de los hechos.

Son estas realidades de los mercados de trabajo, caracterizados por su indiscutible fragmentación económica e institucional: al igual que las serias dificultades para erradicar la mora en los aportes (especialmente en el caso de las pequeñas empresas), las que explican la relativamente baja penetración de los fondos privados de jubilación en términos del universo de trabajadores de los distintos países donde ellos han sido instrumentados. Así, por ejemplo, en los Estados Unidos, Canadá y el Reino Unido, países con una larga experiencia en la materia, y donde dicho sistema ha alcanzado su mayor grado de desarrollo, a partir de 1929 (y con excepción de 1967 y 1983 en el Reino Unido, y de 1976, 79 y 84 en los Estados Unidos), en ningún año el sistema de planes privados de jubilación ha logrado amparar a más de la mitad de los trabajadores no agrícolas de cada uno de esos países. Obviamente, cuando se trata del total de la fuerza de trabajo, esas proporciones nacionales son mucho menores. Además, lo que deja de ser revelador, ya desde mediados de los años 70 esas proporciones han mostrado una clara tendencia a la baja (ver anexo N° 1). Por otra parte, mientras menos de la mitad de la fuerza de trabajo total está amparada, en dichos países, por este tipo de planes de pensiones, existe una diferencia significativa entre los sectores económicos en lo que respecta

ANEXO 1
 PROPORCIÓN DE LA FUERZA DE TABAJO TOTAL Y NO AGRICOLA
 CUBIERTA POR PLANES DE JUBILACION PRIVADAS EN CANADA,
 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y REINO UNIDO
 1929-1985

Año	% CON RELACION A LA FUERZA DE TABAJO TOTAL			% CON RELACION A LA FUERZA DE TABAJO NO AGRICOLA		
	Canadá	EE.UU.	R.U.	Canadá	EE.UU.	R.U.
1929	-	9.7	-	-	12.9	-
1936	-	-	12.9	-	-	14.1
1938	7.6	11.3	-	16.3	17.9	-
1947	18.8	19.4	-	21.7	23.8	-
1950	-	21.6	-	-	26.3	-
1953	-	-	28.9	-	-	30.1
1955	-	30.3	-	-	36.7	-
1956	-	-	36.0	-	-	37.2
1960	28.1	36.5	-	31.6	43.6	-
1963	-	-	47.0	-	-	48.5
1965	33.8	40.5	-	35.9	46.9	-
1967	-	-	51.3	-	-	52.4
1970	33.7	41.9	-	35.9	48.1	-
1971	-	-	47.8	-	-	48.7
1975	-	45.4	44.0	-	-	44.7
1976	36.8	-	-	41.9	53.6	-
1979	-	45.7	44.7	-	51.0	45.4
1980	39.8	-	-	44.6	-	-
1982	38.9	-	-	40.9	-	-
1983	-	43.7	41.7	-	45.1	42.4
1984	36.8	-	-	38.7	-	-
1985	-	41.8	-	-	42.9	-

Note: 1 See Appendices C1-3

Sources: Retabulated from Appendices C1-3.

Fuente: Richard Lee Deaton, *The Political Economy of Pensions*, University of British Columbia Press, Vancouver 1989.

ANEXO Nº 2

COBERTURA DE LOS PLANES DE JUBILACION PRIVADA COMO
% DE LA FUERZA DE TRABAJO EN LOS SECTORES PUBLICOS
Y PRIVADOS EN CANADA, ESTADOS UNIDOS, Y REINO UNIDO
1983-1984

PAIS	SECTOR PUBLICO	SECTOR PRIVADO	TOTAL SECTORES
Canadá ²	97.8	33.0	47.0
U.S. ³	82.8	49.3	55.2
U.K. ³	77.9	40.6	52.6

Notes: 1. Including armed forces
2. 1984
3. 1983

Sources: Statistics Canada, Pension Plans in Canada, 1984 (Ottawa: Minister of Supply and Services, 1986), p. 15; Government Actuary, Occupational Pension Schemes 1983- Seventh Survey (London: HMSO, 1986), Table 12, p. 7. U.S. data is derived from the Statistical Abstract of the United States 1988 (Washington, D.C.: GPO, 1987), Series 567, p. 314.

Fuente: Richard Lee Deaton, *The Political Economy of Pensions*, University of British Columbia Press, Vancouver 1989.

a la proporción de trabajadores que se cubren en cada caso. Así, en aquellos países dicha cobertura es de 2 a 3 veces mayor en el sector público que en el sector privado (ver anexo Nº 2). En lo que respecta al sector privado, lo que puede afirmarse sólida y documentadamente, es que la cobertura de dichos planes varía ampliamente entre industrias y actividades. En general, tiende a ser relativamente elevada en las industrias capital-intensivo, de altos salarios, de fuerte desarrollo sindical y estructura oligopólica, tales como la minería, petróleo y petroquímica y las manufacturas. Por el contrario, la cobertura es baja en las actividades intensivas en mano de obra, de bajos salarios, débil organización sindical, caracterizadas además bien por mercados competitivos para sus productos y/o bien por elevados porcentajes de mano de obra femenina ocupada; como son las actividades comerciales y los servicios sociales, personales y prestados a las empresas.

En este sentido, y debido en especial a que se ha convertido en el señuelo o caballo de batalla de quienes proponen entusiasta y acriticamente el empleo de este tipo de sistema, conviene señalar que en el caso chileno, y con base a datos de la propia Superintendencia de la AFP de ese país, en la actualidad, aunque el nuevo sistema registra formalmente como aportantes a 3,5 millones de trabajadores; algo más de millón y medio de ellos, es decir, el 43%, no son aportantes efectivos, debido a que están desempleados, a que trabajan por cuenta propia con bajos salarios y/o a que sus aportes no llegan a ser enterados en los fondos.

En lo que respecta a la cuantía de los aportes individuales no existen dudas de que, en el marco del sistema propuesto, quienes están en mejor capacidad de "comprar su propia seguridad" para la vejez, son precisamente quienes tienen empleos estables y devengan altos ingresos, pues para ellos un aporte patronal, por ejemplo, del 10% de su salario, retribuye, en el futuro, por la vía de la capitalización, como una probabilidad bastante elevada, de disfrutar de una pensión de vejez también alta. La situación es claramente diferente para quienes devengan bajos salarios y son víctimas de la "intermitencia ocupacional". En el caso venezolano hay dos grupos de trabajadores —los obreros manuales y las mujeres no calificadas ocupacionalmente— que estarían en situación crítica en caso de implantarse la reforma propuesta por FEDECAMARAS. Como indica la experiencia, entre nosotros un

trabajador manual, cuyo "precio de oferta" en el mercado de trabajo depende primordialmente de su resistencia física, al llegar a los 35-40 años es virtualmente un "viejo", a quien se le dificulta seriamente obtener un empleo con un mínimo de estabilidad, viéndose entonces en la penosa situación de deambular, indefinidamente sobrellevando su minusvalía ocupacional y económica. Algo parecido ocurre en el caso de las trabajadoras no calificadas para el trabajo no doméstico. Como se sabe, el empleo femenino sufre sistemáticamente de discriminación salarial; sin embargo, en el caso de las obreras y empleadas no calificadas la situación es peor ya que, debido al rápido proceso de escolarización de las mujeres jóvenes, se ha venido produciendo una sustitución de trabajadoras no calificadas por trabajadoras calificadas, de manera que el primer grupo aparte de percibir salarios diferenciales menores, se ve impulsada también a la informalización laboral y al desempleo abierto. Excepto para quien adopte una actitud de crédula esperanza en las bondades del sistema propuesto, no resulta fácil ver en qué forma la instrumentación de un sistema de este tipo conduciría a mejorar la situación económica de esas trabajadoras cuando lleguen a la vejez.

El tercer gran problema tiene que ver, primordialmente, con la evolución a futuro que cabe esperar en nuestro mercado del empleo. A juzgar por las orientaciones de las políticas de inversión en capital real y de empleo de trabajadores, contenidas en el VIII Plan de la Nación, en los próximos cinco años (y más allá), y en forma independiente de que se conserve o elimine el actual régimen en materia de prestaciones sociales, la evolución del mercado del empleo se caracteriza por una intensificación del ahora evidente dualismo tecnológico y ocupacional que se observa en la economía nacional. Así, de acuerdo al Plan, más de la mitad de la inversión de 1,1 billón de bolívares (a precios constantes) a ser ejecutado por el Gobierno corresponde a actividades de muy alta densidad de capital (por unidad de producto) y de muy baja generación de empleo. Aquí el caso paradigmático lo aporta la industria petrolera y petroquímica que invirtiendo casi 500.000 millones de bolívares generará escasamente 13.500 empleos directos. Una situación similar se contempla en el caso de las llamadas industrias básicas del aluminio y el acero. La inversión pública en infraestructura que contempla una cifra cercana a los 200.000 millones de bolívares, presenta también una alta densidad de capital, aunque menos pronunciada que en el caso anterior; sin embargo, se caracteriza por presentar un perfil de requerimiento de personal y un régimen de trabajo claramente diferente que en el caso señalado. En efecto, ella operará (como ha sido tradicional) con base en el régimen de contratación y subcontratación de obras con empresas privadas, las cuales emplean trabajadores semicalificados y no calificados contratados a tiempo u obra determinada. Sólo para la inversión pública restante (inversión social) se nota una alta demanda de trabajo y un esquema de alta estabilidad laboral. Lo que queremos señalar con estos datos es que para el grueso de la inversión pública a realizar en los próximos cinco años, ni el nivel de las prestaciones sociales ni su crecimiento ni, en un sentido más amplio, el costo de la mano de obra, constituyen obstáculos importantes para la generación de empleos productivos.

En el caso de la inversión privada contemplada en el Plan la situación es más crítica y problemática pero no por causa, justamente, del alto costo de la mano de obra venezolana. Lo primero que cabe señalar es que la meta de inversión privada contemplada en el VIII Plan (un billón de bolívares a precios constantes) es irrealista debido a dos razones principales. La primera razón proviene del hecho de que la planta productiva instalada en el país presenta en la actualidad el más alto grado de ociosidad por insuficiencia de la demanda efectiva que históricamente se haya registrado. Abaratar suplementariamente el costo de despido de los trabajadores empleados a través de la liquidación anual de las prestaciones sociales no contribuye objetivamente a favorecer la recuperación de la producción y las ventas de las empresas privadas. De hecho, esta vía profundizaría más bien la situación de estancamiento y crisis de estas empresas, y profundizaría un esquema altamente injusto y regresivo de distribución del ingreso y la riqueza,

desde el punto de vista de la permanencia del trabajador en la empresa, contribuiría a intensificar la rotación o inestabilidad laboral. Suponer que la "prima de antigüedad" contemplada en la propuesta de FEDECAMARAS contrarrestaría esta tendencia es, para nosotros, insostenible.

La razón antes mencionada, aunque importante no es, sin embargo, la causa principal del irrealismo del programa de inversión privada contemplada para 1990-95. Esa causa se origina en la incertidumbre de los inversionistas privados frente a un cambio radical en la estrategia económica que los impulsa primordialmente a competir en el extranjero, privilegiando la producción de bienes exportables. La presunción que a este respecto, permea al VIII Plan es insostenible a la luz de la experiencia internacional. En efecto, lo que muestran diversas experiencias nacionales en materia de reestructuración productiva es que, desde el punto de vista de las empresas privadas, la puesta en operación de esa estrategia se ve acompañada por un proceso de polarización extrema de la estructura industrial y comercial, lo que involucra la recomposición del empresariado y su diferenciación interna. Lo que esto quiere decir es que, a diferencia de lo que suponen en sus modelos economistas que racionalizan y justifican esa estrategia, no todas las empresas están en capacidad equivalente de reaccionar frente a los problemas ni de aprovechar los estímulos y ventajas que aquella induce. De este modo, la fracción de la grande y aún parte de la mediana empresa, tradicionalmente ligada al gesto público, acogidas al proteccionismo comercial y volcadas hacia el mercado interno tiende —con relativa rapidez— a reconvertirse organizacional y tecnológicamente, buscando ser más competitiva en el mercado externo, y manifestando una racionalidad más capitalista. Este es el sector del cual cabe esperar una inversión neta positiva. Sin embargo, como reconoció recientemente en entrevista de prensa el Ministro de Cordiplán, esa inversión se concentrará en los llamados Megaproyectos, de alta densidad de capital y limitada capacidad de generación directa de empleo. Este tipo de proyecto, aunque puede contribuir a ampliar y diversificar las fuentes de divisas, agrava el dualismo tecnológico y tiende a hacer prácticamente insoluble el problema del empleo.

Por el contrario, las restantes empresas (parte de la mediana, micro y pequeña empresa, así como los pequeños y medianos comerciantes) perciben claramente el futuro con ansiedad no exenta de temor, lo cual está en función directa de sus limitadas o exiguas capacidades financieras, tecnológicas y administrativas. Muchas de esas empresas, para las cuales el mercado interno constituye su *modus vivendi* por excelencia, serán literalmente arrasadas, y sus propietarios objetivamente desclasados convirtiéndose, muchos de ellos, en funcionarios de las empresas exitosas. El punto que queremos resaltar es que esta "incertidumbre sistémica" (que se ve reforzada por las propias tensiones socio-políticas que induce el reajuste estructural de la economía) consolida el cuadro de baja inversión privada y limita fuertemente la expansión del empleo. Somos de opinión que tanto las organizaciones empresariales como el propio Gobierno (que, cierto, han experimentado una caída sensible durante los últimos 12 años, en particular cuando se les expresa en un sentido relativo, es decir, como proporción del valor de la producción o de las ventas) la responsabilidad por la contracción de la actividad productiva y por el mantenimiento de altos niveles de inflación. Es esta visión del problema lo que les ha llevado a impulsar un enfoque de políticas que persigue, a ultranza, la depresión continua de los salarios reales y la concentración adicional del ingreso social. Política de la cual forma parte destacada y sensible el intento por eliminar el actual régimen de Prestaciones Sociales.

Independientemente de si conviene o no eliminar el actual régimen de Prestaciones Sociales debido a su (alegado) carácter pro-inflacionario, lo que dista mucho de ser una verdad evidente por si misma, en este documento nos hemos concentrado en la significación potencial y limitaciones de los fondos de jubilación privados, no porque tengamos una oposición de principio a ellos o porque los juzgamos una institución indeseable, lo que no es cierto, sino principalmente porque para los trabajadores, la eliminación del actual régimen de Prestaciones Socia-

les sólo se justificaría en la medida en que, en contraprestación, hubiese un mínimo de garantía de que ellos no están cambiando un hecho cierto por una simple presunción, es decir, en la medida en que las pensiones de vejez que ellos pudieran "comprar" fuesen algo más que una esperanza remota e incierta. Queremos subrayar que, para los trabajadores, la eliminación del régimen de Prestaciones Sociales vigentes únicamente tendría sentido si las disposiciones legales que se adoptasen en su lugar garantías en una mejora real en las condiciones de la seguridad social, en particular de los beneficios de jubilación; así como una expansión del empleo productivo y estable y mejores condiciones de trabajo, de manera de estimular efectivamente el alza de la productividad y la elevación del nivel de vida de la población. En este sentido, para nosotros no se trata simplemente de un burdo regateo sobre el más o el menos del "precio" de la liquidación de esas Prestaciones; no debe olvidarse que una reforma de este tipo se concibe para que actúe durante un lapso considerable. Por lo demás, tal como sostuvimos en nuestro planteamiento económico, el enfoque teórico que subyace a la crítica que los empresarios hacen al sistema de Prestaciones Sociales es débil y superficial pues concentra en uno solo de los elementos del costo de producción (la cuantía de esas Prestaciones) la responsabilidad por el fenómeno inflacionario y su aceleración en el país. Además ese enfoque, las trata incorrectamente de una manera unilateral, como simples costos lo que supondría que los trabajadores perciben sus ingresos y proceden ipso facto, como millonarios excéntricos, a esterilizarlos improductivamente, impidiendo de ese modo su expresión como gastos de consumo de las unidades familiares.

Lo anterior no debe interpretarse como si sostuviésemos una complacencia inconsciente en relación a la situación socio-laboral del país. De este modo, ni en la esfera de la reestructuración productiva, ni en el ámbito de la privatización de activos productivos gubernamentales, ni en el terreno de la política de ingresos, se ha planteado el movimiento obrero venezolano la adopción de medidas que obstaculicen e impiden la recuperación del crecimiento y/o la elevación de la productividad. Como consta al Gobierno Nacional, a los propios empresarios y a la opinión pública, en relación a estos importantes temas, la preocupación fundamental de esta Central ha sido la de lograr una rápida expansión de la economía, un crecimiento sustancial del empleo y una elevación del nivel de vida de la población venezolana. Lo que cuestionamos firmemente es la intención manifiesta de sustituir los argumentos racionales y sólidos por peticiones de principio o pretensiones de superioridad intrínseca respecto a aspectos claves para los trabajadores y, en general, para la sociedad venezolana; como es el caso del cambio del régimen de prestaciones y la implantación de los fondos privados de jubilación.

Como demostración clara de esta posición está el hecho indiscutible de que el movimiento obrero cetevista no tiene una actitud dogmática o inflexible en relación a la materia examinada. Así, en noviembre del año pasado, al fijar posición en relación a este punto concluimos en la conveniencia de implantar el uso obligatorio, no discrecional como hasta ahora, de los fidecomisos de las Prestaciones Sociales de los trabajadores. Ahora bien, no obstante que la Cámara de Diputados en las reformas al Proyecto de Ley Orgánica del Trabajo formuladas con motivo de la segunda discusión del mismo; acordó recomendar para su aprobación este tipo de disposición, la C.T.V. no se ha limitado simplemente a respaldar la propuesta de los diputados, negándose a discutir la materia de las Prestaciones Sociales. De igual modo, y sin ninguna intención oportunista, tampoco nos hemos contentado con reiterar nuestra posición de noviembre a pesar de que el propio Gobierno en su recientísima propuesta de reforma de la Ley de Carrera Administrativa se pronunció favorablemente por esa misma posición, si bien circunscribiéndole a los funcionarios al servicio de la Administración Pública Nacional (y previendo la creación del Fondo de Prestaciones Sociales, para facilitar el pago de esos beneficios y permitir su adelanto para la construcción, adquisición y mejora de vivienda o para cancelación de hipotecas que la graven). (Artículos 28, 29, 30 y 31 del Proyecto de Reforma mencionado). Tampoco se nos escapa el hecho de

que al actuar de este modo el Ejecutivo favorece una dualidad de regímenes de Prestaciones Sociales, ni pretendemos aprovecharnos de la incongruencia doctrinaria implícita en esta posición gubernamental, para reforzar nuestro planteamiento original.

De la misma manera, y a objeto de que no se nos califique de doctrinarios y anacrónicos, queremos consignar que, tal como indica claramente nuestra orientación en relación a la privatización, no creemos que deban convertirse en cuestión de honor y rechazarse, los esquemas de administración de recursos propiedad de los trabajadores con base en criterios de inversión financiera privada. En este sentido, creemos que, por ejemplo, las pensiones de vejez del Seguro Social pueden perfectamente manejarse por instituciones bancarias o empresas de seguros, sujetando tal manejo a estrictos controles sobre la diversificación de la cartera de inversiones y las garantías mínimas de esa inversión. Por esta vía, pensamos, puede contrarrestarse la descapitalización de estos fondos —que es una realidad indiscutible y lamentable— a la par que se sientan las bases financieras para lograr una mejora sustancial en el monto de las pensiones de jubilación que paga el I.V.S.S. A estos fines, estamos convencidos, por cierto, de que la experiencia chilena de los últimos años suministra una valiosa referencia institucional y económica para lograr el máximo de seguridad en las colocaciones de esos y otros fondos. Consecuentes con esta orientación estratégica, no mantenemos ninguna actitud a priori en contra de instituciones como los fondos de jubilación privados, los cuales —siguiendo el criterio de la O.I.T.— pueden y deben complementar los esquemas tradicionales del reparto y en la noción de solidaridad entre los trabajadores. Su implantación, sin embargo, no debe tener un carácter eminentemente imitativo, debiendo estar condicionado, por una apreciación realista de las múltiples implicaciones y consecuencias que esa implantación traería consigo.

Por lo dicho, es claro que en relación al tema de las Prestaciones

Sociales y a la adopción sugerida de un sistema de fondos de jubilación privados, la C.T.V., ha adoptado una posición flexible y responsable, muy alejada del dogmatismo y la rapidez. De allí que reiteremos que de lograrse una fórmula que no desmejore los derechos adquiridos por los trabajadores y permita simultáneamente perfeccionar y fortalecer la seguridad social de la población, nuestra Central le daría todo su apoyo. Sin embargo, lo que puede observarse es que, desafortunadamente, en el caso de la contraparte empresarial, la actitud ha sido, en lo esencial, una reiteración casi sistemática de la proposición originalmente publicada en septiembre del pasado año. Como se expresa en ese documento, tenemos objeciones de fondo a la proposición de eliminar el actual sistema en materia de Prestaciones Sociales y de sustituirlo por un régimen de fondos privados de jubilación. Mientras ellas no se responden con seriedad, la reiteración de la proposición simplemente escamotea el quid del asunto, y dificulta objetivamente llegar al mejor arreglo posible para la sociedad en su conjunto. Por ello, creemos que el Proyecto de Ley Orgánica del Trabajo debe ser aprobado a la mayor brevedad, comprometiéndose simultáneamente el Congreso de la República a constituir una Comisión Bicameral que actuando con prontitud permita la formulación y aprobación de una Ley Especial que regule lo relativo al régimen de Prestaciones. A los trabajos de esta Comisión ofreceremos desde ya el máximo de apoyo, recursos y la mejor disposición por parte de nuestra Central. Negar que, en relación a las Prestaciones Sociales, existe una oposición de intereses entre empresarios y trabajadores sería ocioso e improductivo. Pretender que puede resolverse salomónicamente es equívoco. Pues ello convertiría el eclecticismo de los medios en la irracionalidad social de los fines. Frente a la igualdad de los derechos contrapuestos no cabe otra alternativa, distinta de la fuerza, que extremar la inteligencia y la buena voluntad.

Caracas, 1º de noviembre, de 1990.

DICTAR CLASES MIENTRAS LA VIOLENCIA ES MAESTRA

Aliana González

Este reportaje, publicado en la pag. C-1 de la edición del 23 de noviembre de 1990, del diario El Nacional, revela no sólo la pericia de la periodista Aliana González, sino la sensibilidad y vivencias necesarias para transmitir la situación que vive la gente de los barrios y los esfuerzos que se hacen para mantener abierto el compromiso de la esperanza. Este documento es ilustrativo del Editorial de este número de SIC.

(N. de la R.)

Me movió a hacer esta entrevista el enterarme de una triste y cruda realidad que no me dejó dormir por varios días: tres de mis alumnos del 6to. grado, dulces y callados, de risa fácil y ocurrente, hoy están muertos. Dejaron de existir en diferentes sucesos, atacando en la Avenida Libertador, en confrontaciones entre pandillas, víctimas de tiros perdidos. Casi tan anónimamente como hasta hoy habían sobrevivido.

Y es que es necesario que el lector se entere que antes de asumir los caminos del periodismo trabajé como maestra durante cinco años, en una escuela que hacía equilibrios entre los vericuetos del barrio, tras una empinada cuesta, tan marginal como el barrio mismo. Desde arriba se veía, lejana, la ciudad. Bajo la aparente calma cotidiana se movía un mundo subterráneo que poco a poco ganaba terreno, mientras los maestros permanecíamos ajenos. La violencia era otra maestra que deambulaba desfachatada entre nosotros.

Así como esa escuela, hay miles enclavadas en las zonas marginales que rodean nuestras ciudades y en muchas se inicia la formación de los futuros delincuentes, sin que nadie haga nada por evitarlo. Enfrentar esta realidad, dedicando mayor atención a las escuelas de las zonas marginales —para atacar desde su epicentro a una de las causas de la inseguridad, que campea en el país— es una de las más urgentes tareas que debe asumir el Ministerio de Educación, de manera seria y decidida.

DOS QUIJOTES CONTRA EL MUNDO

Melvin Escalona y Gabriel Fumero son dos maestros que intentaron, desde aquel contexto, una lucha quijotesca contra la violencia. El recuento es tan asombroso como alarmante, porque denota los avances de esta violencia creciente en su estratégico acaparamiento de escuelas, sobre todo de aquellas ubicadas en los barrios marginales.

Mientras el maestro da clases y se voltea a escribir en el pizarrón, un alumno saca una Magnum "de las de verdad, verdad" y le apunta a la nuca, provocando la risa del colectivo. En juego la guarda en su bulto, sin que el maestro se percate de ello. Mientras, la distribución de bazuco en los baños es frecuente y las armas utilizadas en atracos por los malandros del barrio, son custodiadas por los pequeños del segundo o tercer grado, bajo el halo protector que otorga la inocencia, para ser guardadas en bolsas plásticas en los tanques de las pocetas.

Desde la cantina es donde se entregan "los mensajes", que acuerdan

"¿dónde es el punto de hoy para el atraco" y con gestos se transmiten si hay o no pelea (con chuzos y tiros, involucrando a niños de nueve y doce años). Esto, sin olvidar que las niñas más pequeñas y lindas de la clase, son amantes de los jefes de bandas del barrio y los niños utilizados como "mulas" para la distribución de droga.

Todo esto sucede a diario, mientras el maestro hace esfuerzos enormes por comunicarse con voz amanerada, tratando de hacerse confiable: "Pero cuéntame ¿qué te pasa, por qué no prestaste atención a la clase? Saliste raspado, que no vuelva a repetirse o se lo digo a tu mamá". El niño se presta al juego y asume su falso arrepentimiento. En el fondo, el maestro sabe que hay algo más, pero el terreno es tan escabroso, que mejor es no pisarlo.

—Ocurre lo que decía el maestro Simón Rodríguez, el culto a la mentira que se da en la escuela: el maestro debe fingir que sabe y los niños deben fingir que no se aburren. Nuestras escuelas se aíslan de la realidad en la que se encuentran, trancan la entrada a la vida. Las risas de los niños, sus angustias, sus temores, se quedan tras los muros. El niño debe callarse y empezar a jugar con otra ética, que no es la suya—, explicó Melvin Escalona.

En el barrio es otro el código de comunicación que priva, otras las leyes de subsistencia social. La violencia se está agigantando día a día, invadiendo más terrenos. Ignorarla es otra forma de violencia.

RACIONALIZARLA O SOLIDARIZARSE

Hoy no sabemos qué es de la vida de Daniel. La última vez que lo vimos salía huraño del colegio, con sus diez años al hombro, clamando venganza al ser descubierto. Era el principal eslabón de una de las redes de distribución de droga más poderosas del barrio y desde el cuarto grado tenía su comando de acción. Todos los niños del colegio le guardaban un intenso respeto. Ese día fue expulsado, tras notificarle a la policía las actividades en las que se encontraba inmerso. Era, además, el más despierto del salón, le gustaba dibujar y escribir poesía. Cuando las recitaba los ojos se le inundaban de una extraña luz. Desde aquel día en que se fue del colegio, quedó aún más sellado su compromiso con la delincuencia.

Lo más común cuando nos encontramos de frente con un hecho de evidente violencia en la escuela, es la evasión. Racionalizamos el problema con el conocido discurso: ocurre por que lo obliga la crisis, la falta de afecto, la imposibilidad de satisfacer las mínimas necesidades. Falta, además, vigilancia policial, planes recreativos, canchas deportivas... y tantas otras carencias.

—Se llama a atacar la violencia con mano dura y nos olvidamos que el papel de las escuelas es el de la educación. Tenemos niños tan inteligentes que son capaces de engañar al maestro distribuyendo drogas dentro del colegio, con ardidés increíbles. ¿Por qué perderlos? No ofrecemos ninguna alternativa, al niño no le queda otro camino, que el de la violencia— comentó Gabriel Fumero.

Conocer la realidad de estos niños violentos fue la primera estrategia que ambos maestros se trazaron. Descubrieron que en el barrio el malandro tiene un alto prestigio social y que cuando mueren, la comunidad les rinde culto de héroes en los entierros.

—Nos planteamos marcar a los niños con una rutina escolar de 7 a 9 de la mañana, olvidamos el programa del Ministerio de Educación. La intención es que el niño tuviera elementos conscientes de amor, que conociera su fuerza interior. Encontramos una enorme disposición para este autodescubrimiento que iniciamos con ejercicios de respiración y lecturas silenciosas, permitiéndoles, ante todo, el que estuvieran consigo mismos— dijo Gabriel.

Luego, la otra parte de la estrategia: legitimar la violencia hablando del tema libremente, sin temores. Lo demás lo hicieron los mismos alumnos al acercarse al maestro y contarle, en confidencia, sus verdaderas angustias, sus temores y toda la terrible realidad a la que a diario deben enfrentarse.

—Claro, que tuvimos que asumir la misma ética del barrio: "Muere callado". Así, ni al director, ni a los demás maestros, ni a los padres, les

contamos estas confidencias— explica Gabriel Fumero.

De pronto un niño les cuenta que esa mañana mataron a tres frente de su casa, "¿Cuándo me tocará a mí?" es la pregunta que se hace, ante el poco valor que allí se le da a la vida. Una sesión de terapia que involucra un pacto de caballeros, porque al que habla, le cuesta la vida.

—Entonces fue cuando comenzamos a enterarnos de la terrorífica realidad que escondían estos niños, la angustia que acumulaban. Y se produce un compromiso auténtico, que trasciende nuestra relación de maestros— dijo Melvin Escalona.

Llega un niño problematizado porque descubrió a su padre enterrando paquetes de bazuco en el piso del rancho y descubren a muchas de estas familias involucradas en distribución de drogas. Entienden que el salón está dividido por zonas, según las bandas que comandan las diferentes áreas del barrio.

Conciliar entre las distintas bandas, negociando, fue la estrategia que asumieron los maestros. Aceptar a los más malos, sin excluirlos ni marginarlos, queriéndolos tal como eran, la mejor manera de llegarles.

LA VIDA EN COMPROMISO

—A las 11:30 terminaba una clase y entre 11:30 y 12:30 empezaba otra, con otros códigos de comunicación, otros valores. Allí llegaba el más desatendido, el más olvidado. El contexto escolar desaparecía. Asumimos el rol de padres, fuertes y bondadosos, según exigiera la situación— comentó Melvin.

—Por eso, entrar a golpes a un niño, era también decirle "Tú existes, me preocupas". Era mostrarnos tan humanos como ellos y dejar de jugar a la mentira. Era decirles que nuestro compromiso no era ficticio. Pero fue un proceso peligroso, porque la violencia pica, cuando está cerca. Ser pana, es también batirse por tu pana,— refirió Gabriel.

Un día vinieron los malandros buscando a uno de los niños, que tras las reuniones con los maestros había decidido no seguir colaborando. La intención era matarlo. Los maestros no lo quisieron entregar, negociaron. En un descuido, perdieron terreno. Maestros y malandros se entraron a golpes.

Los golpes dirigidos al niño, los recibimos nosotros. Nos dimos cuenta que había un alto riesgo existencial involucrado en este trabajo. Ya habíamos trascendido el riesgo pedagógico y nos encontramos con este otro riesgo, ya de vida— dijo Melvin.

Pero los resultados pedagógicos se empezaron a ver. El nivel de lectura en la pequeña biblioteca se incrementó de cero a 150 y 200 libros semanales, y el interés por el estudio comenzó poco a poco a ganar terreno. Melvin Escalona y Gabriel Fumero, después de cuatro años de la experiencia que hoy relatan, recuerdan a Manuel, un niño que pudo tener un futuro muy distinto al que hoy vislumbra.

Y es que a los diez años este niño decía que la vida no tenía sentido y que deseaba morir. Todos los días se levantaba a las 3 de la mañana a trabajar vendiendo periódicos o empanadas, para estar puntual a las siete en la puerta del colegio, cuando le tocaba ir a clases. Eso, porque él y el hermano compartían un sólo uniforme. Cuando iba a clase se sentaba de último en el salón y permanecía callado el resto del día.

—Hace poco, se acercó a nosotros. Nos confesó que él sentía que cuando hablábamos, nos dirigíamos sólo a él aunque todo el salón escuchara la clase. Y nos dijo: "Voy a estudiar mecánica, porque tengo un compromiso con ustedes"— señaló Melvin.

Aunque dejó de estudiar su curso regular, de manera autodidacta se dedicó a la mecánica. Su mamá hoy en día dice: ¡Gracias a Dios llegaron dos maestros que nos cambiaron la vida! Melvin respira hondo para agregar:

—Pareciera, como hipótesis, que hay un mundo interior que puede permitir que la violencia no se agigante, que no nos atropelle. Acompañar al niño en este descubrimiento puede ayudarnos a sobrevivir. Es entrar con ellos en esa hermosa madeja, que es un misterio, tan extraño y hermoso. Un poema circular que tiene sentido y que nos dicta pautas de comportamiento: el mundo interior, que puede ser el arma de estos niños para pasarle por el lado a la violencia, sin que los toque.

EN EL PRIMER ANIVERSARIO DEL ASESINATO DE LOS MARTIRES DE LA UCA

Pronunciamiento del Consejo Superior Universitario Universidad Centroamericana José Simeón Cañas

Con ocasión del primer aniversario del asesinato de los mártires de la UCA, y de los 25 años de fundación de la Universidad, el Consejo Superior Universitario quiere presentar al país una reflexión y una reafirmación sobre los motivos del asesinato, su significado y la inspiración que representa para la UCA.

1. REAFIRMACIÓN DE LA OPCIÓN DE LA UCA POR LAS MAYORÍAS POPULARES

A lo largo de sus 25 años de existencia, el sentido último de la UCA ha estado en su incidencia en la realidad histórica de El Salvador.

Desde sus inicios, la UCA se ha ido constituyendo no enmarcada en sí misma, ni en sus profesores, ni en sus alumnos, sino que ha puesto su centro fuera de sí, en el país. La situación de El Salvador ha hecho ineludible esta descentración de la universidad, descentración que no ha nacido del deseo de hacer política, sino del derecho y del compromiso de la universidad, de cara a la situación del país.

La UCA no ha buscado el enfrentamiento con el sistema social imperante, al estilo de un partido de oposición, o de una organización política o militar, cuya actividad está determinada por el objetivo de la toma del poder. La UCA ha enfrentado la realidad con un modo universitario propio. Se ha distinguido, en claridad, de quienes equivocadamente, quieren hacer labor política sin hacer labor académica, y también de quienes quieren hacer labor académica sin hacer labor política. Estas dos dimensiones se han dado en la UCA en codeterminación: lo universitario ha determinado la forma de hacer política y lo político ha determinado la forma de cumplir lo universitario. Así, en el momento de determinar cómo hacer, la prioridad ha venido dada por las exigencias de lo académico.

Al poner su centro y razón de ser fuera de sí misma, en el país como problema, la UCA ha tenido que optar por el cambio social y por irse constituyendo en una buena universidad. Al optar por el cambio social, la UCA se ha dedicado explícitamente a defender los intereses objetivos de las mayorías populares, y ha adoptado como horizonte teórico y práctico de su actividad el desarrollo y la liberación de ellas.

Por su peso cuantitativo y por la dificultad y complejidad de los problemas que experimentan, la existencia de mayorías populares empobrecidas constituyen el problema principal del país. Ellas representan, en sí mismas, la negación más radical de la verdad y de la razón. La superación de ese hecho masivo, injusto e irracional, la liberación de las mayorías oprimidas, es uno de los mayores desafíos que se presenta a la inteligencia y a la voluntad de la universidad. De aquí nace la necesidad de que la universidad ponga lo mejor de ella al servicio de la realidad nacional. En su seno albergaría a sus mejores especialistas, en sus bibliotecas y centros de documentación estarían los libros y documentos sobre ella y comunicaría sus hallazgos en sus publicaciones. Nuestros compañeros comprendieron que si la UCA quería contribuir a cambiar una estructura irracional e injusta era necesario conocerla a fondo. No era una tarea fácil, sino el resultado de muchos saberes y de mucho trabajo intelectual. Llegar a conocer científicamente la realidad nacional exige un conjunto de disciplinas diversas, bien dominadas y asimiladas, críticamente asumidas; exige un laborioso esfuerzo de investigación en los más diversos campos y desde las más diversas disciplinas.

Durante 25 años, gracias a la entrega de nuestros compañeros y a la

colaboración de muchos, la UCA es una de las instituciones que más quiere saber de la realidad nacional. La UCA siempre se ha propuesto usar la razón y la verdad. Esto se dice fácilmente, pero no lo es si se trata de vivir conforme a ellas, porque nuestra realidad se caracteriza por la irracionalidad y la mentira. Cuando la UCA puso a producir su razón y verdad universitarias, se volvió beligerante, porque la razón y la verdad de por sí lo son frente a la irracionalidad y la falsedad reinantes. La beligerancia de la UCA no ha consistido en la acción militar. Ha consistido en denunciar la irracionalidad y en desenmascarar la falsedad; pero también en ofrecer alternativas para superarlas.

A lo largo de estos 25 años, la UCA ha tenido que entrar en muchos conflictos con quienes han defendido otros puntos de vista y sobre todo con quienes han defendido intereses exclusivistas y elitistas. Ha sido este compromiso con un futuro mejor para el pueblo salvadoreño, entendido como las mayorías populares y oprimidas, basado en la justicia, lo que llevó a la UCA a perder importantes apoyos gubernamentales, a ser víctima de agresiones verbales, insultos, calumnias, bombas, hasta llegar a la masacre de nuestros compañeros, una masacre que ha horrorizado a todo el mundo civilizado.

3. UN MARTIRIO QUE HA GENERADO LUZ Y VIDA

La sangre derramada por nuestros compañeros demuestra que la guerra no debe seguir devorando a los mejores salvadoreños. Con ello no gana ni uno ni otro bando. Todos perdemos. Esta sangre, universitaria y popular, ya ha comenzado a producir frutos al quedar condicionada la ayuda militar norteamericana a la continuidad del proceso de diálogo-negociación y al fin de la impunidad de la Fuerza Armada. El gobierno norteamericano se ha visto obligado a hablar sobre la necesidad de encontrar una salida negociada al conflicto que detenga el derramamiento de sangre y la destrucción del país. La masacre de la UCA ha obligado a muchos a plantearse preguntas importantes sobre la marcha de la guerra y su futuro.

El asesinato de nuestros compañeros ha puesto también de manifiesto lo mucho que falta por hacer en las estructuras militares y políticas del país, y ofrece una oportunidad para llegar hasta el fondo del crimen y dar así una oportunidad a la justicia. Nada fortalecerá tanto el proceso democrático y la administración de justicia como sacar a luz lo que aún permanece oculto. Este caso brinda una oportunidad para romper con un doloroso y oscuro pasado, constituido por miles de casos en los cuales aún está pendiente la administración de la justicia y por los cuales la democracia se encuentra en suspenso. Si no se hace pronta y cumplida justicia en el caso de la UCA, la democracia y la justicia salvadoreñas seguirán cuestionadas.

Es triste que, en buena medida, haya sido la presión internacional la que ha obligado a investigar la masacre de la UCA y a llevar ante la justicia a algunos de los responsables, cuando el Estado mismo debería haber sido el primero y más interesado en hacerlo. De no haber sido por el escándalo internacional, la masacre de la UCA probablemente hubiera corrido la misma suerte que el asesinato de Monseñor Romero y el de tantos salvadoreños. La masacre de la UCA ha demostrado también que, de hecho, el presidente de la República no tiene control sobre el ejército. Así lo reconoció públicamente el presidente Bush. En efecto, mientras el presidente Christiani reconocía que el padre Ellacuría era la única oposición constructiva del país, elementos de la Fuerza

Armada decidieron matar al Rector de la UCA. Mientras la Fuerza Armada no se someta completamente a la Constitución y al poder civil, la democracia no será posible en nuestro país.

La administración norteamericana también ha sido puesta en entredicho por la masacre de la UCA, porque durante más de una década, y durante tres períodos presidenciales, han entregado al ejército salvadoreño millones de dólares en asistencia militar, profundizando cada vez más la guerra, y porque sus militares lo han entrenado y lo han asesorado. Los hechos demuestran que este procedimiento no sólo ha sido incapaz de terminar con la guerra, sino que también ha puesto en peligro la posibilidad de democratizar el país al provocar constantes y masivos abusos de los derechos humanos, así como también al obtener la posibilidad de desarrollo económico. Hasta ahora, lo único que ha logrado reducir, en parte, las violaciones a los derechos humanos ha sido la instrumentalización de la ayuda militar y económica. En efecto, la amenaza norteamericana de condicionar, recortar o suprimir esta ayuda es lo único que ha podido, de momento, empezar a persuadir a los militares salvadoreños sobre la necesidad de respetar los derechos humanos.

Finalmente, la masacre de nuestros compañeros ha generado luz y vida para nuestra universidad. A lo largo de este año se han recibido innumerables reconocimientos y muestras de solidaridad, tanto nacionales como internacionales, traducidas en apoyos materiales y humanos. Aquí es importante resaltar el decidido apoyo de la Compañía de Jesús al proporcionar a la UCA cualificados cuadros académicos, escogidos entre muchos jesuitas que se han ofrecido voluntariamente para trabajar en El Salvador.

4. EL ENJUICIAMIENTO DE LA JUSTICIA, LA IMPUNIDAD Y EL MILITARISMO, COMO FRUTO DE LA MASACRE

Los mártires de la UCA fueron masacrados por creer y luchar por la paz con justicia y por negarse a aceptar la alternativa militar como solución al conflicto. Ellos lucharon por una democracia real, donde prevalezca la lógica de las grandes mayorías sobre la de las minorías privilegiadas, la lógica de la justicia sobre la de la injusticia, y la de la paz sobre la de la guerra. Por ello, son mártires de la paz y de la verdad. Creyeron en el Dios de Jesús hasta seguirlo en su muerte y resurrección. Todos ellos, cada uno a su manera, hicieron presente a Dios en la universidad, en el colegio, en la escuela, en conferencias y seminarios, en homilias y charlas, en la prensa y en la televisión, entre los amigos y colegas. Su asesinato-martirio ha puesto en evidencia ante el mundo quiénes eran ellos y quiénes son sus asesinos. Nuestros mártires fueron sacrificados en nombre de la democracia y de la patria, y quizás también en nombre de Dios. En realidad, sus victimarios usaron todos estos nombres en vano.

Desde hace mucho tiempo, los jesuitas martirizados habían denunciado que, en la mayoría de crímenes de esta naturaleza, las pocas averiguaciones hechas apuntaban hacia miembros de la Fuerza Armada. De esta sangrienta historia forman parte los asesinatos de los dirigentes del FDR, de las cuatro religiosas norteamericanas, de Monseñor Romero y sus sacerdotes, del teólogo suizo Weiss y su compañero, así como también las masacres de El Mozote, el río Sumpul, Las Hojas, San Sebastián, y muchas otras.

La propaganda gubernamental ha tratado en vano de ocultar sistemáticamente esta historia de constantes abusos a los derechos humanos, creando y difundiendo versiones oficiales. Allí se han ignorado aspectos fundamentales de la realidad, cuando no se han distorsionado, e incluso falseado o inventado algunos de ellos. El recurso más socorrido ha sido culpar a la izquierda o al FMLN. También lo intentaron hacer en un principio en el caso de la masacre de la UCA.

Querier ocultar tal realidad no ayuda a la democracia. Negando la realidad no se consigue cambiarla. No se puede esperar una imagen positiva del país en el exterior cuando la imagen discrepa sistemáticamente de la realidad. No se trata de hacer propaganda, se trata de

cambiar las realidades para que la imagen sea aceptable internacionalmente.

Los datos demuestran que, pese a las profesiones públicas de los comandantes militares respecto de su fe en la democracia, falta mucho para que la Fuerza Armada sea capaz de garantizar la seguridad de los salvadoreños, tal como lo exige la Constitución. Los seis jesuitas asesinados creyeron estar seguros al encontrarse rodeados por la Fuerza Armada, después que el batallón Atlacatl había inspeccionado meticulosamente su residencia, en donde no encontró nada comprometedor. Tras esto ¿quién puede garantizar la seguridad del pueblo salvadoreño? Los mandos militares alegan que no fue la institución, sino algunos de sus miembros. Entonces, ¿quién garantiza que los miembros de la Fuerza Armada cumplan con su deber constitucional de proteger la vida y la propiedad de todos los salvadoreños? Si la Fuerza Armada quiere contar con la credibilidad nacional e internacional, debería investigar a fondo la masacre de la UCA, y los otros asesinatos en que está involucrada, y presentar ante la justicia a los verdaderos culpables. La Fuerza Armada no debería temer estas investigaciones y sus consecuencias, aunque éstas toquen a algunos de sus altos mandos. Quizás en un principio los resultados de estas investigaciones conmocionen sus estructuras internas; pero esto mismo hará salir de ella a todos los elementos indeseables por poco profesionales y democráticos, evitará que se sigan violando los derechos humanos y aportará positivamente al proceso democratizador. Tratar de ocultar lo que de una u otra forma se acaba conociendo, de justificar lo injustificable no le hacen ningún servicio a la Fuerza Armada, ni al país.

La investigación de la masacre de la UCA, tal como en este momento se presenta, indica un cambio importante, pero limitado y parcial. La masacre de la UCA ha abierto una dimensión distinta e insospechada a la problemática de la justicia en El Salvador. Con la muerte de los jesuitas, la impunidad de los militares y el estado lastimoso del sistema de justicia salvadoreño han aparecido entrelazados. A la vista del mundo entero quedan como una denuncia incontestable e inevitable. Sin duda, éste ha sido el crimen más y mejor investigado hasta ahora en la historia del país. Sin embargo, las investigaciones han estado más interesadas en presentar algunos resultados para satisfacer el clamor internacional, en especial al Congreso norteamericano, que en hacer justicia. Sólo se hará justicia completamente cuando todos los elementos responsables del múltiple asesinato hayan dado cuenta de sus actos, incluidos los autores intelectuales, aquellos que discutieron y planearon el asesinato. Es muy difícil aceptar que un solo coronel decidiera ante sí y por sí mismo esta masacre. Para nadie es un secreto la animadversión de algunos sectores militares contra la UCA. Para ellos, los jesuitas de la UCA eran aliados del FMLN. En diversas ocasiones, algunos altos mandos militares acusaron públicamente a la UCA de dar apoyo logístico, material e ideológico al FMLN. Incluso llegaron a decir que en su campus se planificaban asesinatos de funcionarios del gobierno. Estas acusaciones nunca fueron comprobadas ni desautorizadas, sino que fueron sumándose a la campaña sistemática de algunos medios de comunicación contra la UCA. La cadena nacional de radio montada por el gobierno durante los días de la ofensiva difundió amenazas a muerte contra los jesuitas, luego masacrados.

El problema real era que tanto el padre Ellacuría como sus compañeros tenían demasiada razón en las cosas que decían. Sus palabras tenían mucha verdad. Así lo supo reconocer mucha gente del pueblo; que los oía en la radio o los miraba en la televisión. Como los autores intelectuales no tenían ni razón ni verdad, respondieron con el asesinato. Y lo volverán a hacer si no son descubiertos y llevados ante la justicia para que rindan cuentas de su sinrazón y de su mentira. Mientras sigan actuando impunemente desde la clandestinidad volverán a ordenar la muerte de quienes sigan optando por la razón para reclamar los derechos de los pobres a la vida y al trabajo. Por eso es tan importante dar también con los responsables intelectuales de la masacre. En un Estado de derecho, la vida de los ciudadanos no puede estar en manos de estos círculos oscuros. Esta masacre ha venido a recordarnos de nuevo algo fundamental para la convivencia humana, que todos tene-

mos derecho a la vida y que está prohibido matar. En una sociedad democrática debe haber espacio para pensar y expresarse.

5. EL SIGNIFICADO DEL PRIMER ANIVERSARIO DEL MARTIRIO DE NUESTROS COMPAÑEROS, EN EL MARCO DEL 25 ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE LA UCA

En este momento en que celebramos el primer aniversario del martirio de nuestros compañeros, estamos celebrando también el 25 aniversario de la fundación de la UCA. Aparentemente, se trata de dos acontecimientos, uno de muerte y otro de vida. En realidad, los dos son de vida, porque significan para la UCA un renacer, un volver a empezar, sin la presencia física de ellos, pero a partir de un legado de 25 años que debe desembocar en una nueva presencia de nuestros mártires.

Ellos siempre quisieron hacer de esta universidad una universidad distinta. El carácter distinto de esta nueva forma de hacer universidad fue la incidencia en la realidad nacional, desde la opción por las mayorías populares. Ellos comprendieron que no podíamos permanecer atrapados en los estériles esquemas desarrollistas, ni podíamos mantenernos al margen de las ingentes necesidades de la mayoría de los salvadoreños. La UCA siempre ha querido poner al servicio de esas mayorías su saber y su infraestructura. Por ello, poco después de ser fundada, hace 25 años, comenzó a paralizarse al denunciarse la situación de miseria y violencia institucionalizada, en la cual vivía la mayoría de la población. También ofreció alternativas para evitar la guerra que estamos viviendo.

Esta orientación tiene sus raíces en la inspiración cristiana de esta universidad. En su frontispicio hay un pasaje evangélico que recoge las palabras de Isaías que Jesús hizo suyas, como expresión programática de su misión: "el Espíritu del Señor está sobre mí, porque él me ha ungido. Me ha enviado a anunciar a los pobres la Buena Nueva, a proclamar la liberación a los cautivos y la vista a los ciegos, para dar libertad a los oprimidos..." (Lc. 4,16-22).

En El Salvador, sigue siendo una tarea urgente dar vista a los ciegos, liberar a los oprimidos y anunciar la buena noticia de la justicia y la paz a los millares de pobres que conforman nuestro pueblo. Lo mismo hizo José Simeón Carías, en un acto eminentemente político y desde su saber intelectual, al pedir la libertad de los esclavos. En estos veinticinco años, la UCA ha querido hacerlo, universitariamente, y a la altura de nuestros tiempos según nuestras circunstancias históricas.

El 16 de noviembre de 1989, quienes concibieron, dirigieron y llevaron a cabo esta universidad, sellaron con su sangre el trabajo realizado. El 16 de noviembre culminó una fase de nuestra historia. Por eso, como lo dijera nuestro actual Rector, la nueva fecha fundacional de la UCA es el 16 de noviembre de 1989. Desde entonces, el logro de la UCA, el buho con los ojos grandes y bien abiertos que, según los griegos, representa el saber y la ciencia, estará marcado por la cruz cristiana, realidad de muerte y de resurrección, y su quehacer estará orientado creativamente por las directrices que los mártires nos han dejado. La eficacia de la presencia entre nosotros de esos ocho mártires depende de nuestro compromiso con el futuro. Nuestro compromiso es consolidar lo que ellos lograron y proyectar a la UCA según el ideal que nos heredaron y de acuerdo con las circunstancias que nos vaya tocando vivir.

En primer lugar, debemos seguir luchando para buscar soluciones a mediano y largo plazo para El Salvador. Tenemos una tarea pendiente: proponer soluciones para los problemas estructurales más graves de nuestro país. Esto supone que debemos consolidar nuestra capacidad para investigar la realidad nacional. Debemos mejorar nuestras investigaciones técnicas, socio-económicas y políticas. Esta tarea es urgente, porque El Salvador sigue estando a oscuras sobre su futuro, pues no parece contar con planes realistas para resolver sus problemas más graves. Debemos comprometernos a aportar planes generales y sectoriales y, para ello, debemos acumular recursos humanos y materiales. En segundo lugar, debemos mejorar y modernizar la docencia en

diferentes líneas. Vamos a hacer un esfuerzo, con la colaboración de diversas universidades extranjeras, para ofrecer a los egresados un nuevo nivel de superación profesional. Vamos a continuar con los diferentes programas de postgrado. Vamos a consolidar los que ya tenemos, en teología y administración de empresas, y vamos a abrir otros nuevos, en economía, educación, sociología, ciencias políticas e ingeniería. Lo vamos a hacer con nuestro estilo y según nuestra manera de proceder, es decir, responsablemente y garantizando calidad y seriedad académicas a nuestros estudiantes. Nos vamos a comprometer a dar un paso adelante para que los mejores talentos y los más esforzados se preparen mejor, precisamente ahora, cuando los títulos profesionales, con la proliferación crecida de "universidades" que no reúnen condiciones mínimas para su función han empezado a dejar sin respuesta las apremiantes necesidades del país.

Lo que hemos llegado a ser, al cabo de veinticinco años y después del 16 de noviembre de 1989, ha sido reconocido nacional e internacionalmente. En efecto, la UCA es reconocida ahora por su objetividad teórica sobre la realidad nacional, por su imparcialidad respecto a los intereses de las clases dominantes y de los poderes públicos y militares, por la calidad de su formación profesional y por su opción por la justicia, la paz y la verdad.

6. LA INSPIRACIÓN DE LOS MÁRTIRES PARA EL FUTURO DE LA UCA

El testimonio martirial de nuestros compañeros es la mejor inspiración para proseguir la tarea universitaria. Ellos nos enseñaron cómo es posible una universidad cristiana en el tercer mundo, una universidad al servicio de los pobres. Su asesinato ha totalizado sus vidas y les ha dado su verdad más profunda.

Su martirio ha sido la mejor confirmación de que todas las actividades universitarias deben tener en su horizonte las necesidades y los sufrimientos de las mayorías populares, tal como ellos lo hicieron incansable y admirablemente. Por eso, la universidad debe seguir siendo parcial, pero objetiva. Encarnándose en los pobres, la universidad será ciencia de quienes no la tienen, voz, y verdad y razón de las mayorías populares marginadas de la historia.

Quisieron apagar la luz, pero ahora ésta brilla más intensamente no sólo en la UCA y en El Salvador, sino en la comunidad internacional. Quisieron desautorizar a nuestros guías, pero ahora su palabra es más autorizada que antes. Quisieron borrarlos de la realidad nacional, pero ahora sus nombres aparecen por todos lados, donde miles los admiran con cariño y perpetúan su vida y su obra. En cambio, sus asesinos, intelectuales y materiales, tienen que esconder su rostro ante la mirada de Dios y de los hombres justos. La sangre que han derramado los acusará hasta el final de sus días. Como en tantos otros casos y como en el caso de Monseñor Romero, los verdugos no han podido triunfar sobre las víctimas. Jamás triunfará la muerte sobre la vida.

Al igual que el martirio de Monseñor Romero, los mártires de la UCA han puesto de nuevo a El Salvador en primera plana. Su vida, pasión y muerte han resonado en todas partes. Esta relevancia internacional de nuestro país es triste, porque denuncia más asesinatos y más sangre, pero también es resurrección, porque ahora ellos viven para siempre en pueblos de diversos continentes, culturas, lenguas y creencias. Sus vidas han desbordado la UCA misma y el ámbito nacional. Se han vuelto universales, han despertado admiración, deseos de seguirlos y ya están animando a los desanimados. Sus cuerpos no han quedado tirados boca abajo en la grama, sino que, junto con el sol de aquella 'sombra mañana del 16 de noviembre, ya se han levantado para iluminar el futuro de El Salvador. Sus vidas y sus obras están siendo reconocidas universalmente, y sus nombres han comenzado a ser escritos en calles, plazas, parques, escuelas, bibliotecas, etc. Ya no nos pertenecen. Ahora son patrimonio de la humanidad y los compartimos con ella.

MONTE AVILA EDITORES
anuncia la nueva
etapa de su revista

folios



Una publicación bimestral
dedicada a libros, literatura,
arte, política, filosofía, ideas
y corrientes estético-literarias
de nuestro tiempo.

¡Solicite ya los números
14 15 y 16
en su librería de
confianza!

Distribuye



MONTE AVILA EDITORES

Av. Principal de La Castellana con 1º Transversal.
Qta. Cristina. N° 47 - Apdo. 70712, Caracas (1070).
Telfs.: 33.21.37 / 33.07.60 / 32.60.20



CORONEL, Gustavo: Venezuela, la agonía del subdesarrollo. Caracas, 1990, 210 pp.

En un ensayo adecuadamente estructurado, Gustavo Coronel ofrece una visión propia de la actual situación de Venezuela, de su proceso histórico y de los caminos por donde se puede buscar una solución.

El libro consta de cinco partes: la primera analiza las actitudes ante el futuro y subraya la necesidad de asumir una actitud positiva frente a las posibilidades de cambiar. La segunda parte propone una visión del proceso histórico que nos ha traído a la actual situación. La tercera, titulada "vox clamantis in deserto", reúne los análisis de personas y grupos que en opinión del autor, se han salido del común de esa corriente histórica, ha analizado con lucidez la situación y propuesto vías de salidas novedosas. La cuarta parte analiza los caminos del desarrollo y en la quinta propone "los ingredientes para una Venezuela mejor".

En el actual momento de Venezuela el principal mérito de este libro es su propia existencia. Los venezolanos de hoy hemos sido poco dados a la discusión sobre el proceso que hemos vivido y los caminos hacia el futuro. La coyuntura actual exige especialmente esa discusión y no resulta nada fácil encontrar interlocutores en nuestro medio.

La visión de Venezuela propuesta en este trabajo es propia del autor, aunque no caprichosa ni superficial. Es la visión personal de un ensayista que ha seguido el acontecer diario, ha leído los estudios y trabajos publicados, ha sopesado sus informaciones e interpretaciones, y de allí brota su propia opinión. Se puede, por tanto, estar de acuerdo con sus propuestas o no, pero se dialoga con alguien que se ha tomado en serio emitir su opinión.

A mi modo de ver, la parte más débil es la que presenta el proceso histórico. Pretende irse muy atrás y, no siendo un historiador de oficio recoge opiniones históricas discutidas y discutibles. El capítulo en el que reúne las "voces que claman en el desierto", es una responsable síntesis de los análisis y propuestas de las obras y nombres ecogidos, sumamente útil también como panorámica de lo que se ha escrito sobre la situación venezolana recientemente. De la lectura de este ensayo me resultó particularmente sugerente las propuestas finales o, lo que llama el autor, los ingredientes de una Venezuela mejor.

ASA

BARBAGLIO, Giuseppe. Pablo de Tarso y los orígenes cristianos. Sígueme, Salamanca, 1989, 360 pgs.

Giuseppe Barbaglio nació en Crema (Italia) en 1934. Estudió en Roma, Jerusalén y Urbino. Se doctoró en teología y filosofía y es licenciado en ciencias bíblicas. Es profesor de sagrada Escritura en la Facultad teológica de Italia septentrional. En 1972 publica un libro sobre los Salmos. En 1974 otro sobre el año de la liberación. En 1980 dos tomos sobre las Cartas de

Pablo. Y en 1985 este libro que Editorial Sígueme me presenta ahora en castellano como el número 65 de su magnífica Biblioteca de estudios bíblicos.

En los diversos capítulos del libro Barbaglio estudia las fuentes de información, el espinoso problema de la cronología, judío de la diáspora, estado social y civil, retrato físico, inquisidor de los nazarenos, en el camino de Damasco, el mayor misionero del cristianismo naciente, Pablo y sus comunidades, recelos y críticas, viacrucis, final trágico, las cartas, el primer teólogo cristiano, Jesús y Pablo, influjos culturales, la escuela de Pablo, atestaciones y silencios, apóstol de malos herejes, rechazado y excomulgado, reivindicado para la gran Iglesia por san Ireneo, la leyenda.

Barbaglio cita a Wrede: "Pablo fue el primer teólogo cristiano y el creador de la teología cristiana. En efecto, supo elaborar categorías de pensamiento de gran expresividad y de profunda penetración de la fe cristiana, como gracia, amor, fe, esperanza, justificación, reconciliación, liberación y libertad, paz, salvación, vida y muerte, gloria, pecado, redención, sabiduría, cruz, iglesia, comunión, evangelización, servicio, apóstol, carisma, misterio, revelación, y en el terreno antropológico "carne", "cuerpo" "espíritu". No es que haya creado estos conceptos de la nada, ya que de ordinario todos ellos estaban ya presentes en la tradición bíblica, judía y cristiano-primitiva, pero él los cargó de una densidad de significado desconocida hasta entonces".

Como dice Shoeps: "No fue un profesor de teología". Efectivamente, no se centró en un intento de visión global y unitaria; no quiso construir una summa theologia, ni siquiera en la carta a los Romanos, a pesar de que es la presentación más sistemática de su evangelio. Se ocupó de situaciones concretas de sus iglesias e intentó resolver de manera teológicamente fundada problemas particulares de fe y de vida cristiana que se imponían progresivamente a sus interlocutores y a él mismo. En una palabra, su teología podría decirse que era una teología aplicada.

Barbaglio conoce bien ese mundo en el que había 4 millones de judíos en un imperio romano de unos 50 millones de habitantes. Donde se necesitaban cien horas para escribir la Carta de los Romanos. Donde los rabinos decían: "El que no enseña a su hijo un trabajo, le enseña a ser ladrón". Barbaglio opta por la nueva cronología que sitúa la muerte de Pablo el año 58, 9 años antes de lo tradicional.

Una nueva síntesis sobre San Pablo, elaborada por alguien que lo ha estudiado bastante.

J.P.W.

HERRERA, Earle. ¿Por qué se ha reducido el territorio venezolano?. Caracas, Alfadil Ediciones, 1990, pp. 176.

La problemática fronteriza de Venezuela constituye un área de discusión permanente dentro de nuestra política exterior, sobre todo desde 1830, cuando nuestro país se separó de la Gran Colombia.

Estudiar dicha problemática, es el objetivo de este libro de Earle Herrera, Profesor Agregado de la Universidad Central de Venezuela,

autor de diversos libros de ensayo, poesía y narrativa.

En la introducción de este trabajo, Herrera destaca como la situación socio-política nacional durante el siglo XIX (caracterizada por el caudillismo) "impidió" a las nacientes autoridades criollas ocuparse de sus asuntos fronterizos. Esto, —dice el autor—... "no lo ignoraban Brasil, Nueva Granada ni Gran Bretaña y, a la larga, le sacaron buen provecho" (p. 12).

En efecto, a partir de la disolución de la Gran Colombia, Venezuela comenzó a tener disputas territoriales con los países vecinos; Colombia, Brasil y Guyana. A este respecto, el autor aborda el estudio de estos problemas fronterizos por casos. En primer lugar, hace referencia a los intentos de Venezuela y Colombia por solventar sus diferencias limítrofes. Así, se hace mención al Tratado Pombo-Michelena (1833), Laudo Español (1891) y Tratado de Límites (1941). En segundo lugar, se destaca el caso de Brasil, recalándose como en 1843 a Caracas Miguel María de Lisboa, encargado de negocios de aquel país, con el objeto de entablar una negociación sobre límites. En tercer lugar, se estudia el caso Guyana. En este punto, Herrera denuncia el Laudo Arbitral de 1899 como antinacional en virtud de que el fallo del Tribunal designado para establecer la línea divisoria, dictó sentencia favorable a Gran Bretaña en el sentido de reconocerle soberanía sobre los territorios que legalmente nos pertenecen.

Por otra parte, debemos indicar que este trabajo de Earle Herrera no se queda como otros en la simple interpretación de los hechos, ya que al final del mismo, el autor nos presenta un conjunto de entrevistas a personalidades destacadas en el estudio de esta palpitante y siempre caliente temática fronteriza. En este sentido, Hermann González Oropeza, Demetrio Boersner, Domingo Alberto Rangel, Juan José Perichi, José Herrera Oropeza, Carlos Guernón y Héctor Colmenares Díaz le responden a Earle la pregunta inicial ¿Por qué se ha reducido el territorio nacional?.

En definitiva, invitamos a la (re) lectura de esta investigación, la cual en el presente recobra gran actualidad, en vista de que Venezuela aún todavía no ha podido resolver satisfactoriamente problemas fronterizos, base de la soberanía de nuestra Patria Bolivariana.

Julían Rodríguez Barazarte

BARTH, GERHARD. El Bautismo en el tiempo del cristianismo primitivo. Sígueme, Salamanca, 1986, 171 pp

AUBIN, PAUL. El Bautismo ¿iniciativa de Dios o compromiso del hombre? Sal Terrae, Santander, 1987, 171 pp.

Los dos autores, profesores de teología, están de acuerdo en que los problemas pastorales relativos al bautismo dependen de otras instancias, y en estas se centran.

Barth, escritorista, que pertenece a la Iglesia evangélica, hace un serio trabajo, sobre todo exegético-histórico, acerca de lo que se puede decir actualmente sobre el origen, evolución y comprensión del bautismo en las comunidades cristianas de los primeros tiempos.

Aubin, teólogo católico, fundamenta sus afirmaciones sobre el bautismo, no tanto en la

exégesis del N.T., cuanto en la doctrina que la teología descubre en él.

Ninguno de los dos se consideran con autoridad para tratar los problemas pastorales del bautismo, sobre todo del bautismo de los niños, aunque hacen algunas indicaciones y sugerencias dispersas, situadas, suficientemente claras.

Ambos justifican el bautismo de adultos y de niños. Pero tanto el uno como el otro están en contra de un bautismo indiscriminado, sin garantías.

Barth dice que, aunque el bautismo de los niños sea válido, no será fructuoso sino en padres que viven su fe concretamente (según su mentalidad evangélica) participando seria y responsablemente, con repercusión comprometida en la vida, en el culto divino de la comunidad.

Aubín, aunque se pregunta de entrada sobre "¿Por qué bautizar a los niños?" (p. 7), aborda ante todo la doctrina acerca del bautismo. Pero concluye que la fe nace y crece en ese medio querido por Dios que es nuestra madre la Iglesia: "hasta el punto de que no podría bautizarse a alguien de quien se tuviera la certeza moral de que iba a vivir sin mantener ningún contacto positivo con la vida de la Iglesia, porque habría en ello una contradicción fundamental, pues el bautismo introduce en la Iglesia y, por su propio dinamismo, supone una continuidad de este primer impulso.

"Lo cual significa que en cada bautismo la Iglesia adquiere una enorme responsabilidad: ella... se compromete a ofrecerle activamente y de una manera adaptada los medios que le permitan desarrollar su vida de fe; se compromete a hallarse presente junto al bautizado con una presencia que deberá acompañarle toda su vida, etc." (p. 70)

Según el Papa Juan Pablo II, tenemos una Iglesia venezolana en la que se da "uno de los más graves errores de nuestro tiempo, el divorcio entre la fe y la vida diaria" (Vat. II, G.S. 43).

En verdad que "la Iglesia hace los sacramentos". Pero también podemos decir que "los sacramentos hacen la Iglesia". Y con una práctica (¿podremos llamarla "pastoral"?) sacramental puntual y terminal (centrada en el sacramento pero, sobre todo, como acto social, que termina con él), ¿qué Iglesia podemos esperar? ¿No habrá influido en ese divorcio existente en nuestra Iglesia venezolana, el que se imparta el bautismo a los niños, sin suficiente discriminación (con padres y padrinos adúlteros, corruptos, etc. públicos, sin asomo de vivencia cristiana), sin planificación pastoral seria y eficaz que garantice el cumplimiento fiel y continuo del trascendental compromiso que asumen los padres y padrinos cristianos en el bautismo de sus hijos?

Juan Pablo II decía a los Obispos venezolanos, en el discurso que les dirigió el 26 de enero de 1985, en Caracas, en la Nunciatura Apostólica: "lograr tal reactivación práctica de la fe que supere esa incoherencia, es tarea colosal hacia la que debe dirigirse vuestra solicitud pastoral". ¿Por qué los cristianos no somos luz, sal, fermento, reserva moral en nuestra Venezuela?. El autor subraya el compromiso por parte de Dios en el bautismo. Pero ese compromiso por parte de Dios cuenta con la responsabilidad del hombre, de la Iglesia y, en ella, con una responsabilidad cualificada de su jerarquía.

Quizá no hemos caído todavía en la cuenta de que, al bautizar al niño, se bautiza también "el compromiso educador en la fe" de los padres. El bautismo de niños no es el final sino el principio de un proceso de "hacer un cristiano".

Félix Moracho

BEAUCHAMP, PAUL. Hablar de las escrituras santas. Herder. Barcelona, 1989, 135 pp.

El libro recoge siete conferencias pronunciadas en distintas ocasiones por el autor, jesuita, profesor de Sagrada Escritura en la Facultad de Teología del Centro Sevres de París. Es como una introducción a los presupuestos de la lectura de la Biblia: Leer la Biblia, sí, pero ¿con qué actitud?

Analiza lúcidamente algunos puntos de la "Constitución dogmática sobre la divina revelación", subrayando el "y" del enunciado "La Biblia es palabra de Dios y palabra del hombre", situando a la Biblia como libro de Dios y del hombre, testigo del encuentro entre Dios y el hombre: "El escrito, el libro, surge de la intimidad que reina entre Dios y los autores bíblicos". Intimidad que "no le quita su libertad al hombre que es también autor de la Biblia" (p. 20)

Dios habla a los hombres por y en hombres, a la manera humana. Dios hace suyas las palabras del hombre, verdadero autor de la Biblia, y así es también verdadero autor de las mismas. "Pero este hecho no elimina de las palabras inspiradas los límites y la debilidad inherentes a la palabra humana" (p. 27).

Siguiendo con su análisis lúcido de la "Dei Verbum" nos habla del "Nuevo perfil del lector de la Biblia" (pp. 31-52), sintetizando las condiciones esenciales de una buena lectura de la Biblia.

La Biblia nos desconcierta por sus contrastes, a veces sumamente contrapuestos; más bien contradicciones y precisamente como signos de vida. Y el autor reflexiona con la misma vida para mostrar que más allá de esas contradicciones late la verdad que madura en Dios: un Dios que "habla en diversos tiempos", y dice "una palabra a varias voces". Numerosos testigos, pero un Hijo único, Jesucristo, hacia el que miran, del que dan testimonio, y en el que se encuentran los dos pueblos. Los libros todos del Antiguo y Nuevo Testamento continen y son la única palabra de Dios: viva, dinámica, creativa, plural (pp. 55-81).

Por fin, con ejemplos concretos, el autor introduce a sus oyentes y lectores en el ejercicio de la lectura de la Biblia, proponiendo una manera, entre otras, de leer determinados textos (pp. 85-132).

Una Introducción a la Biblia distinta. Nada de informaciones históricas, lingüísticas, críticas... Esos conocimientos son necesarios, pero no suficientes, para responder a la pregunta "¿Por qué hablar de Escrituras santas, de Libros santos?. El libro es la respuesta profunda, sentida, del autor a esa pregunta.

Félix Moracho

BALDUCCI, CORRADO. El diablo "...existe y se puede reconocerlo. Ediciones Paulinas. Bogotá, 1990, 320.

Monseñor Balducci es doctor en teología, filosofía, derecho canónico y civil. Su trabajo se ha desarrollado siempre en los ambientes curiales y diplomáticos de la Santa Sede: Secretaría de Estado, Congregación de Propaganda de la Fe, representaciones diplomáticas.

Su afición al tema le viene de lejos, pues en 1959 publicó "Los endemoniados", y en 1974 "La posesión diabólica".

Hace unos tres años renunció a todos esos cargos curiales para dedicarse exclusivamente a continuar sus estudios demonológicos y psicológicos y a los compromisos crecientes inherentes a estas especializaciones. Vive en eso y de eso: "uno de los más prestantes demonólogos existentes".

Para quienes les preocupe o interese el tema.

Félix Moracho.

LIBROS RECIBIDOS

SIGUEME, Salamanca, 1990:

MOLINER, JOSE M^a. Entre la armonía y la ternura. 179 pp.

FLORISTAN, CASIANO. Vaticano II: Un concilio pastoral. 180 pp.

PIKAZA, XABIER. El Evangelio. Vida y pascua de Jesús. 439 pp.

SCHWEIZER, EDUARD. El sermón de la montaña. 154 pp.

LATOURELLE, RENE. Milagros de Jesús y Teología del Milagro. 382 pp.

CODINA, VICTOR. Parábolas de la mina y el lago. 270 pp.

BARBAGLIO, GIUSEPPE. Pablo de Tarso y los orígenes cristianos. 391 pp.

GELABERT, MARTIN. Valoración cristiana de la experiencia. 174

DURRWELL, FRANCOI-XAVIER. Nuestro Padre Dios en su misterio. 249 pp.

SAL TERRAE, Santander, 1990:

RIERA I FIGUERAS, FRANCESC. Ejercicios Espirituales en la vida ordinaria para comunidades de laicos. 178 pp.

ALEIXANDRE, DOLORES. Mujeres en la hora undécima. 39 pp.

BASTIN M.-PINCKERS G.-TEHEUX M. Dios cada día. Siguiendo el leccionario ferial. 4. Semanas X-XXI T.O. Evangelio de Mateo. 408 pp.

INDICE 1990

ARTICULOS

AGUIRRE, Jesús María. La perestroika religiosa: Dios entre la hoz y el martillo. Nº 523, p. 109. *Cultura y comunicación. Nº 525, p. 218.

AI-SHEREIDAH, Mazhar. Irak y el nuevo orden mundial. Nº 528, p. 375

ALVAREZ, Víctor. ¿Es necesario la reconversión industrial?. Nº 526, p. 250. *¿Reconversión Industrial o Reconversión Nacional? Nº 529, p. 392.

ARRIETA A., José Ignacio. ¿Qué ha sucedido en el mundo del trabajo? Nº 522, p. 65. *Conflictos, gobierno y sindicatos. Nº 524, p. 163.

BELANDRIA, Acacio. Monseñor Romero y las organizaciones populares. Nº 523, p. 100.

BISBAL, Marcellino. Nueva estructura comunicacional. Nº 524, p. 172.

BOERSNER, Demetrio. Rumanía: Caída de un seudosocialismo dinástico. Nº 521, p. 19. *Europa del Este: ¿Al capitalismo o al socialismo democrático? Nº 523, p. 101. (Ver además la sección *La Hora Internacional*)

CAMUÑAS, Matías. Un año de dolor y rabia. Nº 522, p. 74.

*El Amparo. Nº 525, p. 208.

CANGA, Lisbeth. Terminó el año escolar. Nº 527, p. 302.

CAPRILES MENDEZ, Ruth. La corrupción progresiva del populismo. Nº 522, p. 83.

CARIAS, Rafael. Felices los que trabajan por la paz. Nº 524, p. 178. *El predocumento de Santo Domingo: La cultura. Nº 527, p. 321. *Conciencia eclesial de Newman. Nº 530, p. 458.

CORREA, Carlos. Frasso en dos rollos. Nº 527, p. 310.

DE DIEGO, Luis. Perú: El reto de unas elecciones. Nº 523, p. 136. *Fujimori: ¿peligro...o esperanza? Nº 526, p. 272.

DUPLA, Javier. La educación integral. Nº 528, p. 362.

ESPAÑA N., Luis Pedro. La privatización de Estado: entre el pragmatismo y la ideología. Nº 528, p. 341.

ESPAÑA, Luis Pedro y GONZALEZ, Marino J. Empobrecimiento y política social. Nº 522, p. 62.

ESPINASA, Ramón y MOMMER, Bernard. La renegociación de la deuda. Nº 524, p. 150. *Política petrolera: una polémica necesaria. Nº 527, p. 292.

FREITEZ, Anitza y ROMERO, Dalla. Hacia el último censo de este siglo. Nº 526, p. 256.

GONZALEZ R., Marino. La política social en el VIII Plan de la Nación. Nº 525, p. 197. El legado permanente de Arnoldo Gabaldón, p. 528, p. 370.

GONZALEZ, Aliana. VIII Festival Internacional de Teatro. Nº 524, p. 170.

GUERRERO, Alfonso. El predocumento de Santo Domingo: ¿Opresión o secularización? Nº 527, p. 323.

HERNANDEZ DIAZ, GUSTAVO. Festival de Cine de Mérida. Nº 530, p. 448.

HUG, Markus. República Democrática Alema-

na: Seis tesis para explicar un cambio. Nº 528, p. 372.

INFANTE S., Alfredo. La unión patriótica: exterminio vs. resistencia. Nº 524, p. 185.

LANDER, Edgardo. CEPAL: El fin de los sueños en América Latina. Nº 527, p. 295.

LAZCANO, José A. Morir en El Salvador. Nº 521, p. 9.

LOPEZ DE LA ROCHE, Carmen Adela. ¿Y va el IVA? Nº 521, p. 35. *Reforma tributaria. Nº 525, p. 201.

MADURO, Otto A. Nuevas preguntas teóricas al marxismo. Nº 526, p. 266. *Sobre la deuda: El que la hace ¿la paga? Nº 527, p. 298.

MARMOLA, Leopoldo y WERZ, Nikolaus. Alemania: ¿De la apertura a la reunificación? Nº 523, p. 106.

MARTINEZ, Pelayo. El Kairós: la oportunidad para Venezuela. Nº 524, p. 176.

MATOS AZOCAR, Luis Raúl. Reflexiones en torno a la privatización. Nº 528, p. 358.

MICHEO, Alberto. ¿Que viene la guardia!. Nº 523, p. 118. *Tan cerca y tan lejos. Nº 524, p. 157. La beca y el burro. Nº 526, p. 254.

MONSANT, Juan José. Panamá: Invasión anunciada. Nº 521, p. 7. *Un año de política exterior. Nº 522, p. 68.

MONTAÑEZ, Ligia. Mestizaje, racismo y endorracismo en la sociedad colonial. Nº 523, p. 125.

MORA CONTRERAS, Julio. El salario mínimo en la agricultura. Nº 525, p. 206.

MORALES ESPINOZA, Agustín. Probables efectos de las medidas de ajuste en el sector agroalimentario. Nº 524, p. 153.

ORBEGOZO, Jesús. Convenio entre la República de Venezuela y la AVEC. Nº 522, p. 86.

ORTIZ R., Eduardo. La integración de los países desarrollados y América Latina. Nº 524, p. 160. *La competitividad de los países en desarrollo y Venezuela, Nº 529, p. 395.

ORTIZ, Eduardo J. Racionalidad y teología. Nº 524, p. 173.

OTEYZA, Carolina. Los niños de barrio tienen derecho a soñar. Nº 525, p. 214. *Los grupos populares: Conquistando de nuevo el café. Nº 529, p. 410.

PAREDES PISANI, Edgar. La privatización desde la perspectiva de la reforma. Nº 528, p. 355.

PICO, Fernando. Iglesia y esclavitud en el Caribe Hispano. Nº 523, p. 129.

PRIETO, Manuel. Aumento de salarios en el sector privado. Nº 521, p. 33.

PROVEA. Los derechos humanos. Nº 522, p. 77.

PURROY, Miguel Ignacio. Evaluación del programa económico: Los equilibrios inestables. Nº 522, p. 52. *El paquete avanzando, la economía estancada. Nº 526, p. 246. Privatizar para rescatar el Estado. Nº 528, p. 346. *La urgente reforma tributaria. Nº 530, p. 436.

RICHARD, Pablo. Década de los 90: Una esperanza para el Tercer Mundo. Nº 521, p. 16.

RIUTORT, Matías. El nuevo acuerdo de reducción de la deuda externa. Nº 529, p. 389.

SOSA A., Arturo. Los nuevos gobernadores.

Nº 521, p. 30. *El ajuste de las relaciones de poder. Nº 522, p. 60. *Delincuencia, represión y orden establecido. Nº 523, p. 122. *El Salvador: Germina la Esperanza. Nº 530, p. 450.

SUAREZ B., Giovanna Y FEBRES F., Carlos. Tiempo de crisis y participación femenina en la actividad sindical. Nº 524, p. 166.

SUAREZ, Wagner Rafael. Perestroika y Cuba. Nº 523, p. 113. *Mario Briceño Iragorri. Nº 525, p. 221. *El predocumento de Santo Domingo: La realidad social. Nº 527, p. 317. *El Pensamiento teológico de Mario Briceño Iragorri. Nº 529, p. 414.

TEPEDINO L., Nelson. José Antonio Ramos Sucre: La esperanza, el ánimo acechante. Nº 526, p. 259. *Gerbasí: El fulgor y el silencio, Nº 529, p. 412.

TERAN, José Gregorio. El predocumento de Santo Domingo: Visión histórica. Nº 527, p. 314.

TRIGO, Pedro. Optar por la madre. Nº 523, p. 133. *¿Existe América Latina? Nº 529, p. 403.

TUR, Fior Isabel. Mujeres jefas de hogar. Nº 528, p. 365.

UGALDE, Luis. Consecuencias políticas y sociales del Programa de Ajuste Económico. Nº 530, p. 441.

UZCATEGUI LIMA, José Miguel. La privatización en Venezuela. Nº 528, p. 351.

VARGAS, José Ricardo. El impacto sociopolítico de las drogas ilícitas. Nº 529, p. 398.

VIRTUOSO, José. El Censo: la gran burla nacional. Nº 530, p. 446. *Elecciones y sorpresas. Nº 521, p. 26. *Elecciones de Alcaldes. Nº 522, p. 80. *Elecciones de Concejales. Nº 523, p. 116. *El Retén de Catia. Nº 525, p. 211. *La Fiscalía General de la República. Nº 527, p. 306. *Arcaya-Hómez-Arreaza: Cumplieron con la vida. Nº 528, p. 368.

WYSSENBACH, Jean Pierre. En memoria de ella. Nº 522, p. 71. *Los club(es) de matemáticas. Nº 527, p. 304. *Levantamiento indígena en el Ecuador. Nº 527, p. 309.

COMENTARIOS

Nº 521, pp. 24-25. Complicidad legitimadora. *El americano feo. *Otros mártires... también de la información. *Delincuencia y policía se jalar por los moños. *Los patas blancas. *Un botón de muestra

Nº 522, pp. 72-73. Los cuerpos de la seguridad y los jesuitas. *Nelson Mandela libre. *Mamera 2. *Perestroika(a la cubana) o muerte (por inanición).

Nº 523, pp. 120-121. El correo en el subdesarrollo y dependencia. *Policías castrados. *Y las mujeres de los barrios conversaron con Bolívar. *La opinión pública en la iglesia. *La reforma agraria. *La Salle: un jubileo científico. Nº 524, pp. 168-169. América Latina otra década en vano. *Educación primera prioridad. *Mayoría de edad del pueblo campesino. *Bush amenaza la perestroika. Una rendija hacia un

promisorio horizonte. *Y...¿qué será de Ronnie Reagan?

Nº 525, pp. 216-217. Buena noticia. *El frente polisario. *Los Estados Unidos sólo financian la guerra. *Nos duele el pueblo colombiano. *El bonche de la política. *La CTV y las negociaciones de contratos colectivos. *Nuevo round de fedecámaras.

Nº 526, pp. 264-265. Qué está acabando con Venezuela. *Colombo-venezolanos. *La ley de la leche popular. *El fiscal y el estado de derecho. *El hornito petroquímico. *Panamá hacia el año 2000.

Nº 527, pp. 312-313. El barril de pólvora. *El ozono de la pobreza. *¿Privatización de hospitales? *El pueblo unido. *Pecado económico, pecado social.

Nº 528, pp. 360-361. Promesas para Juan Félix. *Qué está acabando con Venezuela. *Visión de Salvador Allende. *Reuniones bíblicas en Colombia. *¿Se encangrejará el caso de el amparo?

Nº 529, pp. 408-409. La Diex ¿Hasta cuándo? *Mística y algo más. *¿Morirá el cine venezolano? *Los ratones quieren cuidar el queso. *Nuestros jóvenes ¿condenados a enfrentarse? *¿Ante quién llorar?

Nº 530, pp. 456-457. Escuelas y cárceles. *El honor es su divisa. *La vida bajo la Cruz de Carapita. *El maquillaje de Catuche. *A propósito del 'Diario La Columna'. *Alfredo Armas Alfonso.

DOCUMENTOS

Nº 521: Ante los mártires de El Salvador: (Péter-Hans Kolvenbach). p. 42. *Ante los mártires de El Salvador: (Card. José Alf Lebrún) p. 43. *Ante los mártires de El Salvador: (Ignacio Huarte). p. 43. *Entrevista a Jon Sobrino. p. 45. *¡Un grito por la vida en Panamá! p. 46. Nº 523: "Reconciliaos con Dios" (Episcopado Venezolano). p. 141

Nº 524: Evaluación integral de las policías unificadas. p. 188.

Nº 526: La gran contradicción del Neo-Liberalismo Moderno. (Luis de Sebastián) p. 280.

Nº 527: Pasión, muerte y esperanza en Colombia. (Manuel Uribe) p. 331.

Nº 529: El rol de las Universidades Católicas en la tarea de Evangelización de las culturas en América Latina. (César Jerez, S.J.) p. 422. *Declaración de Santiago. (Centro de estudiantes. Universidades Católicas de América Latina). p. 425. *La misión de servicio de la Universidad Católica. (Constitución Apostólica del sumo pontífice Juan Pablo II sobre las Universidades Católicas) p.427.

Nº 530: Las prestaciones sociales. (Informe de la CTV) p. 465 *Dictar clases mientras la violencia es maestra. p.469. * En el primer aniversario del asesinato de los mártires de la UCA (Pronunciamento del Consejo Superior). p. 471.

EDITORIALES

Nº 521: La humillación de Panamá. p.3. *Revolución pacífica en el Este europeo. p. 5.

Nº 522: El yugo que no hemos lanzado. p. 50.

Nº 523: Nicaragua: Hacer verdad la revolución. p. 98

Nº 524: ¿Hacia un nuevo sindicalismo? p. 146. *¿A quién alivia la renegociación de la deuda? p. 148

Nº 525: Saber Perder. p. 194. *La crisis de AD: Tiempo de compadres 196

Nº 526: Diálogos de sordos. p. 242. *Nueva Ley del Trabajo: ¿avances o retrocesos? p. 244.

Nº 527: Vamos p'atrás. p. 290.

Nº 528: Más allá del Neoliberalismo. p.338. Privatizar qué, quién, para qué. p. 340.

Nº 529: Primer año del asesinato de los jesuitas en El Salvador. Compañeros de Jesús en América Latina. p. 386. El caso de Los Garimpeiros ¿Cuáles son los objetivos de nuestras FF. AA.? p. 388.

Nº 530: La gente en los barrios no puede vivir. p. 434.

LA HORA INTERNACIONAL

Demetrio Boersner

Nº 524, pp. 182-183, 184. *Diálogo entre América Latina y Europa. *Centroamérica y el Caribe entre la paz y la guerra. *Cuba asediada. *Renovaciones democráticas. *Sudáfrica: Avances hacia el diálogo. *Apertura en Israel.

Nº 525, pp. 228 - 229. *Conversaciones de paz para El Salvador. *Nuevo Gobierno en Nicaragua. *El "Chino" contra el Escritor. *Rápida reunificación alemana. *Elecciones rumanas.

*Forcejeo entre Rusia y los Bálticos.

Nº 526, pp. 274-275. *Resultados electorales latinoamericanos. *Cumbre Andina. *Cumbre del Tercer Mundo en Malasia. *La URSS acepta tesis del Occidente. *Divididos frente al mismo racismo. *Pasos hacia el diálogo en Suráfrica.

Nº 527, pp. 326, 327-328. *El Vigésimo octavo Congreso del partido comunista soviético. *La Cumbre de Houston. *Iniciativa hemisférica del

presidente Bush. *Temores ante Alemania. Nº 528, pp. 378-379. *La crisis del Golfo. *Matanzas fratricidas en Suráfrica. *¿Solución para Camboya?.

Nº 529, pp. 419-420. *El Golfo, conflicto largo. *Europa: Convergencia en el Oeste... *Y divisiones en el Este. *América Latina: Intentos de concertación. *Problemas de Asia y Africa.

Nº 530, pp. 462-463. *Latinoamérica entre el estancamiento y la esperanza. *Estados Unidos: modelo autocuestionado. *La URSS, ¿Del Estado Federal a la confederación de Estados?. *Cumbre Paneuropea en París.

NOTICIAS DE LA IGLESIA

Nº 521: p. 23. *Nº 522, p.91. *Nº 524, p.180. *Nº 525, p.226. *Nº 526, p.263. *Nº 527, p.325. *Nº 529, p.417.

VIDA NACIONAL

Nº 521, pp. 39-41: Paquete y Mensaje de fin de año. *Renovación adeca o sinceración ideológica. *Aumento de gasolina. *Seguro de Paro Forzoso. *Aumentos salariales. *Convenio entre el Ejecutivo y AVEC.

Nº 522, pp. 93-94: Del CDN a la Convención Nacional. *La marcha de los trabajadores.

Nº 523, pp. 139-140: Por encima del tribunal...El CEN. *Recadi libre. *Reforma agraria: Pasaje de una retórica. *Cuentas al Congreso Nacional. *Nuevo presidente de PDVSA.

Nº 524, pp.186-187. Abierta investigación a Lusinchi. *Los previos de la convención. *El Recadi de este gobierno. *Nuevas elecciones en el Municipio Sucre.

Nº 525, pp. 230-231: CAP nos visita. *Gasolina, derivados y gas doméstico. *La Reacción Cedenista. *Proyecto de Ley del Trabajo. *X Congreso de la CTV.

Nº 526, p. 279: La importación de alimentos. *Mes de disturbios conflictivos. *¿Quién será el próximo presidente de AD?

Nº 527, pp.329-330: Autos de detención para viajeros y ocultos. *¿Corrupción en el gobierno de CAP? *El plan de inversiones. *Paquete económico o soberanía.

Nº 528, pp. 380: Dos documentos de notables. El artículo 5º de la Ley de Nacionalización. *La Embajada de Venezuela en Kuwait. *Los ingresos adicionales del petróleo. *Programa de 10 puntos para superar la pobreza.

Nº 529, pp. 421: Los mercaderes del Congreso. *Presupuesto 1991.

INDICE DE MATERIAS

BARRIOS-CAMPO

CAMUÑAS, Matías. Un año de dolor y rabia. Nº 522, p. 74.

MICHEO, Alberto. ¿Que viene la guardia! Nº 523, p.118. * Tan cerca y tan lejos. Nº 524, p.157. * La beca y el burro. Nº 526, p. 254.

CULTURA

AGUIRRE, Jesús María. Cultura y comunicación. Nº 525. P. 218

CARIAS, Rafael. El predocumento de Santo Domingo: La cultura. Nº 527, p. 321.

GONZALEZ, Aliana. VIII Festival Internacional

de Teatro. Nº 524, p.170.
HERNANDEZ DIAZ, Gustavo. Festival de Cine de Mérida. Nº 530, p. 448.
SUAREZ, Wagner Rafael. Mario Briceño Iragorry. Nº 525, p.221.
TEPEDINO L., Nelson. José Antonio Ramos Sucre: La esperanza, el ánimo acechante. Nº

526, p. 259. TEPEDINO L., Nelson. Gerbasí: El fulgor y el silencio. Nº 529, p. 412.
 TERAN, J. El predocumento de Santo Domingo: Visión histórica. Nº 527, P. 314.

ECONOMIA

ALVAREZ, Víctor. ¿Es necesario la reconversión industrial? Nº 526, p. 250. * ¿Reconversión Industrial o Reconversión Nacional? Nº 529, p. 392.
 ESPAÑA N., Luis Pedro. La privatización de Estado: entre el pragmatismo y la ideología. Nº 528, P. 341.
 ESPINASA, Ramón y MOMMER, Bernard. La renegociación de la deuda. Nº 524, P. 150. * Política petrolera: una polémica necesaria. Nº 527, p. 292.
 LANDER, Edgardo. CEPAL: El fin de los sueños en América Latina. Nº 527, p. 295.
 LOPEZ DE LA ROCHE, Carmen Adela. Reforma tributaria. Nº 525, p. 201. * ¿Y va el IVA? Nº 521, P. 35.
 MADURO, Otto A. Sobre la deuda: El que la hace ¿la paga? Nº 527, p. 298.
 MATOS AZOCAR, Luis Raúl. Reflexiones en torno a la privatización. Nº 528, p. 358.
 MORA CONTRERAS, Julio. El salario mínimo en la agricultura. Nº 525, p. 206.
 MORALES ESPINOZA, Agustín. Probables efectos de las medidas de ajuste en el sector agroalimentario. Nº 524, p. 153.
 ORTIZ R., Eduardo. La integración de los países desarrollados y América Latina. Nº 524, p. 160. * La competitividad de los países en desarrollo y Venezuela. Nº 529, p. 395.
 PAREDES PISANI, Edgar. La privatización desde la perspectiva de la reforma. Nº 528, P. 355.
 PURROY, Miguel Ignacio. Evaluación del programa económico: Los equilibrios inestables. Nº 522, p. 52. * El paquete avanzando, la economía estancada. Nº 526, p. 246. * Privatizar para rescatar el Estado. Nº 528, p. 346. * La urgente reforma tributaria. Nº 530, p. 436.
 RIUTORT, Matías. El nuevo acuerdo de reducción de la deuda externa. Nº 529, p. 389.
 UGALDE, Luis. Consecuencias políticas y sociales del Programa de Ajuste Económico. Nº 530, p. 441.
 UZCATEGUI LIMA, José Miguel. La privatización en Venezuela. Nº 528, p. 351.

EDUCACION

CANGA, Lisbeth. Terminó el año escolar, Nº 527, P. 302.
 DUPLA, Javier. La educación integral. Nº 528, P. 362.
 ORBEGOZO, Jesús. Convenio entre la República de Venezuela y la AVEC. Nº 522, P. 86.
 WYSSENBACH, Jean Pierre. Los club(e)s de matemáticas. Nº 527, P. 304.

INTERNACIONAL

AI-SHEREIDAH, Mazhar. Iraky el nuevo orden mundial. Nº 528, P. 375.
 BOERSNER, Demetrio. Europa del Este: ¿Al capitalismo o al socialismo democrático? Nº 523, p. 101. * Rumanía: Caída de un pseudosocialismo dinástico. Nº 521, p. 19. (Ver además la sección **La Hora Internacional**.)
 DE DIEGO, Luis. Perú: El reto de unas elecciones. Nº 523, P. 136. * Fujimori: ¿peligro...o esperanza? Nº 526, P. 272.
 HUG, Markus. República Democrática Alemana: Seis tesis para explicar un cambio. Nº 528, P. 372.
 INFANTES, Alfredo. La unión patriótica: exterminio vs. resistencia. Nº 524, p. 185.
 LAZCANO, José A. Morir en El Salvador. Nº 521, p. 9.
 MARMOLA, Leopoldo y WERZ, Nikolaus. Alemania: ¿De la apertura a la reunificación? Nº 523, p. 106.
 MONSANT, Juan José. Panamá: Invasión anunciada. Nº 521, p. 7.
 RICHARD, Pablo. Década de los 90: Una esperanza para el Tercer Mundo. Nº 521, p. 16.
 SUAREZ, Wagner Rafael. Perestroika y Cuba. Nº 523, p. 113.
 SOSA A., Arturo. El Salvador: Germina la esperanza. Nº 530, p. 450.
 VARGAS, José Ricardo. El impacto sociopolítico de las drogas ilícitas. Nº 529, p. 398.
 WYSSENBACH, Jean Pierre. Levantamiento indígena en el Ecuador. Nº 527, p. 309.

LABORAL

ARRIETA A., José Ignacio. ¿Qué ha sucedido en el mundo del trabajo? Nº 522, P. 65. * Conflictos, gobierno y sindicatos. Nº 524, P. 163.
 PRIETO, Manuel. Aumento de salarios en el sector privado. Nº 521, P. 33.
 SUAREZ B., Giovanna Y FEBRES F., Carlos. Tiempo de crisis y participación femenina en la actividad sindical. Nº 524, P. 166.

POLITICA

CAPRILES MENDEZ, Ruth. La corrupción progresiva del populismo. Nº 522, P. 83.
 MADURO, Otto A. Nuevas preguntas teóricas al marxismo, Nº 526, P. 266.
 MONSANT, Juan José. Un año de política exterior. Nº 522, p. 68.
 SOSA A., Arturo. Los nuevos gobernadores. Nº 521, p. 30. * El ajuste de las relaciones de poder. Nº 522, p. 60.
 VIRTUOSO, José. Elecciones y sorpresas. Nº 521, p. 26. * Elecciones de Alcaldes. Nº 522, p. 80. * Elecciones de Concejales. Nº 523, p. 116. * La Fiscalía General de la República. Nº 527, p. 306.

TEMAS SOCIALES

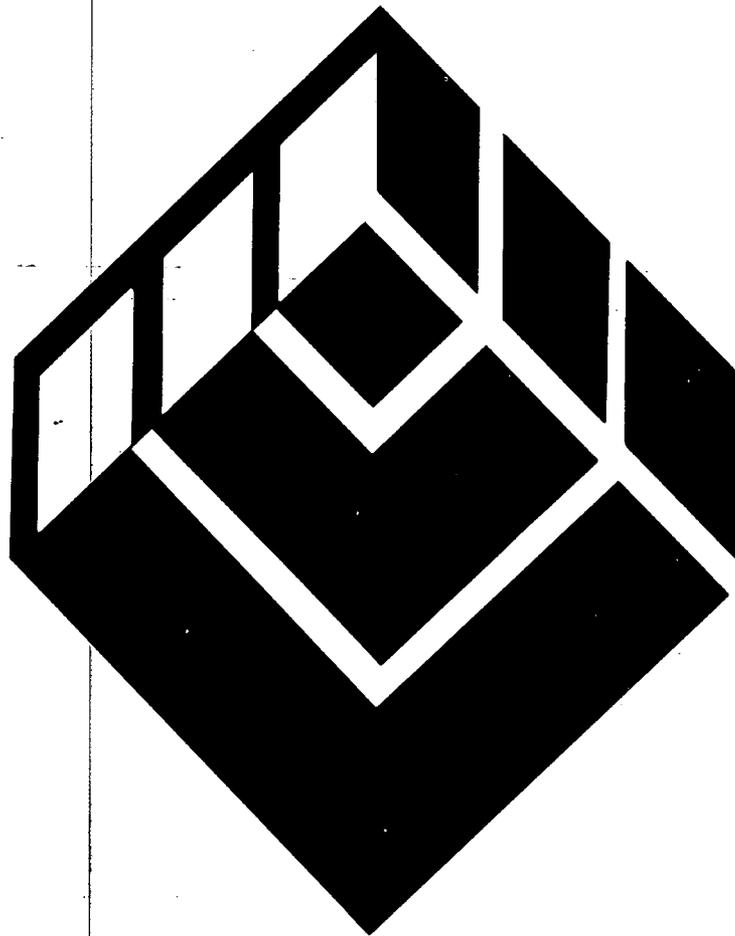
BELANDRIA, Acacio. Monseñor Romero y las organizaciones populares. Nº 523, P. 100.
 BISBAL, Marcelino. Nueva estructura comunicacional. Nº 524, p. 172.
 CAMUÑAS, Matías. El Amparo. Nº 525, P. 208.
 CARIAS, Rafael. Felices los que trabajan por la paz. Nº 524, P. 178.
 CORREA, Carlos. Frasso en dos rollos. Nº 527, p. 310.
 ESPAÑA, Luis Pedro y GONZALEZ, Marino J. Empobrecimiento y política social. Nº 522, P. 62.
 FREITEZ, Anita y ROMERO, Dalia. Hacia el último censo de este siglo. Nº 526, P. 256.
 GONZALEZ R., Marino. El legado permanente de Arnoldo Gabaldón. Nº 528, P. 370.
 MONTAÑEZ, Ligia. Mestizaje, racismo y endorracismo en la sociedad colonial. Nº 523, P. 125.
 OTEYZA, Carolina. Los niños de barrio tienen derecho a soñar. Nº 525, P. 214.
 OTEYZA, Carolina. Los grupos populares: Conquista de nuevo el café. Nº 529, P. 410.
 PICO, Fernando. Iglesia y esclavitud en el Caribe hispano, Nº 523, P. 129.
 PROVEA. Los derechos humanos. Nº 522, P. 77.
 SOSA A., Arturo. Delincuencia, represión y orden establecido. Nº 523, P. 122.
 SUAREZ, Wagner Rafael. El predocumento de Santo Domingo: La realidad social. Nº 527, P. 317.
 TRIGO, Pedro. ¿Existe América Latina? Nº 529, P. 403.
 TUR, Flor Isabel. Mujeres jefas de hogar. Nº 528, p. 365.
 VIRTUOSO, José. El Retén de Catia. Nº 525, p. 211. * Arcaña-Hómez-Arreaza: Cumplieron con la vida. Nº 528, p. 368.
 VIRTUOSO, José. El Censo: La gran burla nacional. Nº 530, p. 446.
 GONZALEZ R., Marino. La política social en el VIII plan de la Nación. Nº 525, p. 197.

TEOLOGIA

CARIAS, Rafael. Conciencia eclesial de Newman. Nº 530, p. 458.
 GUERRERO, Alfonso. El predocumento de Santo Domingo: ¿Opresión o secularización? Nº 527, P. 323.
 MARTINEZ, Pelayo. El Kairós: la oportunidad para Venezuela. Nº 524 P. 176.
 ORTIZ, Eduardo J. Racionalidad y teología. Nº 524, P. 173.
 SUAREZ, Wagner Rafael. El Pensamiento teológico de Mario Briceño Irigorri. Nº 529, p. 414. * Hacia la IV Conferencia Episcopal Latinoamericana. Nº 526, P. 276.
 WYSSENBACH, Jean Pierre. En memoria de ella. Nº 522, p. 71.

En Navidad... obsequie una suscripción a

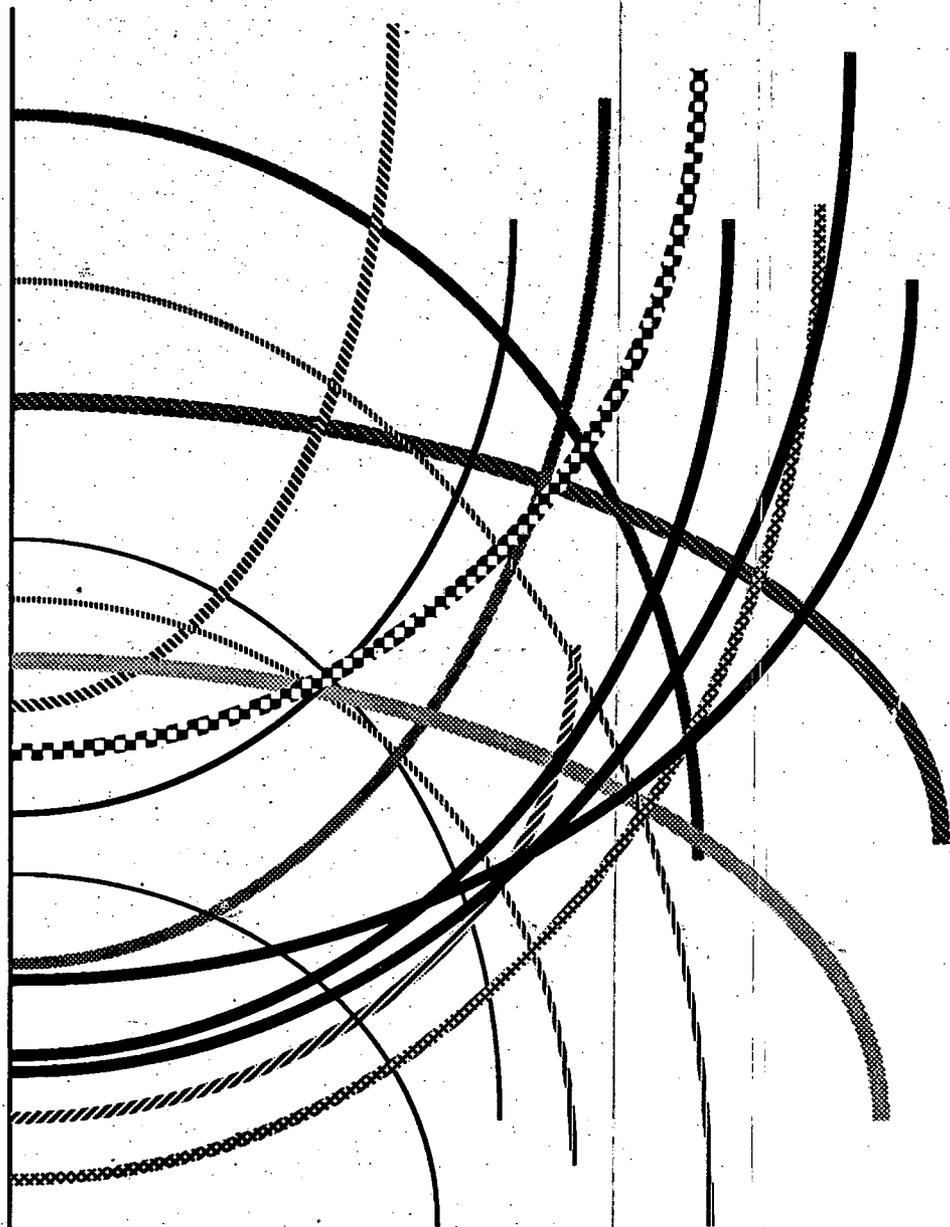




VALINVENCA

SOCIEDAD FINANCIERA VALINVENCA S.A.

Av. San Juan Bosco, Edif. Centro Altamira.
Piso 6 - Altamira.
Teléfonos: 32.11.59/ 32.09.22



EL METRO
UN BUEN CAMINO
PARA LA CULTURA